

Rendición Pública de Cuentas de Cara a la Comunidad

Gobernador Ubeimar Delgado Blandón

Gestión 2012

Presentación

Vallecaucanos y vallecaucanas:

Me permito presentar ante todos ustedes la Rendición Pública de Cuentas de la gestión realizada por el gobierno departamental durante el 2012, que fue un año atípico por múltiples razones, pero que al cierre del ejercicio, el 31 de diciembre, logramos darle un giro significativo al destino del Departamento.

Como la mayoría sabe, el año pasado se llevaron a cabo las elecciones atípicas para elegir el Gobernador que reemplazaría al destituido Héctor Useche, resultando nuestra propuesta programática beneficiada por la mayoría de los vallecaucanos quienes me escogieron como su mandatario.

El 6 de julio asumí el cargo y de inmediato nos centramos en tres estrategias urgentes:

1. Conformar un gabinete de gobierno equilibrado, eficiente y transparente en el manejo de la cosa pública.
2. Blindar jurídicamente el Departamento, evitar su quiebra fiscal.
3. Concertar con todas las comunidades vallecaucanas el plan de desarrollo que nos permita hacer realidad nuestro programa de gobierno. La verdad es que pese al escaso tiempo con el que contábamos, logramos esas metas.

Cuando recibimos el Departamento, estaba al borde de la quiebra y ante una inminente intervención por parte del gobierno central, como respuesta a inadecuados manejos administrativos del pasado. Por eso, nos acogimos a la Ley 550 para evitar la quiebra, definir nuestro pasivo real y firmar un acuerdo de acreedores con el Ministerio de Hacienda – Dirección General de Apoyo Fiscal DAF. Esto no fue fácil, pero lo logramos y esa decisión nos permitió cumplir con nuestro primer objetivo; fortalecer fiscal e institucionalmente el Departamento para poder ejecutar nuestro plan de desarrollo.

Gracias a la rápida intervención de todas las secretarías, y en especial la de Planeación, logramos concertar con los 42 municipios, en consultas subregionales que personalmente presidí, el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Vallecaucanos, Hagámoslo bien”, que recoge nuestro programa de gobierno y es la “hoja de ruta” de todos los vallecaucanos. El 13 de noviembre, después de un amplio debate, la Asamblea Departamental, lo adopta como la Ordenanza 359 del 2012.

El proceso de “blindaje” jurídico del departamento para evitar que intereses inescrupulosos se apropiaran indebidamente de los recursos públicos, fue otro importante logro alcanzado por mi gobierno en los últimos cinco meses del año.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Desde el primer día de mi gobierno hasta hoy, no he dejado de ir a los municipios del Departamento, no para saber qué necesitan, sino para gobernar con los alcaldes y las comunidades desde las subregiones, con la clara orientación de descentralizar el gobierno de manera práctica.

Por eso emprendimos la realización de los Talleres comunitarios, en los cuales todo el gabinete de gobierno, acompaña a las comunidades y hace compromisos para atender sus necesidades. Este estilo de gobierno lo hemos mantenido este año y lo seguiremos hasta el final de mi gobierno.

Tal como lo dejamos plasmado en el Plan de Desarrollo, queremos ordenar el territorio del Valle del Cauca en cuatro subregiones: Norte, Centro, Sur y el Distrito Especial de Buenaventura.

Todas las comunidades de estas subregiones las consultamos para formular el Plan de Desarrollo y hoy estamos avanzando para priorizar sus aspiraciones e incluirlas en un Contrato Plan que beneficia a todo el

departamento, sobre todo a las comunidades más apartadas, más pobres y que registran más necesidades.

Esta Rendición de Cuentas contiene el informe de la gestión realizada por cada secretaría y cada entidad descentralizada del orden departamental durante el año 2012.

Está a disposición de todos ustedes en la página web de la Gobernación y agradecería mucho los comentarios que ustedes nos hagan para mejorar nuestro gobierno. Estamos poniendo “la casa en orden” para mejorar la calidad de vida de todos los vallecaucanos. Estamos recuperando el liderazgo del departamento en toda la región y estamos haciendo gestión para bajar recursos que nos permitan atender la inversión social que tanto reclama el Valle del Cauca.

Vallecaucanos. Lo estamos haciendo bien, sigamos adelante. ¡Bien Hecho!

Ubeimar Delgado Blandón
Gobernador

Comité

Gobernador
Ubeimar Delgado Blandón

Alberto Ramos Garbiras
Secretario General

Christian Garcés Aljure
Director del Departamento Administrativo de Planeación

José Lurduy Ortigón
Jefe de la Oficina de Control Interno

Coordinación: Jorge Enrique Almario
Subdirector Desarrollo Regional

Editor: Néstor Raúl Gironza Astudillo

Marzo de 2013



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Ubeimar Delgado Blandón
Gobernador

Gabinete Departamental

Adolfo León López Giraldo
Secretario Privado

Alberto Ramos Garbiras
Secretario General

Christian Garcés Aljure
Secretario de Planeación

Juan Manuel Obregón González
Secretario de Hacienda (e)

Jorge Homero Giraldo
Secretario de Gobierno

Fernando Gutiérrez
Secretario de Salud

Nelson Rafael Vargas Muñoz
Secretario de Educación

Juan Guillermo Valencia De La Torre
Secretario de Agricultura y Pesca

Carlos Hernando Navia Parodi
Secretario de Infraestructura Vial

José Eduardo Guazá Zabala
Secretario de Vivienda y Desarrollo

Diego Ramiro Obando Domínguez
Secretario de Desarrollo Social



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

Alcira Ospina Triana
Secretaria de Desarrollo Organizacional

Catalina Rebolledo Borrero
Secretaria de Cultura (e)

Beatriz Abella Godoy
Secretario de Turismo

José Lurduy Ortegón
Secretario de Control Interno

Doris Noemí Pizarro Melgar
Secretaria Equidad de Género

Germán Marín Zafra
Secretario Jurídico

Juan Manuel Roncancio
Secretario de Telemática

Daisy Mancilla Angulo
Secretaria de Asuntos Étnicos

Fabio Ariel Cardozo
Gestor de Paz

Alba Leticia Chávez
Directora Casa del Valle en Bogotá

Laurey Eric Mafla Masmela
Secretaría de Control Disciplinario

Diana Patricia Mayor Delgado
Gestora Social - Primera Dama del Departamento



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

DIRECTORES Y GERENTES INSTITUTOS Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Gerente Industria de Licores del Valle

Víctor Julio González

Gerente Beneficencia del Valle

Griselda Janeth Restrepo

Gerente Imprenta Departamental del Valle

Fabio Alonso Arroyave

Gerente Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE

Andrés Devia Echeverry

Gerente Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. - TELEPACÍFICO

Luz Helena Azcárate

Gerente Empresa de Recursos Tecnológicos - E.R.T.

Christian Caicedo de la Serna

Gerente Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE

Luis Fernando Martínez Arce

Gerente Corporación Departamental de Recreación - RECREAVALLE

Néstor Raúl Torres Valencia

Rector Instituto Departamental de Bellas Artes

Fernando Charria García

Director Unidad Ejecutora de Saneamiento - UES

Angélica Franco García

Director Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA

Rómulo Ospina

Director Corporación Vallecaucana para las Cuencas Hidrográficas - Corpocuenas

Fabián Giraldo Segura

Directora Instituto Colombiano de Ballet Clásico - INCOLBALLET

Gloria Castro Martínez



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

Directora Biblioteca Departamental

Beatriz Otero Castro

Director Hospital Universitario del Valle “Evaristo García”

Jaime Ramón Rubiano Vinneza

Director Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle

José Norberto Morales

Rector Universidad del Valle

Iván Enrique Ramos Calderón

Consejo Territorial de Planeación

Presidente C.T.P.

Pablo Germán Parra López

Vicepresidenta C.T.P.

María del Pilar Ávila Duarte

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS

Nidia Lucero Ospina

Alcaldesa de Obando

Blanca Cardona

Alcaldesa de Vijes

Álvaro Carrillo

Alcalde de Cartago

José Germán Gómez

Alcalde de Tuluá

SECTOR SOCIAL

John Jairo Cardona Valencia

María de Pilar García Arizabaleta

SECTOR SALUD

Miguel Ángel Ramírez Villa



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

SECTOR EDUCATIVO

Laureano Castellanos

SECTOR INDÍGENA

Alberto Nicolás Palacio

SECTOR AMBIENTAL

Álvaro Lozano Urriago

SECTOR ECONÓMICO

Ode Farouk Kattan Kattan

José William González Belalcázar

SECTOR MUJER

Martha Debbie Aguilar Cobo

Sandra Rocío del Pilar Lozano García

SECTOR COMUNITARIO

Jorge Alí Murillo

SECTOR COMUNIDADES NEGRAS

Ricaurte Obando Banguera

SECTOR SOLIDARIO

Ormínsul Cano Quintero

ASESOR

Darío Hernán Valencia

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO

Gloria Inés Giraldo Corrales



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

La Asamblea Departamental
(Mesa Directiva diciembre 31 de 2012)

Antonio Ospina Carballo
Presidente

Carlos Alberto Orozco Franco
Primer Vicepresidente

Rubiel Antonio Muñoz Corrales
Segundo Vicepresidente

Carlos Alberto Bejarano Castillo
Hugo Armando Bohórquez Chavarro
Rolando Caicedo Arroyo
Francined Cano Brito
Luis Alfonso Chaves Rivera
Andrés Mauricio Chicango Castillo
Mario Germán Fernández de Soto Sánchez
Adriana Gómez Millán
Myriam Cristina Juri Montes
Liliana Mayor Rebellón
Luis Orlando Mina
William Mora Valderrutén
Luis Arley Ossa González
Amanda Ramírez Giraldo
Ramiro Rivera Villa
Luis Enrique Ruiz Millán
Mauricio Valdés Concha
Argirio De Jesús Villegas Ramírez

Jaime Galindez Valencia
Secretario General



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

Alcaldes de los 42 Municipios del Valle del Cauca

William Velásquez Villa
Alcalde de Alcalá

Gustavo Adolfo Girón Vanderhuk
Alcalde de Andalucía

José Luis Herrera Rendón
Alcalde de Ansermanuevo

Wilman Harry Marín Castaño
Alcalde de Argelia

Liliana Palomeque Tabares
Alcaldesa de Bolívar

Bartolomé Valencia Ramos
Alcalde de Buenaventura

Carlos Alberto Taguado Tróchez
Alcalde de Bugalagrande

Jorge Aldemar Arias Echeverry
Alcalde de Caicedonia

Luis Eduardo Vargas Tabares
Alcalde de Calima El Darién

Jhon Wilson Rengifo Lasso
Alcalde de Candelaria

Alvaro Carrillo
Alcalde de Cartago

Diego Fernando Solarte Álvarez
Alcalde de Dagua



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

Nelly Argenis Grajales Duque
Alcaldesa de El Águila

José Daniel Gómez Cruz
Alcalde de El Cairo

Mauricio Martínez Prado
Alcalde de El Cerrito

Miguel Guzmán García
Alcalde de El Dovio

Tulio González
Alcalde de Florida

Camilo José Saavedra
Alcalde de Ginebra

Jorge Enrique Sánchez Cerón
Alcalde de Guacarí

Jhon Harold Suárez Vargas
Alcalde de Guadalajara de Buga

Jhon Freddy Pimentel Murillo
Alcalde de Jamundí

Jorge Barrera Barco
Alcalde de La Cumbre

Carlos Eugenio Rivera Ospina
Alcalde de La Unión

Jair Monroy Rojas
Alcalde de La Victoria

Nydia Lucero Ospina
Alcaldesa de Obando

Jose Ritter Lopez Peña
Alcalde de Palmira

Adolfo León Escobar Pineda
Alcalde de Pradera



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

Luis Carlos Ossa Morales

Alcalde de Restrepo

Roberto Antonio Velásquez Beltrán

Alcalde de Riofrío

Julián Alberto Cabrera

Alcalde de Roldanillo

James Guarín Vásquez

Alcalde de San Pedro

Rodrigo Guerrero Velasco

Alcalde de Santiago de Cali

Rafael Andrés Quintero Ceballos

Alcalde de Sevilla

María de Fátima Roldán Rosales

Alcaldesa de Toro

José Luis Duque Castaño

Alcalde de Trujillo

José Germán Gómez García

Alcalde de Tuluá

Javier Andrés Herrera Hurtado

Alcalde de Ulloa

Darío Rodríguez Jiménez

Alcalde de Versalles

Blanca Oliva Cardona Hincapié

Alcaldesa de Vijes

Jorge Humberto Tascón Ospina

Alcalde de Yotoco

Fernando David Murgueitio Cárdenas

Alcalde de Yumbo

María Alejandra Perdomo

Alcaldesa de Zarzal



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: INSTITUCIONAL

Secretaría de Hacienda	16
Beneficencia del Valle	24
Secretaría Jurídica	26
Secretaría de Control Interno.....	29
Secretaría de Control Interno Disciplinario	31
Secretaría de Desarrollo Institucional	34
Secretaría de Telemática.....	38
Imprenta Departamental	40
Secretaría General	41
Casa del Valle	44
Oficina de Cooperación Internacional	45
Telepacífico	48
Secretaría de Gobierno	50
Gestión de Paz y Convivencia	53

CAPÍTULO II: SOCIAL, UNIDOS POR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y EQUITATIVA; ¡HAGÁMOSLO BIEN!

Despacho Primera Dama	58
Secretaría de Desarrollo Social	62
Secretaría de Educación	65
Universidad del Valle	66
Secretaría de Cultura	68
Biblioteca Departamental.....	69
Incolballet	71
Instituto Departamental de Bellas Artes.....	74
Secretaría de Salud.....	75
Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle - UES	80
Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E.	84
Indervalle.....	86
Recreavalle	88
Secretaría de Equidad de Género	90
Secretaría de Vivienda	92
Secretaría Asuntos Étnicos	97



CAPÍTULO III: AMBIENTE TERRITORIAL; POR UN VALLE DEL CAUCA INTEGRADO Y SOSTENIBLE EN LO AMBIENTAL; ¡HAGÁMOSLO BIEN!

Secretaría de Planeación	104
Inciva	106
Vallecaucana de Aguas	108

CAPÍTULO IV: ECONÓMICO POR UN TERRITORIO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO; ¡HAGÁMOSLO BIEN!

Secretaría de Infraestructura	114
Industria de Licores del Valle	117
Secretaría de Agricultura	122
Secretaría de Turismo	124

CONCLUSIONES	128
---------------------------	-----



CAPÍTULO I

INSTITUCIONAL

Fortalecimiento institucional con un gobierno responsable y participativo ¡Hagámoslo bien!

SECRETARÍA DE HACIENDA

PRINCIPALES LOGROS

1. PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS LEY 550 DE 1999

La etapa de negociación del proceso de Reestructuración de pasivos del Departamento del Valle se inició con la publicación de la resolución 1249 de 15 de mayo de 2012, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A partir de entonces se llevó a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir lo acordado con el Ministerio de la siguiente manera:

- Recopilación de la información relacionada con las acreencias de cada dependencia del Departamento del Valle.
- Reunión con acreedores (Jubilados del Departamento) para elegir un Representante ante la Dirección General de Apoyo Financiero – DAF. Este trámite se efectuó teniendo en cuenta que el pasivo pensional representa el 48% de las acreencias.
- La Asamblea Departamental de Valle del Cauca mediante Ordenanza 358 de agosto 03 de 2012, autoriza al Gobernador del Departamento, Ubeimar Delgado Blandón, para promover, negociar y celebrar un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento del Valle del Cauca en los términos de la Ley 550 de 1999.
- Se convocó para los días 11 y 12 de septiembre de 2012, una reunión para comunicar la determinación de la existencia y cuantía de las acreencias y el número de votos admisibles, obteniéndose el día 15 de septiembre de 2012 un valor consolidado de \$443.353.273.411 que corresponde al valor de las acreencias con corte a mayo 17 de 2012.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

GRUPO	DENOMINACIÓN	ACREENCIAS	VOTOS	PARTICIP.
1	Laboral	51.149.715.336	363.044.537.314	47%
2	Entidades públicas y seguridad social	252.098.130.146	266.625.781.961	35%
3	Financieras	120.787.189.089	120.788.044.135	16%
4	Proveedores	19.318.238.840	20.987.982.403	3%
TOTAL		443.353.273.411	771.446.345.813	100%

Fuente: Subsecretaría de Contabilidad. Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca.

- La determinación de acreencias y derechos de voto no ha quedado en firme por cuanto 16 acreedores presentaron ante la Superintendencia de Sociedades, juez natural de este tipo de procesos, objeciones de las cuales cinco fueron admitidas.
- En la actualidad se ha llegado a una conciliación con tres de las cinco entidades que hicieron la objeción.
- Con las actuaciones anteriores, el promotor designado por el Ministerio de Hacienda presentará las actas de conciliación ante la Superintendencia de Sociedades, para de esta manera reanudar el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento del Valle.

2. REDUCCIÓN DE GASTOS.

En la vigencia 2012 se presentó una notable disminución de los gastos, que registraron una reducción del 22% con respecto al año 2011. Esta situación refleja la intención de la administración en el control del gasto, pues, como se aprecia, la disminución se da desde la misma planeación financiera, ya que el presupuesto aforado para el año 2012 es menor en un 10% al correspondiente a 2011. Se destaca también que esta reducción en los gastos totales del Departamento del Valle en el año 2012, rompe con la tendencia creciente de esta variable que en período 2008 a 2011 registró un crecimiento promedio del 5.85%¹

En lo que respecta a la disminución del gasto por componentes, se registró una menor ejecución para el servicio de la deuda pública en razón a que el Departamento del Valle del Cauca inició el 17 de mayo de 2012 la promoción del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos (Ley 550/1999), se debió suspender el pago del servicio de la deuda pública financiera y asimilada a deuda, en consecuencia de lo anterior las cifras reflejan una reducción en el servicio de la deuda pública en un 66%, pasando de 125.505 millones en 2011 a 42.426 en el 2012.

TOTAL GASTOS AÑOS 2011 Y 2012

En millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCION				PARTIC. %
	2011	2012	VAR %	2011	2012	VAR %	% EJE 2012	
TOTAL GASTOS	1.412.395	1.277.194	-10%	1.288.117	995.981	-22,68%	78%	100,00%
FUNCIONAMIENTO	303.030	314.033	4%	280.221	280.362	-3,88%	88%	27,05%
SERVICIO DEUDA	137.635	113.400	-18%	123.263	42.426	-66,20%	34%	4,20%
INVERSION	871.512	849.703	-3%	884.381	684.163	-22,48%	81%	68,80%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto y Estudios Económicos. Sistema SAP.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

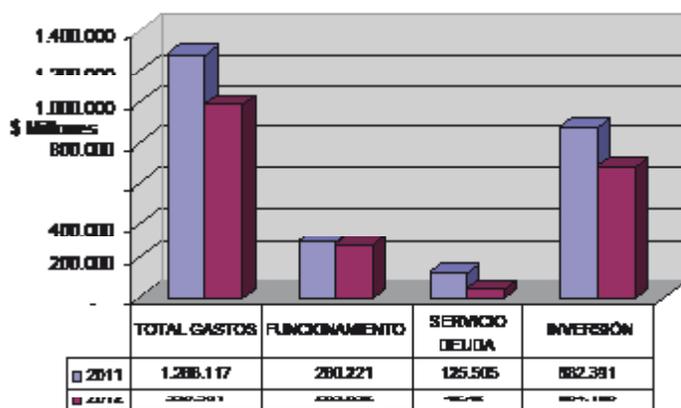
¡Hagámoslo Bien!

Los gastos de inversión registraron un descenso del 22%, pasando de 882.391 millones a 684.163 millones entre 2011 y 2012. Se dio un aumento en la participación de los gastos de inversión dentro del total de gastos en el año 2012 (68,69%)², con respecto a la participación promedio para el período 2008-2011 que fue del 66.5%. La mayor participación entre los componentes del gasto en el año 2012 fue para los gastos de inversión con 68.69% del total y la menor correspondió al servicio de la deuda con 4.26%.

Gastos de funcionamiento

Durante la vigencia fiscal de 2012 los gastos de funcionamiento disminuyeron en un 3.86% comparado con el año 2011. En este resultado influyó de manera importante la reducción de los gastos generales que tuvieron una variación negativa del 21.32%. La mayor participación dentro de los gastos de funcionamiento en este año fue para las transferencias que representaron el 75.32% del total, mientras que la menor proporción fue para los gastos generales con 4.15%. Se resalta en el comportamiento de este grupo de gastos, los de personal con un crecimiento de 0.64% en el 2012, distante del registrado en el período 2008-2011 que fue del 8.2%³

GOBERNACIÓN DEL VALLE VARIACIÓN DEL GASTO
VIGENCIA 2012



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto y Estudios Económicos. Sistema SAP.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑOS 2011 Y 2012

Miliones de pesos

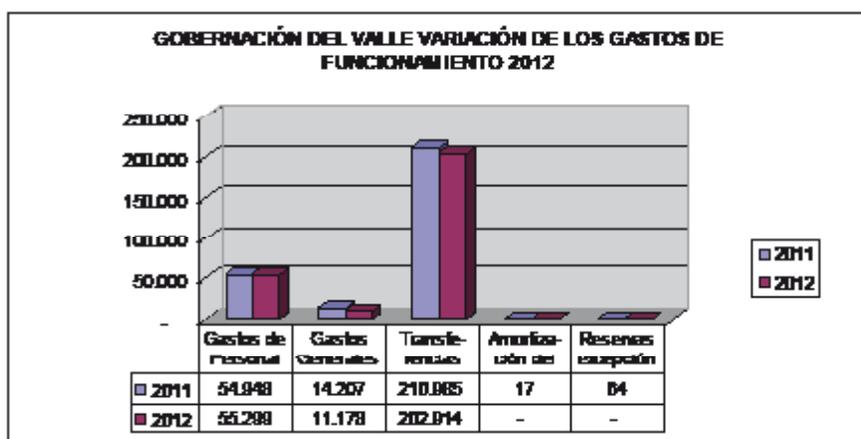
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCIÓN				
	2011	2012	VAR. %	2011	2012	VAR %	% EJE. 2012	PARTIC. %
TOTAL								
FUNCIONAMIENTO	303.030	314.033	4%	280.221	269.391	-3,86%	86%	100,00%
Gastos de Personal	58.825	62.380	10%	54.848	55.289	0,84%	88%	20,53%
gastos Generales	15.882	17.012	8%	14.207	11.178	-21,32%	68%	4,15%
Transferencias	230.308	234.308	2%	210.885	202.914	-3,83%	87%	75,32%
Amorización del déficit de funcionamiento	84	332	419%	17	-	-100,00%	0%	0,00%
Reservas excepcionales	80	-	-100%	84	-	-100,00%	0%	0,00%

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto y Estudios Económicos. Sistema SAP.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto y Estudios Económicos. Sistema SAP.

3. EL ESTADO DEL TESORO PRESENTA UN SUPERÁVIT POR VALOR DE \$6.686 MILLONES

En la vigencia fiscal del 2012, desde el momento en que el Gobernador Ubeimar Delgado Blandón asumió la dirección de los destinos del Departamento, consciente del estado financiero de la entidad, especialmente por la promoción de un acuerdo de reestructuración de pasivos, fue firme en dar instrucciones al área financiera de aplicar las acciones necesarias que permitieran iniciar un camino para la recuperación financiera del Departamento.

Recursos Propios

El Estado del Tesoro presenta un Superávit por valor de \$ 6.686 millones que se atribuyen a factores como:

- El cumplimiento de las disposiciones, producto de la aplicación de la Ley 550 de 1999, que ha expuesto la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Promotor del acuerdo de reestructuración.
- Un estricto control a la ejecución presupuestal con el monitoreo constante del indicador de desempeño fiscal y la decisión de asumir sólo compromisos que pudieran ser financiados con los recursos disponibles en caja.
- La decisión administrativa de dar cumplimiento a la norma impidiendo la constitución de reservas presupuestales.

El Fondo para la reestructuración de pasivos alcanzó una provisión de los recursos propios del Departamento por valor de \$96.000 millones de pesos, los cuales se encuentran disponibles para cubrir las cuentas por pagar de vigencias anteriores, de las cuales \$31.648 ya están registradas en la Tesorería del Departamento.



**Gobernación del
Valle del Cauca**
 2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Recursos Sector Salud

La Secretaría de Salud Departamental, cerró con superávit de tesorería la vigencia 2012 de Rentas Cedidas por valor de \$ 32.259 millones, con los cuales puede cubrir el 81% de las cuentas por pagar de vigencias anteriores registradas en la Tesorería del Departamento. Los recursos del Sistema General de Participaciones generaron un Superávit de \$ 37.505 no obstante debe ser un propósito para el 2013 aumentar la gestión para un mejor aprovechamiento en la inversión de estos recursos con una mejor ejecución.

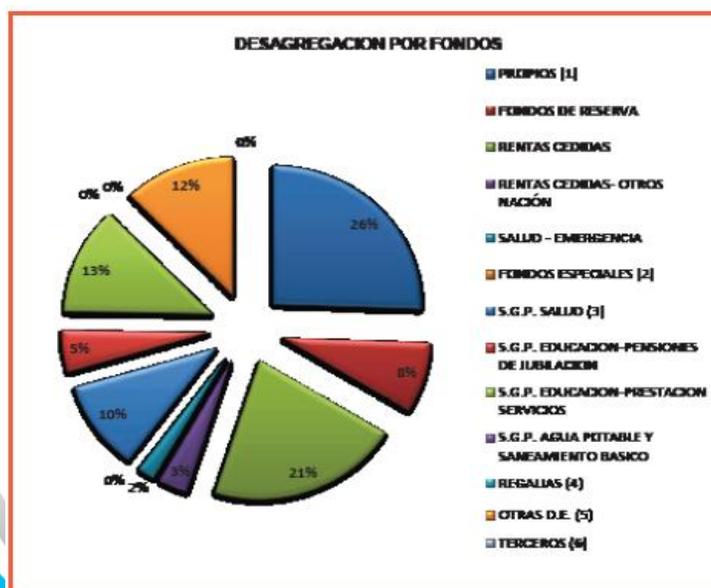
Recursos del Sector Educación

La Secretaría de Educación obtuvo un superávit de Tesorería de \$ 2.346 millones en los recursos del Sistema General de Participaciones destinados a la prestación de servicios y \$ 9.897 en los recursos del Sistema General de Participaciones destinados para el pago de pensiones de jubilación.

Distribución de los Recursos



Fuente. Departamento del Valle - Secretaría de Hacienda –Tesorería General



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

ASPECTOS FINANCIEROS

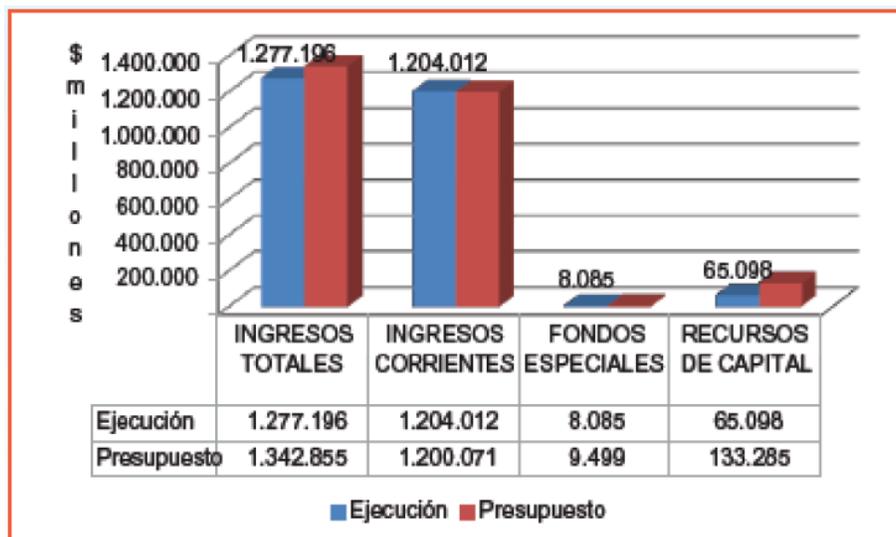
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2012

Millones de pesos

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJEC.
INGRESOS	1.277.196	1.246.409	98
INGRESOS CORRIENTES	1.204.012	1.146.095	95
TRIBUTARIOS	490.745	490.578	99
NO TRIBUTARIOS	102.000	105.830	103
TRANSFERENCIAS	603.043	640.266	01
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	325	325	100
FONDOS ESPECIALES	8.085	14.430	179
RECURSOS DE CAPITAL	65.098	85.875	132

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJEC.
GASTOS	1.277.196	995.981	78%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	314.034	269.391	86%
Gastos de Personal	62.381	55.299	89%
Gastos Generales	17.012	11.178	66%
Transferencias	234.309	202.914	87%
Amortización del déficit de funcionamiento	332	-	0%
Reservas excepcionales	-	-	0%
SERVICIO DEUDA	113.458	42.426	37%
INVERSIÓN	849.704	684.163	81%
Inversión Sistema General de Regalías	325	40	12%
Inversión General	48.403	27.469	57%
Inversión Social	783.809	653.330	82%
Déficit inversión	7.279	3.335	46%
Reservas Excepcionales	-	-	0%

EJECUCIÓN DE INGRESO VS. GASTO	250.428
---------------------------------------	----------------



Fuente: Subsecretaría de Presupuesto y Estudios Económicos



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Saldo de la deuda pública

Al finalizar el año 2012 la ejecución presupuestal registra una menor ejecución del servicio de la deuda con respecto al 2011, debido al inicio por parte del Departamento del Valle del Cauca de la promoción del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos (Ley 550/1999), con lo cual se debió suspender el pago del servicio de la deuda pública financiera y asimilada a deuda. En este contexto, durante el año 2012 se cancelaron \$20.332 millones de servicio de la deuda pública por los siguientes conceptos: _____

PAGOS SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2012.

CONCEPTO DEUDA	VALOR \$ millones
Deuda Reestructurada Tramo I (Bancos)	10.028
Financiera Nacional Energética.	1.236
Acuerdo de Pago CVC.	391
Concurrencia Pasivo Pensional Univalle.	6.300
Bonos Pensionales Administración Central	2.377
TOTAL \$millones	20.332

Fuente: Tesorería del Departamento del Valle del Cauca.

De esta manera, el Departamento del Valle del Cauca al 31 de diciembre de 2012 terminó con un saldo total de la Deuda Pública de \$147.906 millones reduciéndose en \$20.332 millones frente al saldo de la deuda pública de la vigencia fiscal 2011 que estaba en \$168.238 millones. Los saldos detallados de la deuda pública al 31 de diciembre de 2012 fueron:

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SALDOS DETALLADOS DE LA DEUDA PÚBLICA A DICIEMBRE 31 DE 2012 \$MILLONES

CONCEPTO DEUDA	SALDO 2011(\$)	AMORTIZACIÓN A CAPITAL (\$)	SALDO 2012 (\$)
Deuda Reestructurada Tramo I (Bancos)	116.118	10.028	106.090
Financiera Nacional Energética.	12.973	1.236	11.737
Acuerdo de Pago CVC.	2.606	391	2.213
Concurrencia Pasivo Pensional Univalle.	33.959	6.300	27.659
Findeter	27	0	27
Bonos Pensionales Administración Central	2.555	2.377	178
TOTAL \$	168.238	20.332	147.906

Fuente: Tesorería del Departamento del Valle del Cauca



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

INDICADOR LEY 617 DE 2000

A diciembre de 2012 el indicador se encuentra 1.4 puntos porcentuales por debajo del límite para los departamentos de categoría primera en el que está actualmente el Valle del Cauca. Esta cifra está 3.6 puntos porcentuales por encima del límite para los departamentos de categoría especial a donde espera regresar el Departamento.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS			
SUBSECRETARÍA ECONÓMICA Y DE PRESUPUESTO			
ANÁLISIS INDICADOR LEY 617 de 2000 - EJECUCIÓN A DICIEMBRE -2012			
(1) CONCEPTOS	(2) PPTO. 2012 MOD.	(3) EJECUC.	(4) (%) EJECUCIÓN (3)/(2)
A. INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION (ICLD)	357.681	347.890	97%
Ingresos Tributarios	301.508	298.285	99%
Ingresos No Tributarios	56.175	51.605	92%
B. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL CON ICLD	197.550	186.602	94%
Servicios Personales Empleados	33.707	31.738	94%
Contratos de Servicios	4.538	4.184	92%
Contribuciones Nómina	8.805	7.383	85%
Gastos Generales	11.868	8.382	70%
Transferencias a Otras Entidades	3.593	3.102	86%
Pensiones	127.488	125.626	98%
Cesantías	7.893	8.188	81%
Límite Gto de Fto. / ICLD según Ley 617 de 2000	55%	55%	
Límite Gto de Fto. / ICLD del Departamento	55,2%	53,6%	

Fuente: SISTEMA SAP Reporte a diciembre-2012/ 21 - feb-2013. Subsecretaría de Presupuesto

RETOS PARA EL 2013

1. Dados los procesos surtidos en referencia a la promoción de un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos – Ley 550 -, se hace primordial la celebración y firma del acuerdo con el Ministerio de Hacienda, Gobernación del Valle del Cauca y Acreedores del Departamento e iniciar a cancelar las obligaciones.
2. Generar las condiciones financieras para devolver al departamento a la categoría Especial en la vigencia 2013.
3. Continuar el traslado de pensionados a Colpensiones.
4. Consolidar y fortalecer la operación del impuesto sobre vehículos automotores. Asumido por la Administración departamental desde el 1 de enero de 2.013, situación sobre la cual se viene trabajando en la implementación de la plataforma tecnológica que será utilizada para tal fin.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

5. Revisión y actualización de las bases impositivas, modificación de tarifas y una política de cobro oportuno mediante la adopción de incentivos por pronto pago de los impuestos.
6. Realizar los recaudos a través de los servicios en línea de las diferentes entidades bancarias.
7. Disponer de manera permanente y actualizada la información de los movimientos que se realicen en las cuentas bancarias.
8. Fortalecer el grupo de trabajo de cobro coactivo con la vinculación de personal profesional con conocimiento en el proceso de cobro coactivo.
9. Lograr la cualificación de los procesos que están a cargo de la Unidad Administrativa especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.
10. Fortalecer la infraestructura tecnológica tanto en hardware como en software a fin de lograr mayor eficiencia en la administración y control de las rentas, con énfasis especial en la renta de vehículos.

BENEFICENCIA DEL VALLE

LOGROS

Se disminuyó el impacto negativo causado por la rebaja del precio de venta al público por fracción de la Lotería del Valle, al pasar de \$2.500 a \$2.000 por fracción. Se desarrollaron actividades comerciales con los distribuidores y loteros de Colombia, a través de promociones tanto al lotero como al distribuidor las cuales contribuyeron a incrementar los niveles de colocación de fracciones y billetes de la Lotería del Valle, y al consumidor con el Raspa y Gane, lo que nos permitió incrementar el promedio de fracciones vendidas por sorteo, con relación a los promedios que se manejaron durante el año 2011. Igualmente se crearon estrategias de sensibilización al comprador, mediante apariciones gratuitas en prensa de la Gerente de la entidad en todos los medios masivos de comunicación, y de la presencia de la Lotería en las ferias del Valle.

Las ventas reaccionaron positivamente a todas estas estrategias, logrando pasar de 226.915 fracciones vendidas en promedio, para un total de 11.799.567 fracciones vendidas durante el año 2011, a 13.871.732, para un promedio de 266.764 al año 2012, lo que constituyó un incremento promedio del 18% en mayor cantidad de fracciones vendidas.

TRANSFERENCIAS GIRADAS

CONCEPTO	2012
PREMIOS CADUCADOS	729.087.243
RENTA DE LOTERIA 12%	3.420.826.880
UTILIDAD 2010	105.704.000
17% A GANADORES	1.570.088.748
TOTAL TRANSFERENCIAS	5.825.484.872



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Canales de distribución: se amplió el canal de distribución virtual con los distribuidores y se desarrolló una plataforma tecnológica orientada a posibilitar la venta electrónica directamente en las cajas registradoras de grandes superficies (sistema POS), de igual forma se implementó la venta por internet desde la página de internet de la Lotería del Valle, con un link de LottiRed, que mostró un comportamiento creciente, lo que amplifica las opciones comerciales.

Para el posicionamiento del producto se crearon estrategias, con el fin de lograr mayor sentido de pertenencia del lotero con la Lotería del Valle.

Con este propósito se entregaron paquetes con elementos publicitarios que generaran identidad en los vendedores a la vez que le brindan al comprador una seguridad visual, que le permite identificar fácilmente al vendedor legal de la Lotería del Valle. También en las Fiestas del Lotero se realizaron jornadas de carnetización a más de 1500 a loteros del Departamento a quienes se les entregaron sus respectivos carnés, lo que se traduce en mayor confiabilidad para el apostador, legalidad para el vendedor y combate a las formas de venta de apuesta ilegal en el Departamento. Todo esto fue noticia para los medios de comunicación.

Se recuperaron cheques del Banco de Bogotá por valor de \$635 millones que habían sido hurtados. Así mismo se reforzó el área de Tesorería de la Entidad, para evitar a la vulnerabilidad electrónica y física, a través del pago a proveedores y contratistas por transferencia electrónica con dos firmas autorizadas.

Se implementaron medidas que permitieron mejorar el uso y racionalización de los servicios públicos de los inmuebles, lo que produjo una reducción importante en el valor que por este concepto cancela la Entidad.

RETOS PARA EL 2013

Ingresos: mejorar los ingresos brutos por venta de Lotería y llevarlos a \$575 millones por sorteo, con un precio de \$2.500 por fracción y \$10.000 el billete.

Colocación: mantener el promedio de venta en fracciones de 230.135 por sorteo de tal modo que permita crecer por encima de la estimación presupuestal.

Distribución Física: colocar la comercialización de la lotería con cinco distribuidores en las zonas no cubiertas que causen impacto en las ventas.

Distribución Electrónica: mejorar la participación de la Lotería Electrónica vs. la Lotería Física pasando de un 92/8 a un 85/15 intentando minimizar el impacto del traslado de compradores e intentando crear nuevos consumidores por tipo de distribución y canal.

Generación de Nuevos Productos: la innovación y el desarrollo de un sorteo adicional que contribuya al incremento de los ingresos de la Beneficencia del Valle.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Mejorar la defensa jurídica de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E. e iniciar procesos jurídicos con el propósito de recuperar la cartera de la Entidad. Se debe estructurar procesos de jurisdicción coactiva y de cobro al interior de la organización, que permita adelantar un verdadero cobro de la cartera.

Soluciones informáticas para el almacenamiento centralizado en redes de datos basado en la Implementación de un NAS⁴ y renovación parque informático.

Lograr la reorganización total del archivo central y de gestión de la entidad y su sistematización.

Consolidar las opciones de negocio que permitan alcanzar el 100% de ocupación en los bienes inmuebles de la entidad, y seguir en la búsqueda de negocios que le permitan a los bienes inmuebles ser auto sostenibles y productivos.

Depuración de los Estados Financieros de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E., especialmente en lo inherente a las cuentas por cobrar por arrendamientos y lotería.

Lograr punto de equilibrio entre los ingresos y gastos de la Entidad, a través de la generación de disponibilidades y compromisos presupuestales conforme a los flujos mensuales de efectivo.

SECRETARÍA JURÍDICA

LOGROS

- Adoptamos un modelo de gerencia Jurídica que incorpora la prevención del daño antijurídico. Implica haber actualizado la base de datos, determinar la causa por la cual nos demandan, el estado actual de los procesos, su ubicación, los abogados que nos demandan y requerir a las tres secretarías responsables del mayor número de demandas – Educación, Desarrollo Institucional y Salud- para que implementen las medidas administrativas, financieras y técnicas, para evitar futuras demandas.
- Conseguimos gratuitamente el programa SIPROWEB.
- Contribuimos a la aprobación de las facultades para dar trámite a la Ley 550 de 1999. Así mismo depuramos en físico los expedientes y determinamos el total de las pretensiones en contra del Departamento por valor \$297.603.313.959.
- Aportamos con el diagnóstico jurídico, a un nuevo Departamento Jurídico, con mayor presupuesto y otro organigrama.
- Suscribimos convenios gratuitos con Universidades de la ciudad y con el Sena. Con los estudiantes del Sena se realizó la aplicación de las tablas de retención documental, también el acompañamiento mediante lista de chequeo y capacitación a los funcionarios de la Secretaría, en cuanto a la organización y archivo documental de esta. Se contó con el apoyo de estudiantes en el consultorio jurídico.
- Actualizamos el mapa de riesgo de la secretaria jurídica y se implementó el proceso de contratación administrativa con la elaboración de los manuales de contratación e interventoría.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

- El 100% de los conceptos de control de legalidad emitidos por la Secretaría Jurídica a los actos administrativos expedidos por los 42 municipios del Departamento, que fueron objeto de demanda, se confirmaron en el mismo sentido expuesto por la jurídica.
- Resultados Judiciales favorables: Caso REURVALLE.
- Capacitación a Organismos Comunales 3.880 juntas.
- Atender el proceso de notarios sin cuestionamiento alguno.
- Se adquirieron 18 computadores, UPS -*Servidor*-, un Oracol - *Licencias de Software* - dos impresoras y un scanner; un servidor; switche de pisos; un portátil.
- Adquirimos la suscripción a Legis: Incluye suministro adquisición de Códigos, Jurisprudencia y Doctrina.

RETOS PARA EL 2013

1. Implementaremos el SIPROWEB.
2. Modernizaremos la planta física que permita cumplir la Ley de Archivo y cobertura ocupacional.
3. Fortaleceremos y daremos continuidad al levantamiento del inventario único documental de la secretaría Jurídica y organización del archivo.
4. Actualizaremos y recuperaremos los remanentes.
5. Crearemos una ventanilla única sólo para requerimientos de la Justicia, órganos de control y derechos de petición.
6. Llevaremos el registro de los contratos.
7. Implementaremos software para ingresar los datos de personerías jurídicas que afecten directamente la plantilla de cargos directivos.
8. Efectuaremos la defensa judicial por zonas o subregiones: Zona Norte, Zona Centro; Zona Cali, Zona sur-pacífico y Bogotá.
9. Implementaremos el reparto por especialidad.
10. Digitalizaremos la información – Expedientes virtuales.
11. Elaboración de la cartilla de contratación Estatal.
12. Elaboración del Boletín Jurídico.



REMANENTES POR RECLAMAR

Asciende a: \$7.131.154.957,79

DOBLES O TRIPLES DEBITACIÓN

VIGENCIAS	VALOR
2009	\$114.647.441,60
2010	490.569.125,46
2011	605.216.567,06
2012	840.000.000,00
TOTAL	\$7.131.154.957,79

EMBARGOS DECRETADOS SIN APLICAR

Fecha	Despacho	Radicación	Demandante	Monto embargo	Valor Debitado	Saldo
01-02-012	Juz. Laboral del Circuito 14	2010-0095	UPENVAL	\$7.000.000.000	\$4.100.000.000	\$2.900.000.000
04-20-012	Juz. Civil del Circuito 15	2009-497	CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA CISA	\$15.000.000.00		\$15.000.000.00
04-09-012	Juz. Laboral del Circuito 2	2012-0054	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANTONIO NARIÑO	\$1.850.000.000		\$1.850.000.000
04-02-012	Jurisdicción Coactiva ISS	236	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	\$17.000.000.00		\$17.000.000.00
				<u>\$40.850.000.00</u>	<u>\$4.100.000.00</u>	<u>\$36.750.000.000</u>

VIGENCIAS	DÉBITOS EMBARGOS
2008	\$ 6.508.359.612
2009	15.692.537.821
2010	27.914.724.691
2011	22.751.666.305,59
2012	4.180.759.881,10
TOTAL	77.048.048.310,69



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

La Secretaría de Control Interno, desempeña un papel importante dentro de la Administración Central, específicamente como evaluador independiente, y en el cumplimiento de los cinco roles enmarcados en la Ley 87 de 1993, decreto 1599 de 2005, decreto 1537 de 2001, para lo cual puedo resumir tres logros obtenidos en la vigencia 2012.

- Programa Anual de Auditorías. Se realizaron 19 auditorías tanto de Gestión como de Calidad, a 36 procesos de la cadena de valor de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.
- Es la primera vez que en la Gobernación se realizan Auditorías de Calidad por procesos con la colaboración y apoyo de 32 servidores públicos de la Administración Central, formados en la Norma técnica de Calidad. NTC-GP-1000-2009.
- Cumplimiento del proyecto Fomento de la Cultura del Control Interno, a través de socialización de los roles de supervisión y auditoría consagrados en la Ley 1474 de 2011 y 599 de 2000 título XV Delitos contra la Administración Pública y modelo estándar de Control Interno (MECI) con la participación de 186 servidores públicos en 18 jornadas de socialización en el primer semestre y 254 servidores públicos de las diversas secretarías y dependencias de la administración, capacitados en 9 jornadas en el segundo semestre; para un total de 440 funcionarios participantes, en la vigencia 2012.
- Cuatro seguimientos y acompañamiento a las veintidós dependencias de la Administración Central en los temas de liquidación de Contratos y Convenios vigencias 2010-2011, Mapa de Riesgos, Planes de Acción, Quejas y Reclamos, Planes de mejoramiento, para lo cual se evidencia un avance significativo en su cumplimiento en los meses de marzo – mayo, julio y diciembre generando así una cultura de mejora continua.

Temas tratados:

1. Avances plan de acción
2. Avances planes de mejoramiento con los órganos de control
3. Estado liquidación de los contratos vigencias anteriores
4. Contratos perfeccionados vigencias 2012
5. Implementación del SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
6. Estado del proceso de atención al ciudadano- Quejas y reclamos
7. Gestión documental
8. Auditorías internas de calidad y gestión

Planes de Mejoramiento con los Órganos de Control. Se ha dado todo el apoyo a las dependencias y a la Secretaría General para garantizar las respuestas a los requerimientos de los órganos de control, entre ellos los planes de mejoramiento.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Tres “Informes PORMENORIZADOS DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO”. La gestión de la Secretaría de Control Interno y el estado del Sistema de Control Interno, se refleja en los “INFORMES PORMENORIZADOS DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO” Publicados en la página WEB de la Gobernación como lo establece el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011, en los meses de marzo, julio y noviembre.

Seguimiento al cumplimiento de los procedimientos M9-P3-01.M9-P3-02.M9-P3-03. Recepción, radicación, registro y distribución de correspondencia, en las Secretarías de Salud, Desarrollo Institucional y Educación, así como los procedimientos M10-P1-03 y M10-P1-07 para responder oportunamente los derechos de petición, tutelas y desacatos en la Secretaría Jurídica.

Denominación Rubros	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado
2-12102 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12.448.320	\$12.448.320	\$3.662.323	29
2-12202 MANTENIMIENTO	\$5.205.000	\$5.205.000	\$400.000	8
2-12204 VIATICO Y GASTOS DE VIAJE	\$1.000.000	\$1.000.000	\$0	
2-12208 IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	\$925.680	\$925.680	\$ 0	
2-12210 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$420.000	\$420.000	\$0	
** GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$20.000.000	\$20.000.000	\$4.062.323	20
2-31724 FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL INTERNO	\$60.000.000	\$60.000.000	\$ 0	
** GASTOS DE INVERSION	\$60.000.000	\$60.000.000	\$ 0	
*** 1112 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	\$80.000.000	\$80.000.000	\$4.062.323	5
Fuente de Información: Sistema Financiero SAP- Diciembre 14 de 2012				
	\$2.000.000	Caja Menor		
El presupuesto ejecutado corresponde:		Suministro de combustible		
	\$2.062.323	Contrato celebrado por la Secretaría de Desarrollo Institucional		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2012

RETOS PARA EL 2013

1. Ejecutar el programa anual de auditorías vigencia 2013.
2. Ejecutar el Plan de Acción.
3. Contribuir a mejorar la calificación del Sistema Integrado de Gestión -Calidad- MECI, dentro de los roles de asesoría, acompañamiento, seguimiento y evaluación.



4. Capacitar en el Fomento de la Cultura del Control a 600 funcionarios de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, en: Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) Delitos Contra la Administración Pública, Régimen Disciplinario (Ley 734 de 2002) decreto (019 de 2012) Anti trámites.
5. Valorar los riesgos identificados en cada uno de los procesos que hacen parte de la cadena de valor de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.
6. Acompañamiento a todos los procesos en el ajuste de la nueva estructura organizacional por procesos de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.
7. Realizar tres seguimientos cuatrimestrales a los procesos en los siguientes temas:
 - Indicadores de gestión, calidad y riesgos.
 - Plan de acción
 - Planes de mejoramiento
 - Contratos pendientes por liquidar
 - Quejas y reclamos.
8. Efectuar el control previo administrativo a la contratación de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca. (Selectivamente).
9. Remodelación y adecuación de la planta física donde funciona la Oficina de Control Interno.
10. Contar con un equipo multidisciplinario que posibilite el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las actividades aquí programadas.

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

LOGROS:

Capacitación: Se ejecutó en un 100% la meta proyectada, al lograr capacitar a 300 servidores públicos.

Una de las metas de la Dependencia es la capacitación como **acción preventiva** establecida dentro de sus funciones, para lo cual en el 2012 se capacitaron 300 servidores públicos, correspondientes a los directivos, directivos docentes, coordinadores de los Gagem 1 Cali, Gagem 2 Palmira y docentes del Municipio de Restrepo, adscritos todos a la Secretaría de Educación Departamental, cumpliendo con la meta establecida.

Aunque estas capacitaciones contaban con una asignación en el presupuesto aprobado, este presupuesto no se afectó, se logró realizar las capacitaciones proyectadas y el costo en talento humano fue asumido con el mismo personal de la Dependencia, y otros costos con apoyo externo, causando un ahorro importante para el Departamento.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

- 1. Tramitar 15% quejas:** en esta meta se activó rápidamente el equipo de trabajo para ejercer la potestad disciplinaria establecida en la Ley 734 de 2002 y Ley 1474 de 2011 y darle agilidad a los expedientes que a la fecha se han abierto, los cuales suman para esta vigencia 867, logrando superar la meta del 15% proyectado, al evacuar el 17.8% de los procesos.

Dentro de estos expedientes se efectuaron 390 actuaciones, de las cuales las más importantes de estas se desarrollaron así:

141	Indagaciones preliminares
34	Aperturas de investigaciones
155	Expedientes evacuados
86	Expedientes archivados
14	Expedientes remitidos
45	Autos inhibitorios
10	Sanciones

2.- Funcionamiento. En funcionamiento se presupuestó 25 millones de pesos de los cuales se ejecutaron 4 millones de pesos, por austeridad en el gasto.

3.- Proyectos. La Dependencia presentó un único proyecto dentro del Fortalecimiento Institucional con un Gobierno Responsable y Participativo, programa Capacidad Institucional y Organizacional al Servicio de la Comunidad, Subprograma Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por valor de 120 millones de pesos, el que a 31 de diciembre de 2012 se le efectuó una reducción o ajuste presupuestal de 110 millones, para una ejecución final de 10 millones. Sin embargo se cumplió con las metas y logros proyectados en capacitación 100%, trámite de procesos 2% más de lo proyectado.

4.- Contratos Vigencia 2012. Se realizó convocatoria pública de mínima cuantía para el suministro de combustible por valor de 10 millones de pesos, el que se asignó mediante contrato a la empresa INCOMSA S.A., el cual se ejecutó 100%, Liquidación final pendiente.

5.- Mapa de riesgos. Se estableció, un sólo riesgo para la vigencia 2012 el cual al evaluarse, su indicador denota que así se haya superado la meta establecida, se debe propender porque este riesgo se minimice mucho más.

6.- Plan Mejoramiento. La Dependencia no tiene pendiente plan de mejoramiento a la vigencia 2012.

7.- Quejas y Denuncias. La Dependencia conforme a sus funciones da trámite a las quejas y denuncias contra las conductas de los servidores públicos del Departamento, dentro de los términos establecidos en la Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011. La meta establecida en el plan de acción se superó al pasar del 15% proyectado al 17% de procesos evacuados.



8.- MECI – SIG. La Dependencia implementó dentro del MECI – SIG, el proceso M8 Gestión del Talento Humano, M8-P2 Investigar las conductas de los servidores públicos del Departamento del Valle del Cauca, PR-M8-P2-01 Recibir, radicar y realizar reparto de la queja, PR-M8-P2-02 adelantar procesos ordinarios y PR-M8-P2-03 adelantar procesos verbales, lo cual se viene aplicando tal y como han sido establecidos en el sistema MECI - SIG y en las Leyes 734/02 y 1474/11.

9.- Gestión Documental. La Dependencia implementó dentro de la Gestión documental las tablas de retención las cuales se están aplicando. Igualmente, con el apoyo de estudiantes del Sena se logró la transferencia documental de archivos comprendidos en los años 1998 a 2004.

10.- Mecanismos de Participación Ciudadana. Por la característica especial de aplicación normativa la Dependencia no ha tenido aplicación de mecanismos de participación ciudadana, diferente a la presentación de quejas o denuncias por las posibles conductas irregulares de los servidores públicos del Departamento del Valle del Cauca.

11.- Otros logros: Dentro de las funciones se llevaron a cabo otros logros:

Base de datos: se está actualizando la base de datos de los expedientes que se llevan en la Dependencia. Se está efectuando gestión con la Secretaría Jurídica para conseguir un programa más avanzado que brinde mayor seguridad en la información de los expedientes que adelante la oficina.

Transferencia archivos: se realizó la transferencia documental de archivos desde el año 1998 hasta el 2004, con el apoyo del personal de la Dependencia y de estudiantes del SENA.

RETOS PARA EL 2013

- 1.- Capacitar a 1.500 servidores públicos
- 2.- Evacuar el 15% de los expedientes existentes
- 3.- Gestionar la ejecución del 100% del presupuesto asignado
- 4.- Gestionar la adquisición de un vehículo campero para el desplazamiento de los funcionarios a los 35 municipios que cubre la Dependencia.
- 5.- Gestionar el fortalecimiento del talento humano de la Dependencia, con profesionales en derecho de planta.
- 6.- Continuar con la organización, depuración de archivos y transferencia documental al archivo central.



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LOGROS

AJUSTE A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Al finalizar la vigencia 2012, el Gobierno Departamental expidió los Decretos relacionados con el ajuste a la estructura orgánica y funcional de la administración central Departamental, aprovechando las facultades otorgadas por la Asamblea Departamental en el primer trimestre de la misma vigencia.

El ajuste a la estructura orgánica y funcional de la administración departamental, descansa sobre tres pilares fundamentales: el primero se refiere a la necesidad de fortalecer las rentas del Departamento, en virtud de la crítica situación que experimentaron las finanzas territoriales y que conjuntamente con un desbordamiento en los gastos lo llevaron a bajar de categoría. La creación de una Unidad Administrativa Especial, con dedicación exclusiva al manejo de las rentas del Departamento, se consideró como la respuesta más adecuada y oportuna para la recuperación de las finanzas públicas del Departamento.

Otro de los pilares del ajuste a la estructura lo constituye el fortalecimiento del área jurídica, pues el diagnóstico evidenció serias debilidades de esta área funcional en varias dependencias de la administración central, lo cual generaba un cuello de botella en la Secretaría Jurídica que le impedía atender eficiente y oportunamente a todas las demás dependencias de la Gobernación, además de las debilidades propias por falta de una estructura acorde con los procesos inherentes al rol funcional de esta dependencia. De allí, la propuesta de crear dos áreas funcionales responsables de la orientación y coordinación de las actividades correspondientes.

Finalmente, en cuanto a la responsabilidad de la entidad territorial, respecto del manejo e intervención del medio ambiente, se encontró que había sido bastante limitada durante los últimos años y si bien es cierto la Oficina de Planeación del Departamento realizó algunas actividades sobre el particular, la verdadera dimensión de la responsabilidad del Departamento no se estaba cumpliendo y se consideró pertinente fortalecer la Secretaría de Agricultura para que en adelante, asuma los compromisos propios de esta gran responsabilidad del Departamento.

Por otra parte, se le dio capital importancia a las funciones que contribuyen a garantizar la moralidad administrativa y la lucha contra la corrupción, para lo cual se creó una dependencia de la más alta jerarquía en la estructura administrativa; así como la Oficina de Paz que también fue fortalecida estructuralmente para darle una nueva dimensión, ambas a nivel de Altas Consejerías.

SALUD OCUPACIONAL

- Se adelantó el proceso de contratación del Área Protegida con la Cruz Roja. Valor del contrato \$45.432.000.



- Se realizó el proceso de contratación de la recarga de extintores por valor de \$5.934.800.

BIENES MUEBLES E INVENTARIOS

- Se adelantó ante la Secretaría de Hacienda el trámite presupuestal para la cancelación del impuesto de 78 vehículos para la vigencia 2012, evitando los pagos por sanciones e intereses de mora, generando un ahorro de \$ 34.409.100.00.
- Se radicaron 19 trámites ante la Secretaría de Tránsito Municipal para traspaso a persona indeterminada y 14 trámites por concepto de cancelación de matrícula, obteniendo un ahorro en el pago de pólizas de \$34.320.000.00.
- Se llevó a cabo la gestión para la revisión técnico mecánica, la cual fue asumida por la compañía de seguros Colpatria, generando un ahorro de \$4.000.000.00.
- Se ofrecieron 17 lotes de bienes muebles improductivos, generando para el Departamento el valor de \$175.148.500, logrando fortalecer el pasivo pensional.
- Como política de austeridad se aplicó el Decreto 0292 de 2007, reduciendo el parque automotor en tres vehículos que fueron inmovilizados por encontrarse en mal estado mecánico los cuales ocasionaban gastos onerosos para el departamento.
- Se evaluó y se depuró el listado por valor de \$ 13.034.919.949.00 presentado por el Municipio de Santiago de Cali por concepto de impuestos de 45 bienes inmuebles del Departamento. Solicitándose al Municipio la modificación respectiva por cuanto se encontraron inmuebles que no correspondían al Departamento del Valle del Cauca quedando la deuda al año 2012 en \$ 7.112.956.159
- Se requirió a todas las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del Departamento del Valle del Cauca, el Certificado de Tradición de los bienes inmuebles de propiedad del Departamento del Valle para actualizar el dominio.
- Se está adelantado el trámite de baja de los activos fijos de los terrenos baldíos del municipio de Buenaventura, que han sido titulados para actualizar inventario financiero contable SAP, mediante Resolución 332 del 29 de octubre de 2012.
- Se está tramitando la legalización de las franjas de terrenos adquiridas por el Departamento del Valle para la construcción de la carretera Rozo - Cerrito.
- Se actualizó el inventario físico de los bienes inmuebles ubicados en el Municipio de Santiago de Cali con la Tablas de retención documental.



- Se han realizado visitas técnicas a los inmuebles ubicados en los siguientes municipios: Calima Darién: un predio conocido como el Samar; Cartago: 13, Buga: 4, Cali: 16 y Sevilla un predio. Se efectuó el estudio de títulos de todos los predios del Departamento.

RETOS PARA EL 2013

1. Iniciar la formulación y ejecución del Proyecto de cargas laborales.
2. Implementación del Sistema de Información y Gestión de empleados públicos-SIGEP.
3. Ejecución y actualización de cada uno de los proyectos que se encuentran en el Plan de Desarrollo como son el de bienestar social y capacitación, bienes inmuebles, recuperación edificio San Francisco y San Luis, y el proyecto de Gestión Documental.
4. Modernización del archivo físico de historias laborales de los jubilados del departamento.
5. Elaboración y registro en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental de la sistematización de 2.558 libros de nómina correspondiente a los años 1980 a 1992, información base para la elaboración de los formatos de bono pensional.
6. Actualización y titulación de bienes inmuebles.
7. Teniendo presente que en la vigencia 2012 no hubo inversión ni compra de materiales o suministros para realizar las actividades de mantenimiento, se plantea que una vez se defina un presupuesto a invertir, este se priorizará de acuerdo al cuadro de necesidades que se presenta por cada edificación.
8. De acuerdo con las estadísticas de accidentalidad podemos estimar para el año 2013, la reducción en un 30% de la accidentalidad y de un 70% los días perdidos por accidentes de trabajo en la Gobernación del Valle del Cauca; haciendo ajustes en los procesos y procedimientos, generando cambios de actitud en todos los funcionarios y trabajadores, apostando al mejoramiento continuo de los responsables del programa de Salud Ocupacional, hoy Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, en el COPASO y en los Asesores de la ARL, con el compromiso de la alta gerencia.

La implementación del ajuste a la estructura ha tenido una serie de limitaciones de tipo financiero y técnico, las cuales deben abordarse para que cumpla su verdadero propósito.

Desde el punto de vista financiero se depende de la recuperación de las finanzas públicas del Departamento y a nivel técnico, es necesario realizar algunas acciones que viabilicen su implementación y sobre éstas se pueden enunciar las siguientes:

- Realizar un estudio de cargas de trabajo que permita identificar los puestos de trabajo de acuerdo con la verdadera utilización de tiempo y los requerimientos en términos de formación académica y desarrollo de competencias laborales.



- En consecuencia revisar la planta de cargos y la escala de salarios, para ajustarla a sus verdaderas proporciones.
- Elaborar planes, programas y proyectos encaminados al fortalecimiento del talento humano.

FONDO DE PENSIONES DEL VALLE DEL CAUCA -FONDEPVAC-

A mediados del año 1995, el Departamento del Valle del Cauca creó el Fondo de Pensiones del Valle del Cauca –FODEPVAC-, con el propósito de sustituir los pagos que venía efectuando directamente el Departamento y sus entidades descentralizadas, confiando la administración de esta cuenta a la actual Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

De acuerdo con la normativa vigente, las entidades públicas para efectos de sustituir el pago de pensiones, están autorizadas para constituir patrimonios autónomos, los cuales deben ser administrados por sociedades administradoras de fondos de pensiones o por sociedades fiduciarias. En este sentido el Departamento del Valle del Cauca inició el manejo de estos recursos con un Fondo de Pensiones hasta el año 2004 y a partir del 2005, el manejo de los recursos ha sido confiado a sociedades fiduciarias.

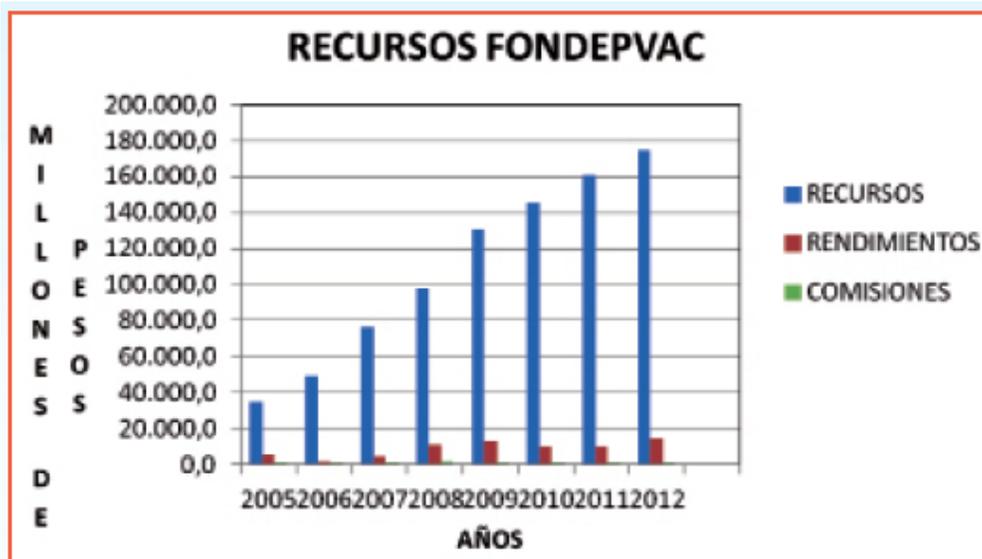
En el cuadro siguiente se puede apreciar la dinámica que estos recursos han comportado a través del tiempo, alcanzando unos excelentes rendimientos financieros y a unos costos financieros cada vez menores, lo cual es resultado de una buena gestión y la gran capacidad de negociación por parte de esta Secretaría en relación con la colocación de tales recursos.

Denominación Rubros	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado
2-12102 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12.440.320	\$12.440.320	\$3.662.323	29
2-12202 MANTENIMIENTO	\$5.205.000	\$5.205.000	\$400.000	8
2-12204 VIATICO Y GASTOS DE VIAJE	\$1.000.000	\$1.000.000	\$0	
2-12208 IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	\$925.680	\$925.680	\$0	
2-12210 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$420.000	\$420.000	\$0	
** GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$20.000.000	\$20.000.000	\$4.062.323	20
2-31724 FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL INTERNO	\$80.000.000	\$80.000.000	\$0	
** GASTOS DE INVERSION	\$60.000.000	\$60.000.000	\$0	
*** 1112 SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	\$80.000.000	\$80.000.000	\$4.062.323	5
Fuente de Información: Sistema Financiero SAP- Diciembre 14 de 2012				
El presupuesto ejecutado corresponde:	\$2.062.323	Caja Menor	Suministro de combustible	
		Contrato celebrado por la	de	
		Secretaría de	Desarrollo	
		Institucional		



Es importante destacar que durante los años 2010 y 2011 se registraron sucesivos rendimientos negativos y para la vigencia 2012 se lograron rendimientos del orden de los 14.700 millones de pesos y se mantuvo el pago de comisiones en un valor similar al del año inmediatamente anterior.

La siguiente gráfica ilustra la dinámica de los recursos del Fondo, muestra la proporción de los rendimientos financieros y de manera casi imperceptible, lo que representa el pago de las comisiones por la administración del encargo fiduciario, con respecto al total de recursos y a los rendimientos financieros.



RETO PARA EL 2013

Realizar la gestión necesaria para mantener esos recursos en el marco de unos significativos rendimientos financieros, confiando esos recursos a sociedades fiduciarias sólidas, posicionadas en el mercado financiero y que generen excelentes rendimientos, de tal manera que se fortalezca y consolide el Fondo, para así atender oportuna y eficientemente el pasivo pensional.

SECRETARÍA DE TELEMÁTICA

LOGROS

1. La Secretaría de Telemática, a través de su grupo de proyectos, contando con un nuevo enfoque, logró aplicar a un importante recurso financiero del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El recurso es gestionado a través de la participación en la convocatoria 2012 VIVE DIGITAL REGIONAL del Mintic y COLCIENCIAS. El proyecto elegido: "Valle del Cauca Vive Digital, fortaleciendo la competitividad de las Mipymes mediante la apropiación de las TIC (caso de estudio: sector agrícola)" tiene el objetivo de generar mayor competitividad de las Mipymes del sector agrícola vallecaucano, mediante la apropiación de las TIC, el desarrollo y uso de una plataforma tecnológica orientada al comercio electrónico. La inversión en este proyecto es de 2.875 millones de pesos de los cuales el Ministerio aporta 2.300 y la Gobernación del Valle 575.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

2. La Secretaría de Telemática, a través de su participación activa en la formulación del Plan de desarrollo Departamental 2012-2015 “Vallecaucanos, hagámoslo bien”, logró cambiar de foco e integrar su accionar en los ejes institucional, económico y ambiental del Plan de Desarrollo. En tal sentido a la Secretaría se le abren las puertas y la posibilidad de formular metas que contribuyen al desarrollo económico, social y ambiental del departamento; todo desde la premisa de que el desarrollo, aplicación y apropiación de las TIC tienen una relación directamente proporcional con el desarrollo económico y social de la Sociedad.
3. Con la instalación de 30 cámaras IP de última tecnología en igual número de sitios turísticos del Departamento del Valle del Cauca, la Secretaría de Telemática en el marco del programa Valle del Cauca Vive Digital impulsa el turismo de la región. A través de este novedoso proyecto los cibernautas de todo el mundo podrán observar en tiempo real los sitios turísticos emblemáticos del departamento. Es así como La Basílica del Señor de los Milagros de Buga, el Museo de la Tertulia de Cali, la plazoleta de San Francisco en Cali, el parque principal de Florida, el parque Céspedes de la ciudad de Tuluá, los atardeceres que se observan desde el Muelle Turístico de Buenaventura y otros sitios más, están al alcance de un sólo clic de todos los cibernautas. El link: www.valledelcauca.gov.co/pits.
4. En el último bimestre del 2012, la Secretaría de Telemática logró mejorar la calidad de los servicios informáticos y de telecomunicaciones que se ofrecen a la administración central y a las entidades descentralizadas. Esto ha permitido que los usuarios puedan tener acceso sin ningún inconveniente a los sistemas de información del Departamento, al correo electrónico institucional, navegar en internet sin interrupción, ofrecer buen servicio a la comunidad atendiendo oportuna-mente los trámites de expedición de pasaporte, venta de estampillas, pago de impuestos, entre otros.

Lo anterior se pudo lograr gracias al desarrollo de un plan de trabajo que permitió implementar controles en la administración de la plataforma tecnológica que soporta la operación de los servicios informáticos y de telecomunicaciones del departamento y al desarrollo de actividades de mantenimiento a los componentes críticos de la plataforma (UPS's, Aires Acondicionados, Equipos Activos de Red, Servidores, entre otros).

RETOS PARA EL 2013

1. Incrementar en un 30% el promedio de efectividad de las soluciones TIC en la gestión pública departamental, durante el período de gobierno.
2. Implementar cuatro nuevos sistemas de información para igual número de procesos no sistematizados de la Administración Central, durante el período de gobierno.
3. Adquisición y puesta en operación de tres nuevos componentes de infraestructura de conectividad, durante el período de gobierno.
4. Adquisición de 200 nuevos equipos de procesamiento electrónico de datos, durante el período de gobierno.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

5. Lograr un nivel ALTO de implementación de la estrategia de gobierno en línea, durante el período de gobierno.
6. Interconectar con fibra óptica, con el apoyo de Mintic, el 100% de los municipios del departamento, durante el período de gobierno.
7. Desarrollar una aplicación comercial y financiera en ambiente Web para Mipymes de la región pacífica, durante el período de gobierno.
8. Capacitar a 35 mil vallecaucanos en uso y apropiación de TIC, durante el período de gobierno.
9. Implementar 50 Centros de Servicios Digitales en alianza con el Mintic, durante el período de gobierno.
10. Promover una campaña para el uso racional del papel en la gobernación del Valle, que permita reducir su consumo en un 10%, durante el período de gobierno.

IMPRESA DEPARTAMENTAL

LOGROS

Se lograron ventas y firma de convenios a partir del 01 de enero hasta el cierre de la vigencia fiscal 2012 por valor de mil cuatrocientos ochenta y cinco millones (\$1.485,000,000); de los cuales el 84% (\$1'249,600,000) de estas ventas fueron realizadas con entidades del sector público (fuera de Gobernación) y privado.

Ventas	Valor	Participación
Ventas Gobernación	235.400.000	16%
Ventas por fuera Gobernación	1.249.600.000	84%
Ventas Totales	1.485.000.000	

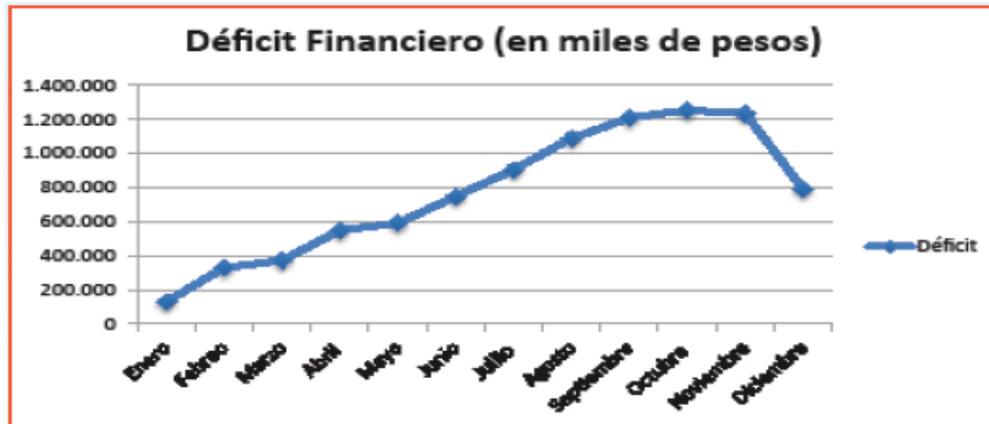
En la cartera por las acciones implementadas se logró una recuperación del 78% correspondiente a \$345 millones.

Déficit financiero (en miles de pesos)												
Razón	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Déficit	130.362	330.363	372.470	548.455	591.517	747.139	904.842	1.087.732	1.207.983	1.252.864	1.233.176	791.912



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!



Se logró la recertificación del Icontec en la norma ISO 9001-2008 y la NTCGP: 1000:2009; dicha renovación tendrá vigencia por tres años más.

En el indicador Z de Altman Score podemos observar que al final de la vigencia 2012 el indicador creció considerablemente ya que aumentó a 2,53. Es importante mencionar que la empresa estuvo en el mes de septiembre con este indicador en el 0,84. Por la Gestión Comercial se obtuvo un incremento considerable en clientes tanto del sector privado como del público, resaltando que el 56% de los convenios fue firmado por clientes del sector público Alcaldía de Santiago de Cali.

RETOS PARA EL 2013

1. Desde el punto de vista comercial, la Imprenta Departamental tiene como meta alcanzar unas ventas por impresos, publicaciones y suministro de material promocional por valor de 2'928 millones de pesos, cifra que está enmarcada en el Plan de Desarrollo.
2. Crear políticas de compras a gran escala ya que se busca disminuir en un 75% las compras al detal.
3. Sostenimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad.

SECRETARÍA GENERAL

ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

La Gobernación del Valle del Cauca, en el proceso de "Atención al Ciudadano" cuenta con una herramienta para recepcionar las sugerencias, quejas y reclamos de los ciudadanos y es a través del ingreso por el aplicativo o link de la página web www.valledelcauca.gov.co denominado "QUEJAS Y RECLAMOS", desde ahí la comunidad en general puede acceder para ingresar sus solicitudes. Día a día la entidad realiza el seguimiento para que los responsables y funcionarios filtros atiendan de manera oportuna y con respuestas de fondo todos los requerimientos que presenta la ciudadanía.

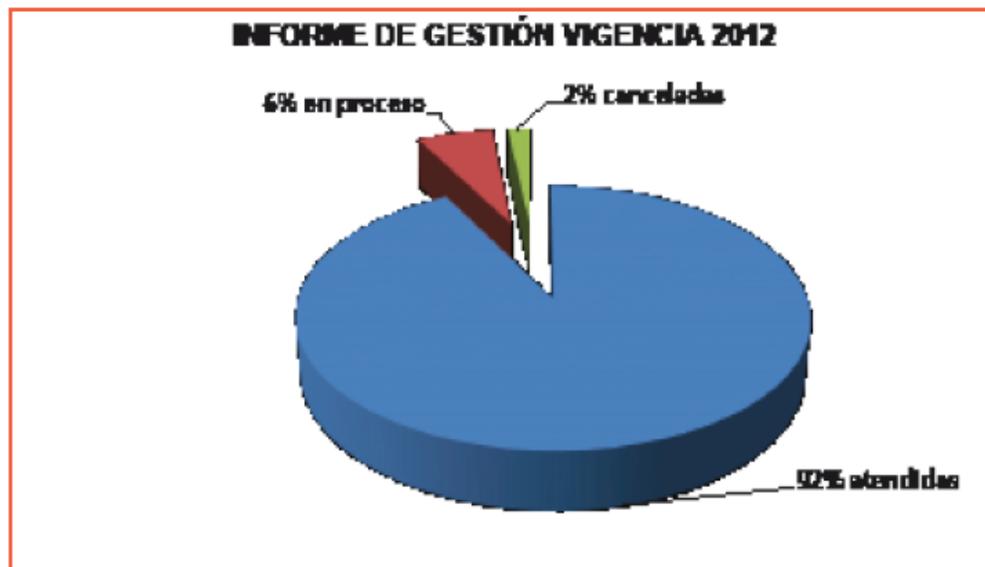


INFORME CONSOLIDADO VIGENCIA 2012

Desde el 01 de enero hasta 31 de diciembre de 2012, se recibieron a través del Sistema de radicación de Quejas un total de 1.236 solicitudes, quejas o reclamos, notándose que las secretarías a las cuales se les asignaron un mayor número de solicitudes fueron las siguientes:

SECRETARÍA	NÚMERO DE SOLICITUDES	PORCENTAJE (%)
EDUCACIÓN	422	34.14
SALUD	218	17.63
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	185	14.96
RECEPCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS	129	10.43
GOBIERNO	121	9.78
DESARROLLO INSTITUCIONAL	38	3.07
JURÍDICA	22	1.77

De las 1.236 solicitudes recibidas en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, se han dado trámite a través del aplicativo QAP por parte de las diferentes secretarías 1141 solicitudes que corresponden al 92 %. En proceso, es decir, pendiente de ser atendidas a través del aplicativo se encuentran 95 solicitudes que representan el 6%, y 21 solicitudes fueron canceladas por encontrarse repetidas en el sistema para un 2%.



Es importante resaltar que la gestión por parte de las secretarías representa un alto porcentaje de atención, el 92% del total de QAP ingresadas por el aplicativo.



Quejas y Reclamos frecuentes presentados por el ciudadano.

Se detallan los temas o peticiones más solicitados por los ciudadanos, así:

- **AGRICULTURA Y PESCA:** Solicitudes de servicio que le competen a otros municipios.
- **ASUNTOS ÉTNICOS:** Solicitud de información relacionadas con las funciones.
- **CULTURA:** Solicitud de colaboración para eventos.
- **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO:** Mala atención de funcionarios en la Gobernación, y demora en el pago de mesadas, prima, retroactivos de ascenso, cesantías, etc.
- **DESARROLLO INSTITUCIONAL:** Demora en el pago de mesadas, prima, retroactivos de ascenso, cesantías, etc.
- **DESARROLLO SOCIAL:** Solicitud de orientación en los servicios que presta la Secretaría.
- **DESPACHO DEL GOBERNADOR:** Solicitud de empleo.
- **EDUCACIÓN:** Demora en el pago de mesadas, prima, retroactivos de ascenso cesantías, etc. Solicitud de empleo. Diferentes solicitudes de servicio (nombramiento de docentes, traslado, quejas sobre docentes de otros municipios, corrección de información, mal comportamiento de docentes).
- **EQUIDAD DE GÉNERO:** Solicitud de servicio en orientación de temas de LGTBI.
- **GOBIERNO:** Auxilios ola invernal. Dificultades para el registro de pasaporte en línea. Demora en los trámites de pasaporte.
- **HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:** Orientación, solicitud de devolución de dinero, trámite de pago de Impuesto de Vehículos.
- **INFRAESTRUCTURA:** Pavimentación de vías
- **JURÍDICA:** Solicitud de servicios relacionados en orientación en conformación de Juntas de Acción comunal, y propios de la Dependencia.
- **OFICINA DE GESTIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA:** Solicitud de servicios propios de la Dependencia.
- **PLANEACIÓN:** Orientación en la rendición formato SICEP versión 1.201 a Municipios.
- **RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO:** Saludo de felicitaciones al Gobernador.
- **SALUD:** Mala atención de Hospitales- Clínicas y E.P.S
- **TELEMÁTICA:** Solicitud de actualización de la página WEB.
- **TURISMO:** Solicitudes en orientación hotelera y fecha de eventos en el Valle del Cauca.
- **VIVIENDA Y DESARROLLO:** Solicitudes relacionadas con la adquisición de vivienda.



LOGROS

1. Se evidenció claramente que durante la vigencia del año 2012, la participación de los ciudadanos a través del aplicativo QAP de la página web www.valledelcauca.gov.co se incrementó en un 27%; de igual forma, la gestión adelantada por la entidad se acrecentó de 81% a 91% del total de registros.
2. Así mismo se evidencia que el ciudadano adquiere la cultura de utilizar la opción calificación disponible en el aplicativo QAP, para evaluar la respuesta recibida a su queja, solicitud, reclamo y/o sugerencias, atendida por la entidad.
3. Fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la realización de los Consejos Comunitarios, encuentros, reuniones y actividades complementarias de la gestión gubernamental, permitiendo así, la priorización de las alternativas de solución a las necesidades comunes y la construcción de políticas públicas, además del ejercicio del control social.

RETOS PARA EL 2013

1. Fortalecer la participación de la ciudadanía en el uso del aplicativo QAP de la página web www.valledelcauca.gov.co.
2. Incrementar al 97% la gestión de la atención de las quejas, solicitud, reclamo y/o sugerencias registradas a través del aplicativo QAP de la página web www.valledelcauca.gov.co.
3. Documentar el Proceso de Rendición de Cuentas del Departamento del Valle del Cauca, e integrarlo al Sistema Integrado de Gestión.

CASA DEL VALLE

LOGROS

1. Incentivar el desarrollo de la cultura vallecaucana en la capital de la república, brindando espacio y apoyo logístico a los artistas.
2. Construir canales de comunicación con las diferentes entidades tanto nacionales como internacionales, para posicionar al departamento en el sitio que alguna vez ocupó.
3. Crear un ambiente de confianza en la institucionalidad, mostrando una nueva actitud hacia la defensa de lo público.
4. Brindar apoyo desde la capital de la República a las diferentes dependencias del gobierno departamental.



RETOS PARA EL 2013

1. Lograr una figura jurídica por la cual la Gerencia sea generadora de recursos.
2. Preparar al equipo de trabajo de la Gerencia en metodología MGA para apoyar a la Gobernación y a las alcaldías de los 42 Municipios en estructuración de proyectos.
3. Llevar a cabo gestiones interinstitucionales para lograr recursos del presupuesto de inversión del orden nacional, del nivel central y descentralizado.
4. Integrar a la Gerencia en el sistema de calidad.
5. Lograr que los vallecaucanos que se encuentren en las diferentes entidades del nivel nacional se articulen con los proyectos estratégicos del departamento para colaborar en su desarrollo.
6. Hacer seguimiento legislativo a los proyectos que cursen en el Congreso de la República y que se relacionen con el departamento.
7. Gestionar recursos con diferentes entidades (EMCALI, CVC, Industria de Licores, Beneficencia del Valle y Alcaldías Municipales) para coadyuvar el financiamiento de la Casa del Valle.
8. Lograr que la Gerencia, de manera articulada con las diferentes dependencias de la Gobernación, posicionen la imagen del Departamento en Bogotá, a nivel nacional como Internacional
9. Preparar a la Gerencia en procesos administrativos, jurídicos y presupuestales, con el fin de asumir el reordenamiento de la estructura administrativa de la Gobernación del Valle, que rige a partir del 1º. de enero 2013.
10. Fortalecer la base de datos de la colonia vallecaucana residente en la capital, a fin de integrar lazos de fraternidad y promover la imagen de los vallecaucanos pujantes, emprendedores, solidarios, honestos.
11. Promocionar los valores culturales, económicos, sociales, académicos de nuestro departamento.

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

LOGROS

1. Aprobación de la Ordenanza 022 “Por medio de la cual se crea el Comité Departamental de Cooperación Internacional del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones”. (A tercer Debate).

Importancia: reglamentación e institucionalización a nivel departamental de la principal instancia de articulación de todos los grupos de interés que trabajan en cooperación internacional, además de ser el mecanismo de comunicación oficial con APC-Colombia, regulador de la Ayuda Oficial al Desarrollo AOD en el país.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Aspectos Relevantes: iniciativa pionera a nivel nacional en el tema de cooperación Internacional.

Beneficios:

- Articulación con entidades de todos los sectores que trabajan Cooperación Internacional en el Valle del Cauca.
 - Priorización de proyectos para acceder a las fuentes AOD que regula APC-Colombia. Con posibilidad de acceder a 55 convenios bilaterales suscritos con 16 estados, 46 Convenios multilaterales con 20 entidades cooperantes.
 - Acceso a recursos de APC-Colombia para el Fortalecimiento de la Cooperación Internacional en proporción de hasta \$1 a \$1 en relación con el recurso proveniente de origen extranjero.
 - Fortalecimiento de la Cooperación Internacional, a través de capacitaciones y ejercicios prácticos de gestión de recursos con orientación a las entidades territoriales.
2. Gestión conjunta de \$100.000.000 con APC-Colombia para el proyecto “La Juventud Sí es Tema” de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, con destinación específica para la promoción de la cooperación Internacional.

Importancia: gestión de recursos externos a los de la Gobernación del Valle con destinación específica para la promoción de la cooperación internacional.

Aspecto Relevante: el recurso obtenido apalancó el evento de promoción de Cooperación internacional, Cali y la región pacífica, presente y futuro promisorio.

Beneficios:

- Promoción de proyectos de Cooperación Internacional para el Valle del Cauca.
 - La Gobernación del Valle presentó 12 proyectos a cooperantes internacionales, entre los que se destaca el perfil del programa Valle Sin Hambre, Malecón Buenaventura, Telemedicina, Banco Social del Valle entre otros.
 - Se obtuvo retroalimentación de empresas interesadas en participar mediante inversión extranjera directa, especialmente mediante la modalidad de APP en la región. Destaca el interés de la empresa estatal China United Engineering Corporation y la Canadiense BLG, con los que se está realizando acercamientos con las diferentes entidades de la Gobernación.
3. Acuerdo de intención firmado con el club UNESCO-Heritage, para la cooperación técnica en capacitación y transferencia de tecnología en instrumentos de fortalecimiento para la gestión de recursos internacionales.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Importancia: gestión de recursos externos que permiten a la dependencia de Cooperación internacional, cumplir con uno de sus objetivos misionales en la consolidación de capacidades de cooperación Internacional en los municipios del Valle del Cauca.

Aspecto Relevante: el proceso de articulación y gestión se inicia una vez la dependencia de Cooperación Internacional de la Gobernación, defina su contrapartida para iniciar la acción, en el terreno.

Beneficios:

- Fortalecimiento de las capacidades en las municipalidades del Valle del Cauca.
- Gestión conjunta de iniciativas sociales susceptibles de Cooperación, nacidas desde las necesidades y las bases.
- Posicionar al Valle del Cauca como una región líder en la gestión de recursos internacionales.

RETOS PARA 2013

1. Conseguir al menos la gestión de dos convenios marco durante el 2013, que representen recursos financieros, físicos y logísticos para el desarrollo de las políticas Sociales y Económicas del Valle del Cauca.
2. Adelantar acercamientos con Corea del Sur y Francia para realizar hermanamientos con regiones afines al Valle del Cauca, como herramienta para la promoción turística y desarrollo comercial (Articulación Invest Pacific).
3. Consecución de ayuda técnica para el fortalecimiento logístico, comercial y de calidad, para las Mipymes vallecaucanas que tengan potencial exportador en el marco de los TLC que se están firmando y ratificando con Colombia.
4. Consolidación del Comité como el espacio líder en el Valle del Cauca, para la concertación, articulación y consecución de recursos de Cooperación Internacional.
5. Desarrollo de capacidades para la Cooperación Internacional en 100 miembros de las alcaldías.
6. Puesta en marcha del programa de intercambio de conocimiento con el país vasco para la consolidación de una Política Clúster y de Competitividad en la Región.
7. Desarrollo y operativización del programa marketing-región para el Valle del Cauca como estrategia para el fortalecimiento de la imagen en el exterior.
8. Articulación y desarrollo del Observatorio de la Cooperación Internacional del Valle del Cauca.
9. Promoción y captación de recursos mediante un evento anual de mesas de donantes con la participación de las principales agencias para el desarrollo.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

10. Implementar una agencia de desarrollo local como elemento estratégico articulador, de gestión y ejecución de recursos con enfoque en las subregiones del Valle del Cauca.

TELEPACÍFICO

LOGROS

- Se mantuvo al 100% la Certificación obtenida por el Canal Regional Telepacífico en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

INVERSIÓN REALIZADA: \$ 6.760.000,00

- El 65% de la parrilla de programación, permaneció estable, garantizándole a los televidentes producciones de interés cultural, educativo, entretenimiento e informativos, ubicándolos en las diferentes franjas como la infantil, juvenil, familiar y adultos.

- Con el presupuesto asignado para el año 2012, se logró la producción de programas de diferentes géneros audiovisuales, que reconocieron la identidad cultural de la región y la diversidad étnica, en las franjas infantil, juvenil, familiar y adultos.

INVERSIÓN REALIZADA: \$ 3.676.555.182,00

- Se formularon y avalaron los proyectos de renovación de la infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) enfocadas a las áreas de producción y realización del Canal Regional Telepacífico, tendiente a la implementación de la Televisión Digital Terrestre TDT.

INVERSIÓN REALIZADA: \$257.543.103

RETOS PARA EL 2013

1. Contar con una programación versátil y atractiva atendiendo los propósitos de la televisión pública regional y el área de cobertura del Canal. (Valle, Chocó, Cauca y Nariño).
2. Aplicar la política editorial que eleve los estándares de calidad en la programación.
3. Renovar y/o realizar actualización técnica y tecnológica acorde a necesidades del mercado.
4. Impulsar nuevas estrategias comerciales para lograr la estabilidad económica del Canal.
5. Incrementar el portafolio de servicios que permita el aumento en los ingresos.
6. Ampliar el cubrimiento de sucesos y eventos que tengan su origen en Cauca, Chocó y Nariño, sin dejar de lado lugares aislados como la zona Pacifico del Departamento del Valle y el norte del mismo.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

7. Promover escenarios para pensar las necesidades y oportunidades temáticas y narrativas de la parrilla del canal.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Se reposicionó la Secretaría dentro del contexto departamental apoyando las localidades al articular con el Ministerio del Interior la realización del primer encuentro de secretarios de Gobierno municipales, brindando capacitación en temas como:

- Ley 1448 (planes de acción, prevención y atención en Derechos Humanos)
- Elaboración de Proyectos ante FONSECON
- Consulta Previa
- Trata de Personas
- Extracción Ilegal Minera
- Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Plan de Prevención en Derechos Humanos del Departamento.

Quedó un compromiso de realizar jornadas semejantes semestralmente.

Para los municipios de Florida y Candelaria se estructuraron planes específicos de prevención y atención en Derechos Humanos. Esto fue posible gracias a un trabajo mancomunado entre el Ministerio del Interior, la Gobernación del Valle, las Alcaldías y representantes de la comunidad.

Se lideraron acciones articuladas con autoridades ambientales, de control, Fuerza Pública y administrativas nacionales, departamentales y locales, para atacar y contrarrestar la extracción ilegal minera en el Departamento, aplicando la prevención y el control. Igualmente, se viene participando en la mesa minero ambiental desempeñando un papel importante en la tarea de los operativos y el apoyo al proceso de formalización minera que se realizó en la ciudad de Guadalajara de Buga entre el 12 y 14 de diciembre, con lo que se logró censar un gran número de mineros artesanales, barequeros, tradicionales y pequeños mineros con menos de 150 hectáreas.

A través del liderazgo del Despacho de esta Secretaría se logra articular al Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal, jueces, fiscales, ICBF y alcaldías en un tema de tanta relevancia como es el del fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal en Adolescentes. En este proceso de sensibilización se visitaron los alcaldes de las tres subregiones (norte, centro y sur) del Departamento explicando la normatividad, el acompañamiento y el deber de corresponsabilidad que tienen con el sistema (relacionado con la tutela contra el Departamento en el año 2012).

Se brindó apoyo permanente a los miembros de la Rama Judicial, cumpliendo de forma perentoria con el compromiso de la entrega de recursos para la adquisición de mobiliario de las nuevas instalaciones del remodelado Palacio de Justicia.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Se viene trabajando en la problemática de muertes por eventos viales en las carreteras del Departamento, labor articulada con la Corporación Fondo de Prevención Vial, el instituto CISALVA de la Universidad del Valle y los Municipios de Santiago de Cali, Cartago, Tuluá, Buga, Palmira, Candelaria, Jamundí, Yumbo y Vijes, que son los de mayor frecuencia en víctimas, labor que nos proporcionará el conocimiento real de la situación actual generando líneas bases que nos permitirán aplicar políticas públicas con programas de prevención y control que minimizaran la creciente mortalidad de los diferentes usuarios de las vías. A la fecha se han realizado reuniones en Tuluá, Palmira y Cali, buscando descentralización y compromiso en las localidades.

En asocio con la Alcaldía de Santiago de Cali se logró estructurar el consejo de seguridad mensual del G-11 con los municipios del sur del Departamento en procura de conocer la problemática que afecta la seguridad, el orden público y la convivencia pacífica en estos municipios que comparten fronteras, actividades económicas y problemáticas sociales bastantes similares y recíprocas.

Se coordinó la atención de las emergencias ocurridas durante el presente año, atendiendo a 13.457 personas de los municipios afectados, se entregaron ayudas humanitarias, materiales de construcción, colchonetas, combustible y alquiler de maquinaria para la recuperación de vías, motobombas, y subsidios de arrendamiento, por más de \$2.384.346.180, a través de gestiones realizadas con diferentes entidades.

Se gestionó ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD la entrega de 4 máquinas de bomberos para los municipios de El Cairo, Toro, Obando y Bolívar por un valor aproximado de \$1.200 millones.

RETOS PARA EL AÑO 2013

1. Consolidación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) del Departamento del Valle del Cauca, con el cual se trazarán las acciones a cumplir dentro de las políticas públicas de seguridad y convivencia.
2. Fortalecer la atención integral a víctimas de la violencia (Ley 1448) fortaleciendo la parte presupuestal, consolidando y determinando el plan de prevención en derechos humanos del Departamento y en especial los planes específicos en los municipios de Florida, Pradera y Buenaventura.
3. Implementar una política pública regional en atención y preservación de los Derechos Humanos enfocada a contrarrestar la desaparición, la trata de personas, y la vinculación de infantes y adolescentes en problemáticas de violencia y conflicto armado.
4. Construir mecanismos que de manera articulada entre Nación, Departamento y localidades logren contrarrestar el incremento de la extracción ilegal minera en el Valle del Cauca y mengüe el accionar de bandas criminales en esta actividad.
5. Promover de manera articulada con el ICBF, las Alcaldías y la Gobernación del Valle acciones de sensibilización y cultura ciudadana durante todo el año 2013 para concientizar a niños, niñas y adolescentes que el uso de pólvora es de altísimo riesgo para la salud y el bienestar de los seres humanos dejando secuelas irreversibles e incluso conduciendo a la muerte.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

6. Buscar la implementación de la Política Pública del Departamento en seguridad vial a través de una ordenanza como programa de Estado y no de gobierno, con recursos, investigaciones y campañas de prevención.
7. Gestionar la ampliación de cupos para el sistema de responsabilidad penal y acciones preventivas para adolescentes, buscando fuentes de financiación en recursos de regalías y recursos de la Nación.
8. Impulsar la creación de un centro de inteligencia y reacción para el Departamento del Valle del Cauca donde los OSIJ (organismos de seguridad, inteligencia y justicia) tengan puestos unificados.
9. Fortalecer el Observatorio Departamental de Prevención y Control de la Violencia y promover la creación de la red departamental de observatorios y seguimiento epidemiológico de la violencia, los hechos generadores de alteración del orden público, la convivencia ciudadana, los lesionados por pólvora y las muertes y lesiones por eventos viales en la región.
10. Crear los consejos de seguridad subregionales del norte G-18 y centro G-13, para que articulen acciones conjuntas en los municipios que los conforman y analicen la problemática de seguridad con una visión de región.
11. Formular e implementar del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático, al igual que la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias para el Departamento.
12. Lograr que los 42 municipios implementen los Planes Locales de Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategias de Respuesta a Emergencia, a través de asistencia técnica y acompañamiento permanente de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres del Departamento.
13. Gestionar ante las entidades competentes (secretaría de Hacienda y Planeación Departamental (en asocio de la Asamblea Departamental) la creación del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, articulándolo con el Plan de Desarrollo y el del sistema con elementos adecuados y equipos de comunicaciones.
14. Mejorar las condiciones tecnológicas, físicas y de seguridad de la oficina de expedición de pasaportes.

GESTIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA

LOGROS

Comité de Justicia Transicional – instalado y en funcionamiento. Mesa Departamental de organizaciones – instalada y en funcionamiento.

Articulación con el Ministerio del Interior y la Unidad de Víctimas para la realización de ocho talleres regionales, que han tenido como objetivo la orientación y seguimiento a los 42 municipios del Departamento en el procedimiento para la formulación de los planes de acción municipales para la asistencia, atención y reparación integral de las víctimas.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Articulación y comunicación, con los 42 municipios del Valle, para consolidar información de seguimiento a la implementación de la Ley de Víctimas.

Construcción de metodología para elaborar el plan de acción territorial de asistencia, atención y reparación integral de las víctimas.

RETOS PARA EL 2013

1. Formulación e implementación del plan acción territorial de asistencia, atención y reparación integral de las víctimas.
2. Hacer presencia en los 42 municipios para orientarlos y hacer seguimiento a la implementación de la Ley de Víctimas.
3. Operatividad de los subcomités: (Reparación Integral - Prevención Protección y Contingencia - Restitución).
4. Fortalecer la estructura administrativa de la Oficina de Gestión de Paz y Convivencia necesaria, de manera tal que sea pronta, eficaz, respetuosa y sensible con las víctimas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.
5. Conformar el Comité Departamental de funcionarios enlace de cada dependencia de la gobernación, de atención y reparación integral a la población víctima.
6. Fortalecer el Observatorio de Paz y Derechos Humanos.
7. Reactivar el Consejo Departamental de Paz, en aras de implementar una política de convivencia y paz en el Departamento.
8. Asumir la responsabilidad en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el departamento, (según Decreto Departamental 1528 de 19 de septiembre del 2012)
9. Armonizar la Red de Informática de la Gobernación con la correspondiente de la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas.
10. Finalmente, el tema del impacto fiscal y la inversión del Estado en materia de reparaciones sigue siendo el fantasma que ronda la ejecución de la ley; el Estado y la sociedad deben hacer los esfuerzos necesarios para que las disposiciones establecidas en esta se hagan realidad. El efecto simbólico de su aprobación y el compromiso del Gobierno se tornarán negativos si no se traducen en medidas concretas y específicas que vayan más allá de la entrega disfrazada de unos beneficios sociales o unos reconocimientos vacíos.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN

LOGROS

1. Inclusión del Programa Política Integral de Atención Efectiva al Ciudadano y Lucha contra la Corrupción en el Plan de Desarrollo 2012-2015, **Valle Legal y Transparente**.

OBJETIVO: construir e implementar una cultura de legalidad para el Valle del Cauca.

PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN.

1. Auditoría Social como herramienta de verificación a la calidad de la inversión social, 2. Emprendimiento Empresarial con Transparencia, con el fin de estimular la participación del sector privado y empresarial al desarrollo del Departamento e incentivar una cultura tributaria transparente; para lo anterior se entregará una premiación bajo los criterios de: **a.** código de buen Gobierno, **b.** Principio de responsabilidad social con su entorno, **c.** Foros Ciudadanos, como estrategia en la construcción de escenarios de participación ciudadana y democratización de la administración pública, y **d.** Pedagogía de la Público, como herramienta de prevención, capacita-ción y alertas tempranas para la construcción de la cultura de la legalidad y defensa de lo público.

2. Análisis de información, revisión de 320 carpetas de contratos de prestación de servicios suscrito con la Secretaría de Desarrollo Institucional, donde se reportaron falencias dando lugar a la toma de los correctivos necesarios y se recomendó dar aplicación al Artículo 5 de la Ley 190/1995.

3. Hospital Universitario del Valle: Participación bajo el principio de coordinación en los momentos críticos del Hospital como una actividad de acompañamiento a la institución obteniéndose confianza y persuasión para que el Sindicato del Hospital levantara la asamblea permanente e hiciera entrega y desbloqueo de las instalaciones de la entidad; actividad que se coordinó con la Procuraduría General de la Nación.

4. Beneficencia : intervención en coordinación con Unidad Nacional Anticorrupción de la Fiscalía General de la Nación y el CTI para adelantar actividades de Policía Judicial e identificar responsables de la comisión de conductas punibles (cobro ilegal de recursos de la beneficencia del Valle), mediante cheques anulados a través del Banco de Bogotá. Como resultado de lo anterior la entidad financiera reembolsó a las cuentas de la Beneficencia del Valle la suma aproximada de \$ 700.000.000.

5. Se realizaron informes de Anticorrupción socializado en las Junta Directiva de las siguientes entidades: Telepacífico, Hospital Psiquiatrico, Industria de Licores del Valle – ILV.

6. ACUAVALLE: se realizó un acompañamiento como garantía y transparencia por solicitud del Gobernador ante el procedimiento de validación de requisitos aspirantes para la Gerencia de Acuavalle; donde generamos una recomendación por ausencia de reglamento convocatoria que generó dificultades de validación de las hojas de vida y como consecuencia el Señor Gobernador del Valle quien es el Presidente de la Junta Directiva ordenó anular el trámite iniciado y se retomo el proceso para su corrección.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

RETOS PARA EL 2013

Desarrollar el programa de Atención Efectiva al Ciudadano y Lucha contra la corrupción a través de la puesta en marcha de la Alta Consejería para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y Lucha contra la Corrupción, que se iniciará a partir del 01 de enero de 2013 según Decreto de reestructuración administrativa.

2. Efectuar un acompañamiento preventivo a las diferentes dependencias del Nivel Central como Descentralizado en aras de prevenir actos que atenten contra la moralidad pública y la transparencia.
3. Consolidar el mapa de riesgos de anticorrupción de la Gobernación del Valle del Cauca, como una herramienta de alertas preventivas para tomar los correctivos a que haya lugar.
4. Servir como dependencia de coordinación entre los diversos entes de control del Estado.
5. Realizar Jornadas de sensibilización de valores y principios en cada una de las áreas de la Gobernación.
6. Realización de siete auditorías sociales como herramienta con acciones de verificación social y calidad de inversión.
7. Mejorar la calidad de atención efectiva al ciudadano
8. Realizar foros ciudadanos, con el fin de recuperar la confianza del ente territorial.
9. Efectuar mesas de trabajo con otras dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca y entidades descentralizadas.
10. Simplificación de trámites y optimización de procesos y procedimientos.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

CAPÍTULO II

SOCIAL

Unidos por una sociedad incluyente y equitativa;

¡Hagámoslo bien!

DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA

LOGROS

1. Se dio continuidad al programa de Fortalecimiento Nutricional Integral al Escolar–Desayunos Escolares, en las instituciones educativas oficiales de 35 municipios del Valle del Cauca, dando prioridad a los niños y niñas de preescolar y primaria de las zonas rurales, de los cuales el Departamento aportó seis mil novecientos sesenta y siete millones ochocientos nueve mil seiscientos dieciséis pesos Mcte (\$6.967.809.616), logrando beneficiar a 83.477 niños y niñas con desayunos o complementos alimentarios diarios por 82 días. Posteriormente se adicionó el valor del contrato por valor de dos mil trescientos treinta y siete millones doscientos ochenta y siete mil ochenta pesos (\$2.337.287.080.00) y se amplió el plazo con el fin de cubrir 32 días restantes del calendario escolar, para un total de 114 días escolares.

2. Se adjudicó en el encuentro de Gobernadores, por parte de la Federación Nacional de Departamentos, la construcción de dos centros de desarrollo infantil, los cuales fueron adjudicados a los municipios de Vijes y Florida, cada uno por valor de mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000).

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo “FONADE”, realizó las visitas el día 18 y 19 de febrero de 2013, a los Municipios beneficiados, para revisar si los lotes cumplían con los requisitos exigidos por la Federación Nacional de Departamentos y así mismo actualización de la documentación, dado que han pasado más de tres meses de la entrega de la documentación por parte de la Gobernación del Valle del Cauca

3. Concientizó a 1.000 niños y niñas en el evento la Ruta del Dulce el 26 octubre de 2012, en alimentación sana, prevención en salud física y mental, en recreación mediante la cultura y la lúdica.

4. Se dio recreación a 1.200 niños y niñas de diferentes municipios el 12 de diciembre en la celebración de la navidad, mediante la lúdica y la cultura.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

5. Se beneficiaron 250 de niños de los municipios de Tuluá, Jamundí, Calima Darién, Bugalagrande, Candelaria y Bolívar, de los recorridos culturales sin costo, desde el mes de marzo al mes de octubre de 2012, en la Fuerza Aérea, Inciva, Museo Banco de la República, Biblioteca Departamental y cine Royal Films.

6. Con el fin de alcanzar uno de los objetivos de la política pública de infancia, “ninguno desnutrido, todos saludables, ninguno sin educación, todos jugando”, se gestionó con entidades descentralizadas y empresas privadas donaciones de refrigerios, dulces y regalos para ser rifados y entregados a los niños y niñas que asistieron a los “recorridos culturales, la ruta del dulce y navidad feliz 2012”, así mismo se gestionó la logística para la realización de estos eventos, con el fin de incentivar a los niños y niñas y sensibilizar a los padres o acompañantes y a la comunidad en general, de la importancia de garantizar los derechos de los niños y niñas; brindándoles un ambiente seguro y protegido.

7. En gestión realizada de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social, y en alianza articulada con el club Rotaract Cali San Fernando, se hizo entrega de 12 prótesis tipo LN-4, a personas que han sufrido pérdida de cualquiera de los dos miembros superiores, en el marco del Día Internacional de las personas en situación de Discapacidad.

8. De manera conjunta, con la Secretaría de Desarrollo Social, Indervalle y Recreavalle, se realizó el programa del Adulto Mayor “Nuevo Comienzo otro motivo para Vivir”, a nivel Departamental realizado en el Municipio de Buga en el mes de agosto del 2012, del cual se seleccionaron 12 personas mayores de los municipios de Argelia, Bolívar, Buenaventura, El Dovio, Obando, Restrepo, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Ulloa y Yumbo, para representar a nuestro Departamento del Valle del Cauca a nivel nacional en la Isla de San Andrés, del 27 al 30 de Septiembre, destacando su sabiduría, arte, carisma, aptitud, interpretación y creatividad.

Nota: Los gastos de viaje y hospedaje de los participantes fueron cubiertos por Coldeportes.

9. Sensibilizar a las Gestoras Sociales de los 42 municipios del Valle, sobre la importancia de adelantar acciones que permitan garantizar los derechos de niños y niñas.

RETOS PARA EL 2013

1. ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA: Promover el cumplimiento de los derechos de la niñez a través del trabajo articulado con instituciones del sector social, teniendo en cuenta los lineamientos de la Política Nacional y Departamental de Primera Infancia, e Infancia.

LÍNEA DE ACCIÓN I: dinamizar desde la Secretaria Técnica del Comité Departamental de Infancia, Adolescencia y Juventud la articulación de programas de las dependencias del sector social para mejorar indicadores sociales para la rendición pública de cuentas de Infancia, como también la optimización de los recursos y el talento humano.

LÍNEA DE ACCIÓN II: promover la gestión de recursos tanto del sector público, como del sector privado y de cooperación Nacional como Internacional mediante alianzas para adelantar programas que garanticen derechos a niños, niñas y jóvenes del Valle del Cauca.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

LÍNEA DE ACCIÓN III: promover la lactancia materna con entidades públicas y empresas de salud del Sector Privado (EPS) que motiven la lactancia materna en todos los municipios del Valle del Cauca.

LÍNEA DE ACCIÓN IV: generar espacios de participación e integración con las diferentes secretarías departamentales y entidades del sector privado para fortalecer y liderar el programa Valle sin Hambre.

LÍNEA DE ACCIÓN V: fortalecimiento nutricional integral al escolar. Gestionar recursos para que el programa de Fortalecimiento Nutricional Integral al Escolar -Desayunos Escolares- en el 2013, tenga un cubrimiento de 150 días del calendario escolar, garantizando que el 100% de los escolares hasta séptimo grado reciban el desayuno, así mismo que el 50% de la poblaciones escolares más vulnerables entre séptimo y noveno reciban desayuno escolar y que el 30% los estudiantes que cursan entre décimo y once reciban el Desayunos Escolares.

BENEFICIARIOS

- Niños y niñas.
- Padres de familia.
- Docentes.
- Manipuladoras de alimentos.

TEMÁTICAS

- Formación en hábitos alimenticios saludables.
- Formación en prácticas adecuadas en el manejo de alimentos.
- Tienda escolar saludable.

LÍNEA DE ACCIÓN VI: oferta lúdica, recreativa y cultural.

Sensibilizar padres o acompañantes y a la comunidad en general, de la importancia de garantizar los derechos de los niños y niñas; brindándoles un ambiente seguro, protegido de recreación y cultura.

TEMÁTICAS

- Abril Celebración del mes de la niñez y la recreación.
- Octubre mes de los niños.
- Promoción de visitas a espacios culturales de la ciudad como:
 - Biblioteca Departamental.
 - Museo del Oro del Banco de la República.
 - Museo de Ciencias Naturales de Inciva.
 - Programa “Piloto por un día” de la Fuerza Aérea.
 - Recorridos educativos (acueducto Emcali).
 - Cine del teatro Royal Films.
- Navidad llegó con alegría.

2. ATENCIÓN AL ADOLESCENTE: fortalecer procesos de promoción y prevención, estilos de vida saludables en los adolescentes vallecaucanos.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

LÍNEA DE ACCIÓN I: promoción y prevención en salud.

BENEFICIARIOS

- Adolescentes y jóvenes

TEMÁTICAS

- Salud Sexual y Reproductiva
- Consumo de Sustancias Psicoactivas y Alcohol
- Matoneo

3. ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR: promover el cumplimiento de los derechos del adulto mayor vallecaucano, reconociéndolo como actor productivo en la sociedad.

LÍNEA DE ACCIÓN I: comedores para los adultos mayores.

LÍNEA DE ACCIÓN II: encuentro recreativo y cultural del adulto mayor

LÍNEA DE ACCIÓN III: promoción de Estilos de Vida Saludable para el adulto mayor.

TEMÁTICAS

- Actividad física y alimentación saludable
- Prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles
- Salud Oral
- Salud Mental
- Discapacidad
- Actividades educativas

4. ATENCIÓN A LA MUJER: promocionar valores en la mujer vallecaucana, haciendo énfasis en su rol como mujer productiva, compañera y madre.

LÍNEA DE ACCIÓN I: prevención del maltrato en la mujer

TEMÁTICAS

- Autoestima
- Autocuidado
- Actividad productiva
- Mecanismos de prevención del maltrato
- Mecanismos de atención a víctimas de maltrato

5. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: diagnosticar el estado actual de la población en situación de discapacidad en el Valle del Cauca.

LÍNEA DE ACCIÓN I: diagnóstico de la PSD



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

TEMÁTICAS

- Número de PSD en el Valle del Cauca
- Tipos de discapacidad en el Valle

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LOGROS

SECTOR ARTESANAL

• El sector artesanal se ha fortalecido ampliamente, a través de asistencia técnica en el diseño de sus productos, en alianza con Artesanías de Colombia y la formación dada por el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial y Artesanal, C-IDEA, en: clínicas de ventas y mercadeo, atención al cliente, participación en ferias y eventos. De esta forma se logró que de 108 artesanos cualificados, se seleccionaran 15 que representaron al Departamento, participando en la Feria Internacional EXPOARTESANÍAS

DESARROLLO LOCAL EN LA ZONA BRUT+ARGELIA

• Se fortaleció el proceso DELCO-BRUT + Argelia, logrando que tanto el Departamento como los municipios que hacen parte de la zona BRUT (Municipios de Bolívar, Roldanillo, La Unión y Toro) + Argelia, incluyeran este proyecto en sus planes de desarrollo, con el objeto de garantizar la sostenibilidad del mismo; resaltando la intensa labor de asistencia técnica para la integración productiva entre las cinco cadenas que conforman tres redes asociativas: Agroindustria, Turismo y Artesanías. Así mismo, se logró cofinanciar el proyecto de mermeladas en Roldanillo, por valor \$121'515.400, de los cuales el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo aporta \$81'640.000, la Gobernación \$21'600.000 (Convenio existente) y Asoprocaña \$18'275.400.

PROGRAMAS SOCIALES

• Se avanzó en el fortalecimiento institucional con capacitación, asistencia técnica y asesoría a la institucionalidad departamental y municipal, logrando actualizar diagnósticos, incluir las diferentes temáticas en los planes de desarrollo departamental y municipales, lo que permite abordar las políticas, planes y proyectos de manera integral y con enfoque diferencial.

• Se fortalecieron espacios representativos de la sociedad civil organizada tales como:

Sistema Departamental de Juventud en sus componentes, para incidir en la agenda pública, privada e interna. Así mismo, con las Organizaciones de adultos mayores a través de talleres para la validación de los lineamientos de políticas sociales para las personas mayores, la socialización de la política nacional de vejez y envejecimiento y la construcción de la línea de base de los centros vida y centros de bienestar de los adultos mayores en el Departamento del Valle del Cauca.

• Se logró la aprobación de la estampilla del Adulto Mayor, a través de la ordenanza 0357 de junio 25 de 2012, y se conformaron grupos interdisciplinarios para la construcción de la reglamentación de la Ordenanza.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

GENERALES

Suscripción de convenios o acuerdos con:

CLUB UNESCO protección patrimonio inmaterial antiguas civilizaciones (Emprendimiento – Observatorio de Derechos Humanos)

Organizaciones Solidarias (fomento a la economía solidaria)

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: aunar esfuerzos para el trabajo conjunto entre alcaldías y las distintas organizaciones sociales, hacia la generación de más y mejor empleo digno, mediante una estrategia basada en la articulación.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: fortalecimiento social, económico, ambiental y cultural en el Valle del Cauca y la Región Pacífico, a través de la articulación, cruce de experiencias y formación técnica.

COMFENALCO: fortalecimiento del Centro de Desarrollo Empresarial y Artesanal C-IDEA, a través de la ampliación en el acceso a oportunidades de generación de ingresos y empleabilidad a población sujeto de inclusión.

ARTESANÍAS DE COLOMBIA: unir esfuerzos interinstitucionales para la creación y puesta en operación del Laboratorio de Artesanías de Colombia – Valle.

RETOS PARA EL 2013

Para la Secretaría de Desarrollo Social, la aplicación de la Ordenanza 330 de 2011 mediante la cual se adopta “El Marco de las Políticas Públicas Sociales Sostenibles del Valle del Cauca”, genera el reto fundamental que deberá asumirse durante la vigencia fiscal 2013. En este sentido, se pretende:

1. Propender por la construcción de planes estratégicos e integradores por ciclo vital, con las dependencias del área social del departamento, para la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, (proyectos: Unidos Transformando, Discapacidad vs Incapacidad, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Adulto Mayor, Sistema de Información Social, Generación de Ingresos, Generaciones con Bienestar).

2. Alcanzar la nivelación conceptual de los funcionarios articuladores del área social del departamento sobre el abordaje de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque en garantía de derechos.

3. Consolidación y generación de información a través de la puesta en marcha de la plataforma tecnológica SIS Sistemas de información Social, a partir de los indicadores para la garantía de derechos que permitan evaluar la gestión e inversión en los ciclos vitales de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

4. Construir conjuntamente con la secretaría de Planeación Departamental un plan de asistencia técnica orientado al fortalecimiento institucional departamental y municipal incluyendo al Consejo de Política Social como principal instancia de decisión.

5. Formulación de proyectos y gestión de recursos para: réplica DELCO en una nueva subregión, fortalecimiento de proyectos productivos zona BRUT.

6. Formalización de la Agencia de Desarrollo Local de la Zona BRUT + Argelia

7. Expansión y consolidación del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial y Artesanal – C-IDEA.

8. Articulación estratégica con el SENA para el emprendimiento y el fortalecimiento de las Mipymes.

9. Montaje de oficina de empleo en C-IDEA

10. Gestionar la implementación del Programa Generación de ingresos que adelanta el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, para la Región BRUT+Argelia.

11. Avanzar en la formulación de un diagnóstico departamental base para la construcción de la Política de Desarrollo Económico Local - DEL.

12. Fortalecimiento de la economía solidaria.

13. Generar alianzas estratégicas con el sector público y privado que permitan reactivar el Banco Social del Valle, logrando la consecución de operadores de créditos con experiencia e idoneidad, y gestionando recursos que le permitan tener mayor cobertura.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LOGROS

1. Se ha evidenciado en su real dimensión las debilidades de la Secretaría de Educación, asumiendo con decisión los compromisos no cumplidos con el Ministerio de Hacienda-DAF y el Ministerio de Educación.

2. Se ha asumido el control de los problemas jurídicos, laborales y financieros, la corrección y adecuado ceñimiento a la Ley en materia de datos administrativos en general.

3. Se logró la postulación al otorgamiento de la certificación de ICONTEC de los macroprocesos de talento humano, cobertura, calidad y atención al ciudadano, producto del sometimiento a la auditoría por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.

4. Se ha logrado detener la asunción por parte del Ministerio de Educación Nacional de las competencias (intervención) para la administración del sector educativo.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

RETOS PARA EL 2013

1. Mejorar todos los indicadores de cobertura, calidad, eficiencia, pertinencia y retención.
2. Articulación de los macroprocesos, procesos y subprocesos de la Secretaría de Educación Departamental y de éstos con el entorno próximo (Instituciones Educativas, Municipio y comunidad) y los macroentornos (Ministerio de Educación y comunidad internacional).
3. Aumentar la conectividad y la inserción a las tecnologías de la información (“Un computador por niño” en niveles de preescolar y básica primaria 94.000 niños). Fortalecimiento de las competencias comunicativas y estrategias metodológicas para la enseñanza y aprendizaje del inglés “Valle bilingüe”.
4. Mejoramiento de la infraestructura escolar para garantizar la seguridad y adecuados ambientes de aprendizaje.
5. Mejorar la posición de la Secretaría de Educación en el ranking nacional.
6. Racionalizar la distribución del personal docente y administrativo en virtud de las necesidades del servicio educativo.
7. Atender el ordenamiento de la Ley 115 (Ley general de Educación) para que la Secretaría de Educación Departamental diseñe, formule, contribuya a la ejecución y evaluación de políticas públicas educativas para todo el departamento del Valle del Cauca. Así mismo, de apoyo técnico y asesoría a los 42 municipios del Valle del Cauca.
8. Gestionar recursos por las diferentes fuentes disponibles, nacionales e internacionales.
9. Promover nuevos modelos educativos desde los entornos locales y particularmente desde la escuela donde ocurre el hecho educativo.
10. Contextualizar adecuadamente el modelo educativo rural para el Valle del Cauca (el 78 por ciento de los establecimientos educativos son rurales) atado al desarrollo de proyectos productivos que procuren la autosostenibilidad en la interacción con las entidades público- privadas, agrícolas y pecuarias.

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Desde el 1 de noviembre de 2011 el profesor Iván Enrique Ramos Calderón inició su tercer periodo de Rectoría en la Universidad.

LOGROS

1. Consolidación de las sedes físicas de Regionalización con la donación de la Empresa Carvajal S.A para la sede del Norte del Cauca. En la Noche de los Mejores, evento del Ministerio de Educación Nacional, se realizó un reconocimiento a la Universidad del Valle como el Mejor Sistema de Regionalización del país.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

2. El avance en la concreción de la Política de Propiedad Intelectual gracias a lo cual en el 2012 la Universidad obtuvo siete nuevas patentes, resultado de su labor en investigación para completar ocho patentes en total. De esta manera, la Universidad del Valle es la segunda institución del país en gestión de patentes a nivel internacional, después de Ecopetrol.

3. La consolidación del Servicio de Salud de la Universidad del Valle con la construcción y dotación del Edificio de Bienestar. Esta obra tiene una extensión de 2.200 metros cuadrados y tuvo un costo de 3.900 millones de pesos ejecutado con recursos de la estampilla Prouniversidad del Valle.

RETOS PARA EL 2013

1. Participar activamente en la defensa de la Educación Superior como un bien público y un derecho y la Universidad Pública en su autonomía y financiación adecuada por parte del Estado.

2. Fortalecer los posgrados, en especial la formación doctoral, para convertir a la Universidad en líder en la formación doctoral en Colombia. En este sentido, se propone un incremento del 5% la cobertura de estudiantes de posgrado pasando de 3.070 estudiantes matriculados en el 2011 a 3.237 estudiantes en el 2013.

3. Como base del desarrollo académico la investigación se constituye en el fundamento de la formación, implicando un cumplimiento del 25% en la política de investigaciones durante el año 2013 para dar respuesta a los cambios que se han producido en cuanto a grupos, proyectos y programas de investigación, publicación de resultados y derechos de autor y lo establecido en el Acto Legislativo 05 de 2011 por el cual se crea el Sistema General de Regalías que destina recursos para inversiones en ciencia, tecnología e innovación.

4. Convertir a la Universidad del Valle en una potente fuerza de solución de los problemas regionales, con especial énfasis en los que aquejan a la región del Pacífico, a través de la incidencia sobre el uso de los recursos del sistema de regalías para la solución de dichos problemas.

5. Avanzar en la constitución de un modelo de regionalización basado en seccionales lo cual implica el nombramiento de profesores de alta formación académica, la actualización y mejoramiento de la infraestructura tecnológica y el desarrollo de su infraestructura física.

6. Lograr la renovación de la acreditación institucional de Alta Calidad para la Universidad del Valle ante el Consejo Nacional de Acreditación, la cual fue otorgada por primera vez por ocho años en el 2005.

7. Alcanzar la renovación de la Certificación de Calidad NTCGP1000:2009 ISO 9001:2008 expedida por tres años en el 2010.

8. Lograr un incremento en su planta docente de hasta 990 profesores nombrados en TCE a través de su programa de semilleros y la creación de 75 nuevos cupos, con un incremento al 33% de su planta docente con título doctoral.



9. Modernizar los laboratorios con una inversión cercana a los \$4.500 millones y el fortalecimiento del sistema de bibliotecas con una inversión de \$2.300 millones durante el año.

10. Construir un edificio de aulas en la sede San Fernando, de 3.000 metros cuadrados, con una inversión cercana a los \$5.000 millones de pesos, para atender el incremento del 41% en la cobertura de estudiantes que ha tenido la Facultad de Salud durante los últimos años.

LISTADO DE PROYECTOS DE 2013

Los proyectos radicados en la Secretaría de Planeación Departamental para el periodo 2013 que corresponden a la Universidad del Valle son:

1. Proyecto mejoramiento de la planta física global, dotación y compra de equipos, pago de deuda pública y provisión del pasivo pensional por valor de \$39.961 millones de pesos.

2. Proyecto educativo Siglo XXI – vinculación docentes contratistas, por valor de \$8.594 millones de pesos.

SECRETARÍA DE CULTURA

LOGROS

- Promovimos, difundimos y fortalecimos la descentralización, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, con una inversión de 1.335 millones, generando identidad, sentido de pertenencia y creando espacios de sana convivencia a cerca de 45.000 personas de la región, mediante la realización de (46) proyectos artísticos y culturales en los municipios del Valle del Cauca. Cofinanciación de (25) proyectos artísticos y culturales seleccionados en el marco de la convocatoria de proyectos culturales, la realización del concurso de Autores Vallecaucanos como medio para fomentar la escritura y conservar la memoria escrita del Departamento del Valle del Cauca.
- Dinamizamos el Sistema Departamental de Cultura, generando espacios de concertación entre el Estado y la sociedad civil, a través de dos Encuentros Departamentales realizados con alianza con el Ministerio de Cultura y los responsables de Cultura de los 42 municipios del Valle del Cauca. Igualmente, se ha fortalecido el funcionamiento de los seis Consejos: El Consejo Departamental de Cultura, el Consejo de Patrimonio, y los Consejos de áreas artísticas tales como música, teatro, cine/ audiovisuales y medios ciudadanos, quienes a través de la participación activa de sus consejeros durante las sesiones realizadas, han posibilitado el acompañamiento, asesoría y seguimiento a los planes y proyectos de la administración departamental en el área cultural.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

- Contribuimos a la preservación, valoración y divulgación del Patrimonio cultural del Valle del Cauca, con la ejecución de los procesos contenidos en el plan de salvaguardia de las músicas de marimbas y los cantos tradicionales del pacífico sur colombiano, como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, con el apoyo financiero de recursos de telefonía móvil IVA por valor de \$275 millones, para la realización del XIII Encuentro de Cantores de Río en el municipio de Buenaventura. El evento contó con la asistencia de 12.000 personas.

RETOS PARA EL 2013

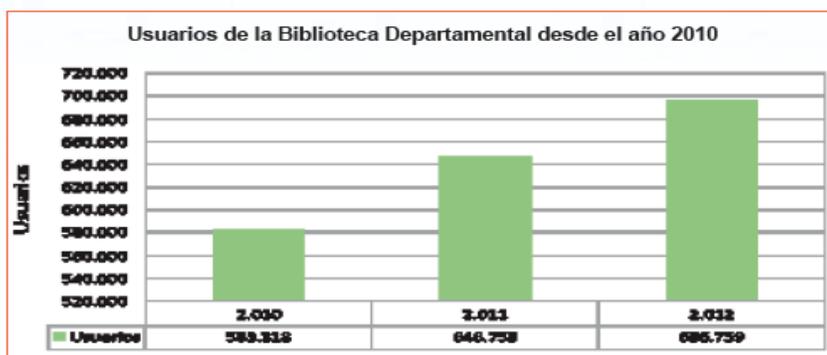
- Realizar la dotación de instrumentos musicales a las Casas de la Cultura en diez (10) municipios, para fortalecer los procesos de formación musical en el Valle del Cauca.
- Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural material e inmaterial, con los recursos por concepto de IVA 4% Telefonía Móvil.
- Aumentar en dos municipios del Departamento del Valle del Cauca, el proyecto de formación artística “Después de Clases”.

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

LOGROS

Biblioteca departamental, punto de encuentro de los vallecaucanos con la ciencia, la cultura y la educación.

En 8% se incrementaron los usuarios de los servicios y programas de acceso a la información, de promoción de la lectura, ciencia y la cultura que ofrece la Biblioteca Departamental. Todo gracias a un intenso trabajo interinstitucional con el sector público y privado que creció en un 50%, el cual permitió, entre otros, ampliar la infraestructura tecnológica en 50 computadores para la consulta documental y capacitación en uso de las TIC. Así mismo, la oferta cultural y literaria aumentó con eventos como la Feria del Libro del Pacífico Colombiano, Biblioteca en Concierto, Ciclos de Cine, Exposiciones, la Celebración Departamental del Día del Idioma y el Festival Internacional de Cuentaría. Se suman a esto, los más de 200 talleres artísticos, de creatividad, astronomía, robótica, así como aquellos que incentivan a niños y jóvenes hacia la lectura y la escritura.



Fuente. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Una red de bibliotecas que crea y consolida capital social en el Valle del Cauca

1.100.000 vallecaucanos se beneficiaron con la oferta cultural y de conocimiento que lleva la Biblioteca a los cuatro puntos cardinales del Departamento. Se logró que el 100% de las bibliotecas públicas de los 42 municipios cuenten con la dotación bibliográfica dirigida a la primera Infancia, así como aquellas ubicadas en las zonas rurales de Villagorgona, Bocas de Palo, La Paila, Salónica, Fenicia, Portugal de Piedra, Amaime y la Buitrera (Palmira). De igual manera, en el segundo semestre se tramitó el aval del Programa Computadores para Educar del Ministerio de TIC para la dotación con 590 equipos a 35 de ellas. Para complementar este trabajo, se consolidó la descentralización de la oferta de la Biblioteca con el programa “Postre de Cuentos”, acompañamiento con lectura a los estudiantes mientras reciben la merienda del programa Departamental de Fortalecimiento Nutricional del Escolar. También, con los programas “Leo por las Rutas del Café”, “Leer Libera” y “La Lectura Cura”, estos dos últimos desarrollados en cárceles y centros hospitalarios. Además, se realizó el concurso departamental de escritura “El Personaje de mi Pueblo”, en el cual participaron cientos de niños y jóvenes de primaria, secundaria y universidad de distintos municipios del Valle, como El Cairo, Versalles, Ansermanuevo, Sevilla, Riofrío, Jamundí, Florida, Ginebra, entre otros. Por último, con el propósito de fortalecer los servicios bibliotecarios de la región, se llevó a cabo el Encuentro Departamental de Bibliotecas, se entregaron 6.900 libros y se continuó dictando la Tecnología en Gestión Bibliotecaria en asocio con el SENA y el Ministerio de Cultura.

Viva la Manzana del Saber

Durante este año se culminó la construcción de un edificio de 1.440 mts², que fue dotado con \$500'000.000 que trasladó la Gobernación y que incluyen una sala de lectura electrónica que tiene a disposición 20 tabletas para la lectura en línea de documentos digitales y una terraza con panorámica de la ciudad. Así mismo, dos espacios más fueron equipados con mobiliario y herramientas para el disfrute de la consulta bibliográfica y que propician la interacción con los libros en sus diferentes formatos. De igual manera, una sala de culturas e idiomas fue conceptualizada para el intercambio cultural y el autoaprendizaje de seis lenguas: inglés, mandarín, portugués, francés, italiano y alemán, cuya dotación se está realizando junto a las embajadas de las regiones donde se habla oficialmente el idioma. Además, con dichos recursos se instaló el aire acondicionado para el segundo y quinto piso, y la infraestructura de red necesaria para la conectividad a internet y a las TIC's. Por último, se gestionó ante el Ministerio de Cultura, un monto de \$ 780'000.000, para la financiación de la construcción de la plazoleta pública de lectura y del 40 % del total del parque que rodeará a la Manzana.

RETOS 2013

- Gestionar la conexión de las 42 bibliotecas municipales a internet.
- Incrementar el acervo fotográfico patrimonial.
- Iniciar la III etapa del Proyecto Manzana del Saber.
- Implementar el catálogo Maestro en dos bibliotecas municipales.
- Prestar asesoría y apoyo a las 42 bibliotecas de la Red Pública.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

INCOLBALLET

LOGROS

En el 2012 la Compañía Colombiana de Ballet estrenó las obras Semillas de Almendro del coreógrafo español Iván Pérez Avilés y Laberinto del Minotauro, coreografía de Gloria Castro y Alejandro González Puche. Así mismo, y gracias al respaldo de los Maestros Adolfo Roval, María del Carmen Echavarría, Elena Cala y Daniel González, se repusieron las obras Lago de los Cisnes II Acto, Aguas Primaverales, María, Barrio-Ballet, Nuestros Valses y Cascanueces, entre otras.

Como parte del II taller coreográfico liderado por la coreógrafa belga-colombiana Anabelle López Ochoa, se estrenaron las obras Boja acá de Viviana Hurtado, Una y Otra Vez de Adriana Pérez, El Portazo de Nora de Angélica Suárez, Ella y Yo de Julián Garay, Sin Ellas de Julián Garay, Mi primer Pasillo de Andrés Rodríguez e Igual que Antes de Daniel González.

Buscando acercar a los municipios Vallecaucanos al trabajo que realiza Incolballet, la Compañía lideró en alianza con Alcaldías e Instituciones del sector público y empresarial, una gira departamental por cuatro municipios: Roldanillo, Palmira, Yumbo y Sevilla.

Así mismo, se comprometió con la realización de seis temporadas en Cali que permitieron la realización de 15 funciones y mantuvieron una oferta de danza continua para los Vallecaucanos

En esta vigencia, la Compañía también tuvo la oportunidad de estar en el Departamento del Cauca en donde realiza una gala de la Obra Barrio-Ballet, con la presencia de las máximas autoridades políticas de la región, además de los invitados al congreso internacional de gastronomía que se celebró en Popayán, en homenaje a Corea del Sur y a la región pacífica colombiana.

En esta vigencia se realizaron 103 funciones, 12 muestras y seis funciones didácticas con la asistencia de 90.000 espectadores y la transmisión por televisión regional de tres funciones. Las funciones fueron dirigidas a la ciudadanía en general, a estudiantes y a organizaciones como el Centro de Eventos Valle del Pacífico, Teatro Los Cristales, Colegio Colombo Británico, Municipio de Sevilla, Gimnasio La Colina, Colegio Alemán, Universidad del Valle, Teatro Municipal, Centro Comercial Chipichape, Universidad Nacional de Palmira, Fundación Valle del Lili, Instituto Ramiro Tafurt y Congreso Jalla, entre otros. Fue importante, la realización de funciones en la biblioteca Departamental y espacios públicos como el Puente del Humilladero en Popayán, en la Plazoleta de San Francisco, las estaciones del MIO, los centros comerciales Cosmocentro y Unicentro y en Karens Pizza, por la gran convocatoria de público.

Para contribuir al propósito departamental de proteger a los niños y niñas y priorizar la atención de la población más vulnerable, Incolballet atendió en el 2012, a 575 estudiantes de los cuales 444 (77,2%) pertenecen a programas de educación formal y 131 (22,7%) a educación continuada. De los 444 de educación formal, 238 pertenecen a estratos 0,1 y 2 es decir que el 53,6% de la población total atendida es de comunidades vulnerables y 141 (31,7%) pertenecen a estrato 3.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Esta estrategia es reconocida como uno de los factores claves de éxito del proyecto, pues avala su efecto democratizador y la atención de población de escasos recursos.

Hicieron parte importante de la oferta de educación continuada, los proyectos de formación desarrollados en convenio con los Colegios Colombo Británico, Alemán, Fundación Talentos para la danza y Museo Rayo de Roldanillo, a través de los cuales se hace una atención especial a la primera infancia pues el 93% de la población atendida está entre los 4 y los 9 años.

GRATUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

En el marco de la política gubernamental de garantizar el acceso, la permanencia y el éxito escolar de los niños y jóvenes y promover el ingreso de todos los niños de escasos recursos al sistema educativo, se implementó desde el 2008 la gratuidad para todos los estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media beneficiando al 100% de la población. La política de gratuidad educativa liderada por el Gobierno Municipal en el 2012 benefició a los 444 estudiantes matriculados en programas formales y estuvo acompañada del subsidio alimentario y de los beneficios generados de los programas de bienestar institucional como fisioterapia, antropometría y psicología.

La 6 edición del FESTIVAL INTERNACIONAL DE BALLETT se realizó con la participación de 7 compañías de Canadá, Chile, Colombia, Cuba, España, Gran Bretaña, Italia, Korea, México, República Checa, República Dominicana y Venezuela, reuniendo a 119 bailarines y 170 participantes. Este gran evento de ciudad permitió la realización de 49 funciones en distintos escenarios de la ciudad, beneficiando 87.100 espectadores.

Como parte de las actividades académicas del festival, se realizó el Diplomado “Crítica de Danza”, ofrecido por Incolballet en asocio con la Facultad de Artes Escénicas de la Universidad del Valle, el cual fue dictado por Elisa Guzzo Vaccarino de Italia, y Patricia Cardona de México. Adicionalmente, el festival brindó espacios para la realización del Taller de Diseño de Luces Escénicas dirigido por el maestro cubano Carlos Repilado y los Talleres Gratuitos sobre la Historia de la Danza dirigidos por el Historiador e Investigador cubano Miguel Cabrera beneficiando a 6.011 ciudadanos. Con corte noviembre 30 de 2012, se ejecutó el 67.87% de los ingresos y el 85.97% de los gastos, tal como se indica en la tabla adjunta.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

INGRESOS		
	2011	2012
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO		
Proyectado	2,237,899,679	2,399,036,669
Ejecutado	2,237,899,676	1,571,247,626
%ejecución	100.00%	65.49%
ESTAMPILLA PROCULTURA		
Proyectado	434,268,000	460,088,640
Ejecutado	356,207,562	419,006,777
%ejecución	82.02%	91.07%
RECURSOS PROPIOS		
Proyectados	780,660,125	791,072,000
Ejecutados	364,776,788	520,052,396
% ejecución	46.73%	65.74%
Ingresos escolares	24,320,000	38,056,000
Aporte Municipio gratuidad	27,129,577	30,356,000
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO		
Proyectado	2,237,899,679	2,399,036,669
Gasto ejecutado	2,080,519,315	2,141,937,407
%ejecución	92.97%	89.28%
ESTAMPILLA PROCULTURA		
	2011	2012
TOTAL PRESUPUESTO	434,268,000	460,088,640
Mejoramiento infraestructura	65,499,258	6,452,800
Adquisición muebles y equipos	35,486,462	2,550,196
Producciones artísticas	322,855,661	343,166,766
Vestuario	3,000,000	0
TOTAL EJECUTADO	426,841,381	352,169,762
% ejecución	98.29%	76.54%

RETOS 2013

1. El mejoramiento de su infraestructura y el cerramiento del lote.
2. La Legalización del predio.
3. La digitalización y sistematización de los procesos.
4. El reconocimiento y posicionamiento de la marca Incolballet entre empresas públicas y privadas.
5. La organización de giras a nivel regional, nacional e internacional, a través de las cuales se difunda el trabajo artístico de la Compañía Colombiana de Ballet y se posicione el Departamento del Valle del Cauca.
6. La diversificación de las fuentes de ingresos propios a través de la firma de convenios, alianzas, acuerdos y patrocinios con otras entidades y empresas.
7. La puesta en marcha de un programa de formación de formadores que permita atender la alta demanda de formación artística en danza, de niños y jóvenes.



8. El crecimiento de la cobertura educativa de nivel formal, mediante el ofrecimiento de un nuevo programa de bachillerato artístico en danza.

9. La consolidación de los grupos juveniles de ballet clásico y danza nacional.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

LOGROS

Terminación de los camerinos de la Sala Beethoven que no se habían hecho desde 1980, así como el rediseño completo de los baños del segundo piso del edificio del Conservatorio Antonio María Valencia.

Aprobación del Reglamento Docente, del Reglamento de Propiedad Intelectual, del Plan Estratégico, del Plan de Desarrollo y revisión del Estatuto General.

Gestión para la elaboración del mural sobre uno de los muros del costado norte de Bellas Artes, para el mejoramiento del sector.

Reforma curricular de Pregrado, Media Técnica y Básica del Conservatorio Antonio María Valencia o Facultad de Música, constituyéndose así en un importante referente nacional en el campo.

RETOS PARA 2013

1. Implementación del Comité de Credenciales para la estructuración del escalafón docente.

2. Elaboración del Proyecto de Campus Universitario.

3. Revisión y actualización de la estructura organizacional, del Manual de Funciones y Competencias, del Manual de Contratación y del Reglamento Estudiantil.

4. Inicio de procesos tendientes a la recuperación real y efectiva del inmueble de propiedad de Bellas Artes en el Valle del Lili.

5. Inicio de la política de movilidad docente – estudiantil con la Fundación Universitaria de Bellas Artes de Medellín, el Instituto Departamental de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar y el Conservatorio del Tolima

6. Presentación ante el Ministerio de Educación Nacional de dos especializaciones y una maestría.

7. Desarrollo y evaluación del proyecto sobre fomento de las expresiones culturales de la Comuna 8 de la ciudad de Santiago de Cali.

8. Proyecto de regalías para infraestructura educativa

9. Proyecto de regionalización por subregiones en el Departamento del Valle del Cauca



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

10. Elaboración del proyecto de la Escuela de Formación profesional en el nivel técnico o tecnológico.

SECRETARÍA DE SALUD

La Secretaría Departamental de Salud en cumplimiento de sus competencias de dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, ha orientado sus actividades mediante la gestión de un plan de trabajo centrado en la implementación de cuatro políticas:

- Reorganización del nivel central de la Secretaría de Salud Departamental.
- Reorganización de la Red Prestadora de Servicios de Salud del nivel I, II y III.
- Recuperación de la Salud Pública.
- Implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.

GESTIÓN FINANCIERA

El plan operativo implementado por la Secretaría Departamental de Salud es financiado con recursos procedentes del Sistema General de Participaciones, Rentas Cedidas y Recursos Propios del Departamento, siendo ejecutados mediante la implementación de proyectos de inversión.

La ejecución de inversión a diciembre de 2012 fue de \$275.824.920.057 que corresponde al 82%, de lo presupuestado: \$338.123.878.701

GESTIÓN JURÍDICA

En el área jurídica se brindó respuesta a solicitudes de diferente índole de carácter jurídico, con énfasis en las acciones de tutela.

ACCIONES JURÍDICAS DE LA SDS – VALLE DEL CAUCA 2012	TOTAL
Respuestas a admisiones de tutela	4057
Medidas provisionales	188
Impugnaciones a sentencias de tutelas	155
Respuestas a desacatos	187

De esta manera se logró dar respuesta oportuna al 100% de las acciones de tutela por prestación de servicios de salud, reducir en un 98% los desacatos en contra del Departamento por competencias de atención en salud, dar respuesta oportuna al 100% de las acciones de tutela por reclamaciones pensionales y reducir en un 100% los desacatos en contra del Departamento por competencias de pasivo prestacional



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Se ha logrado la identificación de recursos de salud que, por acciones contenciosas en contra del Departamento, se encontraban congelados en Depósitos Judiciales, situación que fue informada a la entidad competente, para la recuperación de excedentes y avanzar en la liquidación de los hospitales San José de Sevilla y Sagrado Corazón de Jesús de Cartago.

CONTRATACIÓN

Al finalizar el año se habían tramitado y legalizados 179 contratos para garantizar la prestación de servicios de salud con las empresas sociales del Estado a población pobre no asegurada y cubrimiento de los servicios no POS brindados por las ESE del Departamento, las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas PIC y con la Unidad Ejecutora de Saneamiento UES las acciones de saneamiento ambiental. Adicionalmente, se contrató la prestación de servicios profesionales y técnicos para el cumplimiento de las competencias y con entidades varias, servicios que apoyen el funcionamiento de la secretaría.

GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

Se ha realizado gestión para el fortalecimiento del aseguramiento manteniéndose cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el 92%, de los cuales el 41% corresponde al régimen subsidiado (1.837.355 afiliados) y el 51% en el régimen contributivo (2.264.353).

Del total de la población actualmente afiliada al régimen subsidiado, aproximadamente el 12% corresponde a población clasificada como poblaciones especiales dando cumplimiento a las sentencias de la corte que exigen la obligatoriedad de la afiliación de esta población.



En procura de brindar apoyo a las Empresas Sociales del Estado para menguar la crisis financiera, se han gestionado recursos del orden nacional y departamental, para el saneamiento fiscal para las instituciones que se clasificaron en alto y mediano riesgo.

El Ministerio de Salud y Protección Social giró al departamento, recursos del FOSYGA para reconocimiento de excedentes de facturación reportados por las ESE con énfasis en las de mediana y alta complejidad por un monto aproximado de \$24.700 millones.



De acuerdo con la normatividad vigente la Secretaría Departamental gestionó recursos con algunas direcciones municipales de salud para hacer apropiación de recursos financieros de saldos de cuentas maestras del régimen subsidiado, permitiendo el pago de la prestación de servicios de salud no POS de la población pobre no asegurada de la población vallecaucana, en las ESE de mediana y alta complejidad, por un monto de \$5.611 millones.

Con recursos del superávit fiscal del presupuesto del departamento, se realiza apropiación de \$3.357 millones para la prestación de servicios de salud en la ESE de alta complejidad: Hospital Universitario del Valle.

Se han implementado acciones orientadas al replanteamiento organizacional de las ESE del departamento con énfasis en las de mediana y alta complejidad. Se está trabajando en la propuesta de ajuste a la red hospitalaria de la Secretaría de Salud del Valle del Cauca, según plan de desempeño establecido con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se ha brindado asistencia técnica a las ESE clasificadas por el Ministerio de Salud y Protección Social según resolución 2509 de 2012 en mediano y alto riesgo. Con el acompañamiento permanente a gerentes y juntas directivas se ha iniciado el proceso para la elaboración del programa de saneamiento fiscal y financiero, de acuerdo con la Resolución No. 3467 de Octubre 25 de 2012.

GESTIÓN TÉCNICA

1. Se realizó reformulación del Plan de Desempeño suscrito entre el Departamento del Valle – SDS y la DAF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con dos grandes componentes: a.) Reorganización de la estructura orgánica de la SDS y reorganización de la red de prestación de servicios. b.) Para la reorganización de la estructura orgánica de la secretaría, se ha avanzado en la revisión y ajuste a la caracterización de los procesos teniendo en cuenta que el cumplimiento de competencias departamentales en materia de salud requiere de un macro proceso dentro de la cadena de valor de la Gobernación.

2. Se ha apoyado la elaboración y presentación de proyectos de inversión orientados a:

- El fortalecimiento de la Red de Urgencias y Emergencias en Salud para el Departamento: Infraestructura Física, Dotación, Traslado de Pacientes y Comunicaciones. Este proyecto será implementado en tres nodos regionales ubicados en el Norte: Hospital Departamental de Cartago y zona de influencia, Centro: Hospital Departamental de Tomás Uribe Uribe y en la zona de influencia y Litoral Pacífico: Hospital Departamental de Buenaventura y zona de influencia.
- La Innovación y Desarrollo Tecnológico para el Fortalecimiento de Servicios de la Red Pública de Salud del Valle de Cauca en la baja, mediana y alta complejidad en la modalidad de Telemedicina. Se ha proyectado para desarrollarse en dos fases teniendo en cuenta los 22 municipios que ya tienen conectividad con la Empresa Regional de Telecomunicaciones.



- Implementación de la Red de Conectividad Departamental y acompañamiento para el desarrollo del Sistema Integral de Información de la Secretaría Departamental del Valle del Cauca.
- Creación del Centro de Excelencia para la Investigación en Biotecnología y Salud, en el Valle del Cauca.
- Adicionalmente, participó en el Encuentro Regional de Secretarios de Salud del Pacífico Colombiano, para la gestión de proyectos de carácter regional a nivel nacional con recursos de regalías.

3. Se ha logrado cobertura de vacunación general, en menores de un año, del 87,4%, a noviembre de 2012, estimado a diciembre el 95,0 %.

4. La implementación de la vigilancia centinela de exposición a flúor, en 10 municipios del departamento a través de las Empresas Sociales del Estado permitió la notificación de 486 casos de los cuales el 34% fueron clasificados como exposición leve y el 31% moderado.

5. Fortalecimiento de la Vigilancia en los eventos de interés en Salud Pública, por el Laboratorio de Salud Pública Departamental, mediante la realización del 100% de los exámenes confirmatorios y complementarios. El Laboratorio de Salud Pública Departamental realizó 22.149 pruebas para control de calidad de exámenes de interés en salud pública a la red departamental de laboratorios del Valle.

6. Implementación del Proyecto Aldea Mentalmente Saludable, mediante el cual se busca mejorar las condiciones en la atención de problemas y necesidades de salud mental en las comunidades de los municipios seleccionados: Alcalá, Ulloa, Obando, La Victoria, Argelia, Toro, Versalles, El Cairo, Tuluá, Buga y La Cumbre. Este proyecto ampliará su cobertura municipal cada año, durante la vigencia 2012-2015.

7. Se ha logrado la reducción del 1.32% en la tasa de incidencia de sífilis congénita, alcanzando un 44% en el logro de la meta propuesta para el cuatrienio: 2012-2015

8. Fortalecimiento de 45 servicios amigables en salud para adolescentes y jóvenes de 42 redes sociales de apoyo para la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, en el departamento.

9. Se fortaleció a siete instituciones educativas agropecuarias del Departamento ubicadas en los municipios de Buga, Cartago (Zaragoza), Dagua, El Cerrito (Tenerife), La Cumbre, Riofrío, y Versalles con proyectos productivos que generan alternativas que permitirán en un futuro brindar alimento con proteínas de alto valor biológico a través de sus unidades productivas.

10. Se obtuvo el cumplimiento del 100% de la meta establecida en el programa de Fortalecimiento Nutricional del Escolar, brindando desayunos escolares, en 31 Municipios del Departamento, con un total de 91.509 cupos (Con apoyo en recursos de Educación); una adición de 7.308 en tres Municipios (Palmira, Vijes y Yumbo de ICBF); con un total de atendidos de 98.607 en 468 escuelas.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

11. Fortalecimiento de procesos comunitarios y conformación de red (líderes, instituciones y madres FAMI) con enfoque diferencial para la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT) y el fomento de Estilos de Vida Saludable.

12. Se mantienen las acciones de vigilancia para Cólera, ETA, EDA, fiebre tifoidea, parati-foidea, hepatitis A, intoxicaciones, fármacos, metanol, plaguicidas. En Zoonosis: accidente ofídico, exposición rábica, Leptospirosis, Rabia y en ETV: Dengue, dengue grave, Chagas, Leishmaniasis Cutánea, Mucosa y Visceral, Fiebre Amarilla, Malaria.

RETOS PARA EL 2013

1. Reorganización del nivel central de la Secretaría de Salud Departamental, transformación de la Unidad Ejecutora de Saneamiento UES y de la Red Prestadora de Servicios de Salud del nivel I, II y III logrando el saneamiento fiscal y financiero.

2. Lograr el 100% del aseguramiento al Régimen Subsidiado, de la población pobre sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud del departamento.

3. Avanzar en la implementación de acciones en procura de la recuperación de la Salud Pública y el fortalecimiento de la estrategia de la atención primaria en salud en el Departamento.

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO, UES

LOGROS

1. Estamos haciendo retroceder la malaria o paludismo

El Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA, a la semana epidemiológica 52 (31 diciembre) del año 2012 había reportado 1.239 casos de malaria, presentándose una reducción del 53% en morbilidad y del 100% en mortalidad frente al año 2011.

La UES Valle, al 31 de diciembre 2012 realizó el rociamiento con insecticida para el control del vector en 3.334 viviendas con equipo de espalda y ha realizado 151.301 aplicaciones con equipo pesado para proteger 30.000 viviendas en el municipio de Buenaventura.

2. Hemos aumentado las acciones para disminuir el vector transmisor del Dengue

El SIVIGILA a la semana epidemiológica 52 (31 diciembre) del año 2012, había reportado 3.131 casos de dengue, presentándose una incremento del 15% en morbilidad y una reducción del 50% en mortalidad frente al año 2011.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

La UES Valle en los 42 municipios del Valle del Cauca, realizó el control del vector en su estado larvario en 545.354 viviendas, inspeccionó 918.698 sumideros y visitó 14.396 establecimientos que incluyen: instituciones educativas, hogares de bienestar familiar, ancianatos, cárceles, cementerios y batallones; donde se elaboraron actas de visita y se dejaron las recomendaciones pertinentes, para el control de criaderos de mosquitos.

3. Previendo a la comunidades rurales de casos de leishmaniasis cutánea

La UES Valle en el municipio de Buenaventura, atendió oportunamente un brote en casos de leishmaniasis cutánea en el corregimiento de Puerto Merizalde, población minera proveniente de la localidad de Santa María – Departamento del Cauca, llevando a cabo acciones de control químico con equipo de espalda en las localidades de Santa Bárbara, Meregildo, el Carmen, El Pastico y Santa María. Para la atención de los pacientes según lineamientos del Ministerio de Salud se realizó la coordinación interinstitucional con el Hospital de San Agustín de Puerto Merizalde, el Hospital Carlos Holmes Trujillo en Cali y el CIDEIM.

4. Estamos vigilando la calidad del agua que consume la población vallecaucana

En el área urbana de los 33 municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª se tomaron 855 muestras para análisis físico, químico y microbiológico, y los resultados obtenidos concluyen que el Índice de Riesgo por Calidad de Agua (IRCA) es en promedio de 0.2%, lo que permite concluir que el agua es apta para su consumo.

En cuanto a las acciones de inspección y vigilancia de la calidad del Agua para consumo Humano en el área rural de los 33 municipios categorías 4, 5 y 6 se visitaron 431 localidades donde se tomaron 812 muestras para análisis físico, químico y microbiológico, y los resultados obtenidos concluyen que más del 50% de los acueductos presentan “riesgo alto” lo cual significa que el agua que distribuyen las empresas de servicios públicos rurales en los municipios antes indicados, no cumplen con los requisitos sanitarios en el agua para consumo humano. Estos resultados han sido notificados a las administraciones municipales y reportados en la página web de la Entidad.

5. Expendio seguro de bebidas alcohólicas

Como parte de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en Bebidas Alcohólicas que se comercializan en los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento del Valle del Cauca se ha generado una alianza interinstitucional entre la Industria de Licores del Valle ILV y la UES Valle.

Es así como la ILV ha dotado a los funcionarios de la UES Valle que realizan las actividades de control en la venta y comercialización de bebidas alcohólicas en los 33 municipios de su competencia con 57 kits de flujo lateral que permiten conocer en el terreno si el licor envasado en recipientes de la ILV es producido por esta entidad o es una falsificación de este. Se ha hecho acompañamiento como peritos técnicos a la Policía Valle, SIJIN y DIJIN en las actividades de control en establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

6. Protegemos la salud de los consumidores de alimentos

Dentro de las actividades de vigilancia y control se realizó el decomiso y destrucción de un gran número de alimentos para consumo humano que se comercializan en supermercados, tiendas y graneros por incumplir con las normas sanitarias vigentes como fechas de vencimiento expiradas, deficiencias en el rotulado, mal almacenamiento, alteraciones en sus características organolépticas y por los resultados de análisis de laboratorio de las muestras procesadas. Dentro de las actividades realizadas, se decomisaron y destruyeron 518 unidades de galletas por fecha de vencimiento expirada y 1.322 unidades de bebida láctea por presentar alteraciones - embombamiento.

7. Control de población de caninos y felinos, machos y hembras, mediante la campaña de esterilización

Como parte de las actividades de promoción y prevención de las zoonosis la UES Valle, se ejecutó durante los meses de noviembre y diciembre el programa de esterilizaciones quirúrgicas de quinientos (500) caninos y felinos entre machos y hembras en las cabeceras municipales de veintiséis (26) municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª del Departamento, dando prioridad a aquellos municipios donde se han evidenciado mayor cantidad de animales callejeros y reportes de agresiones ocasionadas por caninos. Previa a la cirugía se realizó capacitación a los propietarios de los animales seleccionados en tenencia responsable de mascotas. La asistencia a estas capacitaciones fue obligatoria para poder acceder a ser beneficiario de la esterilización.

8. Previniendo la presentación de casos de rabia humana

En el mes de septiembre, la UES Valle programó para el día Mundial contra la Rabia, una jornada masiva de vacunación antirrábica de caninos y felinos en los 33 municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª logrando vacunar 11.280 caninos y felinos en el área urbana y rural. De igual manera, se apoyó a los nueve municipios categoría Especial, 1, 2 y 3 aunando esfuerzos interinstitucionales con lo cual se alcanzó una vacunación de 9.387 animales, para un total de 20.667 animales en todo el Valle del Cauca.

En el año 2012, la UES Valle vacunó al 31 de diciembre 71.410 caninos y 26.733 felinos, alcanzando una cobertura útil en caninos del 92.8%, estando por encima de lo sugerido por el Ministerio de Salud y Protección, que establece una cobertura útil del 80%.

9. Por un consumo seguro de medicamentos

La Secretaria Departamental de Salud a través de la UES Valle, apoya las actividades tendientes a combatir los delitos de falsificación, hurto, adulteración y contrabando de medicamentos, por ese motivo se atendió la solicitud de acompañamiento de la SIJIN, con el fin de contrarrestar la venta al público de medicamentos falsificados o no registrados; en el desarrollo de estas actividades se decomisaron e incautaron un total de 549 unidades cuyas causas fueron: fecha de vencimiento expirada, sin registro sanitario o de uso institucional.



Este tipo de actividades ha permitido concientizar a los Droguistas de los riesgos que conlleva el expendio de productos sin cumplir con la normativa sanitaria; puesto que los medicamentos deben preservar la salud y el bienestar de las personas. Además, se han dictado 51 capacitaciones, beneficiando a 996 personas y se han efectuado 13.291 visitas de vigilancia y control, de los cuales el 95% cumplen con las normas sanitarias vigentes.

10. Preservando el uso adecuado de los plaguicidas

Factores como la frecuente exposición a los plaguicidas, su fácil acceso, el uso de tecnologías inseguras para su aplicación y su manipulación por parte de personas sin entrenamiento, entre otros, determinan un mayor riesgo de ocurrencia de intoxicaciones agudas, por lo tanto la Secretaría Departamental de Salud a través de la UES Valle, realiza acciones de inspección, vigilancia y control en establecimientos que almacenan, manejan y expenden sustancias potencialmente tóxicas en los 42 municipios del Valle del Cauca. Durante el año 2012 se realizaron 468 visitas de Inspección y Vigilancia a expendios y misceláneas de venta de plaguicidas y a 39 depósitos de plaguicidas, de los cuales el 82% cumplen con la norma sanitaria vigente. Así mismo, se efectuaron 220 visitas de Inspección, vigilancia y control a 124 empresas aplicadoras terrestres y aéreas de plaguicidas, de las cuales 102 (82%) cuentan con concepto sanitario favorable. La UES Valle, capacitó en el Departamento del Valle 2.231 personas en temas relacionados al uso seguro de plaguicidas, mediante la realización de 102 talleres.

11. Cuidando la salud de los usuarios de equipos de Rayos X

La UES, efectúa acciones de vigilancia e inspección sanitaria en equipos y fuentes emisoras de radiaciones ionizantes en el Departamento del Valle. Se realizó inspección y vigilancia a 1.119 equipos de Rayos X. Del total visitado 850 (76%) cumplieron con las normas sanitarias vigentes. Se expidieron 217 licencias de funcionamiento a fuentes emisoras de radiación ionizante y 607 carnés para personal que opera equipos emisores de radiaciones ionizantes en el Departamento.

12. Gestionando recursos para Saneamiento Ambiental por Regalías

La UES Valle, tiene inscritos cinco proyectos para acceder a recursos de regalías por valor de \$3.220.000.000, los cuales están direccionados al mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la UES Valle en el municipio de Cartago y en Roldanillo en el Centro de Zoonosis; fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico de los laboratorios de análisis de agua y alimentos de consumo de la UES Valle e implementación de un programa regular de control de natalidad mediante la esterilización quirúrgica de caninos y felinos en el departamento.

CONCLUSIÓN:

En conclusión, la UES Valle al 31 de diciembre de 2012 cumplió con el 100% de las actividades de inspección, vigilancia y control programadas para el presente año. Intensificó las actividades para el control del brote de leishmaniasis en el corregimiento de Puerto Merizalde. Actualizó el censo canino, felino y equino del Valle del Cauca. De las seis demandas en contra de la entidad, se logró que en una de ellas se decretará la nulidad del proceso desde el auto admisorio de la demanda y ordena su traslado al juez competente, demanda con una pretensión por \$800 millones. Se realizaron todas las acciones necesarias para la liquidación de los contratos interadministrativos 0326 y 0675 de 2011 entre la Gobernación del Valle – Secretaria de Salud Departamental y la UES Valle.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

RETOS PARA EL AÑO 2013

- Mantener por debajo de tres los casos de mortalidad por malaria en el departamento.
- Mantener por debajo de 150 por 100.000 habitantes la tasa de morbilidad por dengue en el Valle del Cauca.
- Cero casos de rabia humana autóctona transmitida por felinos y caninos.
- Coberturas útiles del 80% en vacunación canina contra la rabia en los 34 municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª
- Inspección y vigilancia de la calidad del agua de consumo humano en los 34 sistemas de abastecimiento de las cabeceras de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª.
- Inspección, vigilancia y control a 288 localidades rurales de abastecimientos de agua en los 34 municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª.
- Inspección, vigilancia y control a 2.800 establecimientos farmacéuticos en los 42 municipios del Valle del Cauca.
- Inspección, vigilancia y control en 1.430 establecimientos que almacenan, manejan, procesan, expenden y distribuyen sustancias potencialmente tóxicas o establecimientos con fuentes emisoras de radiaciones ionizantes en los 42 municipios del valle del Cauca.
- Inspección, vigilancia y control de las condiciones sanitarias y técnicas a 12.800 establecimientos entre colegios, hoteles, almacenes, oficinas, instituciones en 34 municipios categoría 4, 5 y 6.
- Inspección, vigilancia y control en 13.400 establecimientos de alimentos como restaurantes, hogares de ICBF, cafeterías, panaderías y expendios de bebidas alcohólicas como bares y estancos de los 34 municipios categoría 4, 5 y 6.
- Continuar con la gestión de los proyectos inscritos para acceder a recursos de Regalías.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

LOGROS

Uno de los principales logros se define en las acciones que se han adelantado con el fin de recuperar financieramente la institución y fortalecer la prestación de servicios; dichas acciones se resumen así: mensualmente el Hospital Universitario del Valle HUV Evaristo García, ahorra más de mil millones de pesos en ajuste de nómina equivalente a más de 400 personas. De 1.500 millones de pesos mensuales en adquisición de insumos. Y los gastos de alimentación bajaron de 280 millones de pesos mensuales a \$100 millones.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

En lo que va corrido de administración, el ahorro al interior del Hospital Universitario del Valle Evaristo García, podría superar los 7 mil millones de pesos en menos de cuatro meses y más de 20 mil millones al terminar el año 2012.

Nuestra administración ha gestionado recursos del orden nacional que impactarán positiva-mente en las finanzas de la institución y en la prestación de servicios los cuales se resumen así: la Bancada Parlamentaria del Valle del Cauca gestionó 10 mil millones de pesos para saneamiento de pasivos; con recursos otorgados por el Programa Institucional Red Nacional de Urgencias del Ministerio de Salud y la Protección Social se asignaron 1.000 millones de pesos para dotación del servicio de urgencias; llegaron además 26.000 millones de pesos de excedentes de facturación.

En el 2011 se había presentado glosas por 13 mil millones de los cuales hemos recuperado 2.500 millones.

El Hospital brinda 1.300.000 atenciones anuales entre cirugías, consultas externas especializadas, hospitalizaciones y exámenes de laboratorio a las personas más necesitadas.

En sus convenios docente asistenciales – alberga 1.848 practicantes de disciplinas de la Salud.

Es el Hospital más grande del país: presupuesto anual de \$260.000 Millones, 600 camas (164 camillas urgencias y 90 camas Uci)

El HUV ha puesto en funcionamiento el equipo de Angiografía de última tecnología que se usa para los cateterismos cardíacos y otros procedimientos de cardiología, así como para los cateterismos de los demás vasos sanguíneos del cuerpo y para otros procedimientos de radiología intervencionista. Con este equipo se complementa la inversión en el área de ayudas diagnósticas y terapéuticas, posicionando el Hospital Universitario del Valle, como una de las instituciones mejor dotadas de tecnología de punta del Sur Occidente de Colombia y del resto del País.

La Universidad del Valle asignó una partida para la compra de equipos para brindar una mejor atención a los pacientes de oftalmología, así como para ofrecer mejor formación a los estudiantes que rotan por el mismo. Dichos equipos para el servicio de Oftalmología son: dos lámparas de hendidura, cuatro oftalmoscopios indirectos HEIME Omega, tres proyectores inalámbrico, tres retinoscopio/ oftalmoscopio directo, un lensómetro. Con esta inversión se dota el 100% de los consultorios.

Igualmente, el Departamento de Anestesiología recibe de la Universidad del Valle un avanzado equipo para anestesia en sala de operaciones, con el cual se podrá medir la profundidad de la anestesia que se suministra a los pacientes para los procedimientos quirúrgicos de todas las complejidades y especialidades, un moderno ecógrafo para la Unidad de Anestesiología que permitirá evaluar a los pacientes pre y postquirúrgicos dentro del quirófano, para optimizar su proceso y brindar la privacidad necesaria a la hora de realizarlos y un Fibrobroncoscopio que sirve para visualizar las vías aéreas y diagnosticar enfermedad pulmonar. Este examen se puede utilizar igualmente durante el tratamiento de algunas afecciones pulmonares.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

INFORME DE OBRAS:

Se desarrollaron importantes obras de impacto a la comunidad usuaria del HUV, dentro de las cuales podemos destacar la Unidad de Hemodinamia, el primer piso de Imagenología, Servicios ambulatorios de Medicina Interna, 12 consultorios y Urología seis consultorios más un área de procedimientos, se han adecuado y habilitado 15 habitaciones bipersonales y 10 unipersonales para el servicio de ortopedia y traumatología; así mismo se ha terminado la obra de adecuación de urgencias, observación, cirugía y medicina interna, habilitando 107 camas en la más moderna área urgencias de la región; se ha terminado la última etapa del proyecto de la cocina con el suministro e instalación mesones, equipos especiales y mobiliario – cocina, habilitando la más moderna área de cocina de la región. Otro proyecto de gran impacto en la comunidad ha sido la terminación de la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 700 mts cúbicos, que asegurará el suministro de agua en caso de emergencia hasta por 48 horas y una reserva en caso de incendio. Se dio en funcionamiento la Unidad de Atención a usuarios de Consulta Externa, encargada de las citas y demás actos administrativos que tienen que ver con la solicitud de servicios al interior del HUV, ofreciendo mejor comodidad y confort a los usuarios.

RETOS PARA EL 2013

1. Lograr la normalización en la operación interna del Hospital, garantizando la provisión oportuna de insumos, medicamentos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Contribuir con el aumento de los ingresos institucionales, a través de la implementación y mercadeo de nuevos servicios de alta complejidad
3. Mejoramiento de los servicios de alta complejidad orientados a la satisfacción del usuario, son ellos principalmente: Hemodinamia, Resonancia Magnética Nuclear, Radioterapia y Radio-cirugía, Servicio SOAT, trasplantes y Banco de Tejidos, Cirugía Laparoscópica, fortalecimiento de la UCIs, Ortopedia y traumatología, Hematología, Pediatría, Medicina Nuclear, Neurocirugía entre otros.
4. Modernización de los procesos administrativos y clínicos.
5. Identificar los aspectos prioritarios hacia los cuales enfocar el mejoramiento continuo de la organización, para alcanzar altos estándares de calidad.
6. Lograr la optimización, disponibilidad y control de medicamentos y material médico quirúrgico en la Institución
7. Lograr la optimización y cualificación del talento humano, en función de la calidad de los servicios ofertados
8. Mejorar la calidad de la información, su acceso y su integración en la Institución.
9. Conservar todas las actuaciones administrativas, manejo de recursos y prestación de servicios del H.U.V., manteniendo el principio de la legalidad y transparencia.



10. Fortalecer la relación docencia – servicio, con énfasis en la Universidad del Valle, generando la sinergia necesaria para que los procesos de formación e investigación, la acreditación y el desarrollo de nuevos servicios, se constituyan en propósitos comunes que favorezcan el cumplimiento de la misión institucional.

INDERVALLE

El Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, es un instituto descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca que tiene como misión “Contribuir a la formación integral de la población vallecaucana, satisfaciendo las necesidades respecto a la práctica del Deporte, la Educación Física y la Recreación, como elementos integradores y facilitadores de los componentes: educación, salud y desarrollo social creando una cultura de vida; comprometiendo su talento humano en la obtención de niveles de eficacia y eficiencia”.

Su naturaleza jurídica es la de un establecimiento público del orden departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente que hace parte integrante del Sistema Nacional del Deporte de que trata la Ley 181 de 1995.

INVERSIÓN:

La inversión en el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE en el año 2012 fue de \$21.956.091.991, y el presupuesto aprobado para el año 2012 fue de \$23.043.744.974, ejecutándose el 95% del mismo.

META DE RESULTADO

Alcanzar el 11% de la población del Valle del Cauca con oferta y acceso a bienes y servicios de deporte, recreación, educación física y actividad física anualmente.

Para el año 2012 se planteó una meta de 492.181 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, y adultos mayores beneficiados con bienes y servicios de deporte, recreación, actividad física y educación física, los cuales se lograrían mediante las siguientes metas de producto.

Esta meta se logró en un 93% al alcanzar una cobertura de 458.142 personas con oferta y acceso a bienes y servicios de deporte, recreación, educación física y actividad física en el año 2012.

METAS DE PRODUCTO

Brindar al 7.7% de los jóvenes oferta y acceso a bienes y servicios de deporte de rendimiento, recreación y actividad física

Se programó una cobertura de 54.700 jóvenes beneficiados con bienes y servicios de deporte de rendimiento, recreación y actividad física, lográndose el cubrimiento de 54.627 jóvenes con el desarrollo de actividades como apoyo a programas del deporte asociado, contratación de técnicos deportivos, preparación y participación Juegos Nacionales, apoyo a deportistas, centro de medicina deportiva, entre otros.

Cubrir el 11.55% de los niños y las niñas con actividades de recreación y deporte anualmente.



Se programó una cobertura de 117.970 niños y niñas, de los cuales se lograron **119.097 niños y niñas**, mediante el desarrollo de actividades como Programas de estilos de vida saludable y mes de la niñez y día de los niños.

Atender el 29.75% de hombres y mujeres adolescentes anualmente con servicios de deporte escolar, recreación y actividad física.

Se programó una cobertura de 94.990 de hombres y mujeres adolescentes y mediante el desarrollo de actividades como juegos deportivos del sector educativo, centros de educación física, promoción de hábitos y estilos de vida saludable, entre otros se logró una cobertura de **92.000 hombres y mujeres adolescentes**.

Beneficiar a 800 personas en situación de discapacidad anualmente con apoyo técnico, servicios biomédicos, aportes para preparación y participación en deporte adaptado. Se logró mediante la realización de las actividades preparación y participación en juegos paralímpicos y capacitación en actividad física, centros de educación física y promoción de hábitos y estilos de vida saludable un cubrimiento de **785 personas en situación de discapacidad**.

Apoyar la ejecución del programa “Nuevo Comienzo” (Adultos mayores) en 15 municipios del Valle del Cauca.

Beneficiar al 5 % de la población de los 42 municipios del Valle del Cauca con oferta y acceso de bienes y servicios de deporte, educación física, actividad física y recreación.

Se programó una cobertura de 223.680 de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, lográndose una atención de **191.633 habitantes**, mediante la realización de actividades como juegos deportivos del departamento, apoyo al deporte y la recreación en municipios, apoyo a programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura para municipios (telefonía), entre otros.



Resultados y logros principales obtenidos del 1 enero al 31 diciembre de 2012

- Se actualizó y articuló el Plan de Desarrollo institucional con el del Departamento.
- Se retuvo el título de Campeón de los Juegos Intercolegiados a nivel nacional.



Puesto	SUMATORIA CATEGORIAS A Y B	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	VALLE	119	98	67	284
2	ANTIOQUIA	115	105	95	315
3	BOYACA	34	42	47	123
4	SANTANDER	35	26	35	96

- Se obtuvo el segundo lugar en los III Juegos Paranales 2012 con 62 medallas de oro, mejorando el cuarto puesto obtenido en el 2008.
- El Valle progresa y lo hace de manera segura, demostrando inminente avance en la actividad deportiva del sector en situación de discapacidad, incrementando el número de medallas obtenidas en la tabla general al acumular 62 preseas doradas, 67 de plata y 54 de bronce; superando a Santander, Cundinamarca y Antioquia, respectivamente, siendo el dueño de cinco títulos en ajedrez, levantamiento de pesas, boccia, fútbol 7 y fútbol sala (auditivos). La Delegación del Valle del Cauca, obtuvo el subtítulo de los III Juegos Paranales, superando todo lo hecho en los anteriores Juegos Paralímpicos del año 2008, incrementando el número de medallería de 23 medallas doradas a 62.
- Se logró una destacada participación en los XIX Juegos Deportivos Nacionales 2012 a pesar de contar con menos recursos económicos de los que cuentan nuestros contendores inmediatos (Antioquia y Bogotá).
- Tres de nuestros deportistas lograron Medallas Olímpicas en Londres 2012, gracias a todo el apoyo brindado por el Departamento del Valle del Cauca, a través de INDERVALLE mediante el desarrollo de programas bandera de la administración tales como: seguridad social para deportistas, deportista apoyado, centro de medicina deportiva, fogeos internacionales, entre otros.

META DE RESULTADO

Beneficiar 23.000 habitantes del Valle del Cauca con proyectos de entorno y equipamiento para la oferta de bienes y servicios sociales.

METAS DE PRODUCTO

Asesorar 12 municipios en el diseño y mejoramiento de áreas deportivas y recreativas anualmente.

Se realizó asesorías a 9 municipios mediante visitas con el fin de brindar apoyo en la elaboración de estudios, evaluaciones, presupuestos, diseños y proyectos para el mejoramiento, la dotación y la construcción de infraestructura deportiva en Dagua, Pradera, San Pedro, Jamundí, El Cerrito, Ansermanuevo, Zarzal, La Unión y El Águila.

Adecuar, mejorar o dotar dos áreas administrativas o de servicios de deporte anualmente.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Se brindó apoyo técnico y financiero para la construcción del Coliseo de Combate en el municipio de Ansermanuevo, como compromiso del departamento con motivo de los Juegos Deportivos del Departamento, para lo cual INDERVALLE aportó \$100.000.000.

META DE RESULTADO

Indagar anualmente, el grado de incidencia de las organizaciones sociales en las políticas públicas sociales departamentales, durante el periodo gobierno.

METAS DE PRODUCTO

Realizar cuatro mesas de trabajo anualmente para la formulación o ajuste del Plan Decenal Departamental del Deporte 2012-2022, con la participación de los Organismos del Sistema Nacional del Deporte y la sociedad civil.

Se realizaron tres mesas de trabajo con el fin de formular el Plan Decenal Departamental del Deporte 2012-2022, en las cuales participaron representantes de entes deportivos municipales, ligas deportivas, Recreavallo, Secretaría de Salud Departamental, Universidades y organizaciones del deporte.

Realizar dos encuentros departamentales de deporte, recreación, educación física y actividad física anualmente con la participación de los Organismos del Sistema Nacional del Deporte y la sociedad civil.

Se realizaron dos encuentros con entes deportivos municipales para elegir su representante en la Junta Directiva de INDERVALLE y se realizó otro encuentro en Tuluá para socializar las actividades a desarrollar por la entidad durante el 2012.

PRINCIPALES RETOS QUE APUNTA INDERVALLE PARA EL 2013

1. Adoptar una política pública del Departamento al 2022 mediante la formulación del Plan Decenal Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física.
2. Contribuir al Valle del Cauca, a través del deporte, apoyando la realización de los Juegos Mundiales 2013 (World Games 2013) .
3. Apoyo técnico para la elaboración de planes decenales municipales.
4. Funcionamiento del Laboratorio de Fisiología en el Centro de Medicina Deportiva para reiniciar el proceso de preparación de la selección Valle con miras a los XX Juegos Deportivos Nacionales 2015.
5. Terminación en la construcción de la Villa Deportiva para los atletas del Valle del Cauca
6. Organizar y realizar los XIX Juegos Deportivos del Departamento y los II Juegos Paralímpicos del Departamento del Valle del Cauca 2013.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

RECREAVALLE

LOGROS

1. Inversión para reapertura de parques recreacionales en los Municipios de: Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, Tuluá – Parque Julia Scarpetta; corregimiento de Guanabanal (Palmira); corregimiento de San Francisco (Toro).

2. Recuperación área social de Recreavalle:

- Apoyo a los programas del Despacho de la Primera Dama como el Mes de la Niñez y la Recreación con 98.072 niños y niñas entre 5 y 12 años de edad y el Nuevo Comienzo, otro motivo para vivir con 350 adultos mayores hombres y mujeres con más de 60 años de edad.
- Vacaciones Recreativas: se apoyó el programa liderado por los Alcaldes y los Gerentes de las corporaciones municipales de Recreación de Buenaventura, Jamundí, Tuluá y Dagua con aproximadamente 800 niños en situación de desplazamiento de los estratos 1 y 2.
- Capacitaciones en recreación para adolescentes y jóvenes: 685 adolescentes y jóvenes entre 14 y 25 años en las 5 zonas del Departamento.
- Programas para atender población en situación de vulnerabilidad: apoyo a la Secretaría de Gobierno departamental en Yumbo con el programa Tregua de Paz.
- Proyecto Recreación Saludable: ingreso gratuito a los parques recreacionales de los 41 municipios y 15 corregimientos de 152.697 adolescentes entre 12 y 17 años.
- Convenio de cooperación con Inderval para la participación del Valle del Cauca en los XIX Juegos Nacionales y III Juegos Paranales 2012.
- Cooperación internacional: por intermedio de la Secretaría de Gobierno, en el mes de octubre se presentó al Presidente de la Fundación Kid's Around The World de los Estados Unidos un documento sobre Recreavalle y los parques recreacionales, y posteriormente en la última semana de noviembre y la primera de diciembre de año pasado nos visitó el señor Richard Lagewaard, técnico especializado en construcción de parques de diversión e infantiles con quien realizamos una visita de inspección a 12 parques recreacionales para realizar un diagnóstico del estado de los parques recreacionales y a quien se le entregó el proyecto para inversión en las zonas infantiles con la posibilidad que conjunta-mente con la Gobernación del Valle y la Fundación se realice una inversión de mejoramiento de su infraestructura.

3. Incremento de la contribución para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre – Ordenanza 271 de 2008.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

El presupuesto para el año 2012 fue de \$532'510.000 y a 30 de septiembre la transferencia ha sido de \$533'272.181 proyectado a diciembre 31 en \$650'000.000 lo cual refleja un incremento considerable del 22% en el recaudo debido a las acciones realizadas conjuntamente con la Subsecretaría de Rentas.

RETOS PARA EL 2013

1. Aumentar el recaudo de la contribución para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre –Ordenanza 271 de 2008– a \$ 80'000.000 mensuales.

2. Continuar apoyando la recuperación y mejoramiento de los parques recreacionales y la apertura de los parques de Pradera y Zarzal.-

3. Gestionar ante entidades del orden nacional e internacional recursos para ejecución de programas de desarrollo social en los parques recreacionales y lograr el mejoramiento de su infraestructura.

SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO

A partir del 31 de enero de 2012 con cierre el 23 de febrero realizamos la convocatoria para entregar el Galardón de la Mujer Vallecaucana con el propósito de exaltar la labor y el liderazgo de las mujeres que luchan por elevar los niveles de participación, de afirmación femenina y de construcción de sociedad.

A dicha convocatoria se recibieron 23 postulaciones entre mujeres y organizaciones de mujeres en los ámbitos social, político, económico, cultural y deportivo.

El Galardón fue entregado el día 8 de marzo de 2012 en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer a las siguientes personas:

1	Nombre del Jurado	MARILUZ ZULUAGA SANTA
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	NUBIA MILENA GUTIERREZ
	NIT o cédula de ciudadanía	31.288.808 de Cali
	ÁMBITO o CATEGORÍA	SOCIAL
JUSTIFICACIÓN	Por la labor social realizada durante 14 años, teniendo en cuenta su discapacidad motriz que no le ha impedido trabajar en pro de la población vulnerable de Palmira y su contribución al empoderamiento de las mujeres en espacios de participación e incidencia en la toma de decisiones en pro del bienestar de la población vulnerable del municipio de Palmira	
2	Nombre del Jurado	MARIA FERNANDA QUINTANA M.
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA
	NIT o cédula de ciudadanía	No tiene Nit por ser un movimiento
	ÁMBITO o CATEGORÍA	POLITICO
JUSTIFICACIÓN	Por el aporte realizado en el aspecto político y también en la lucha contra las violencias contra las mujeres contra la guerra y por la paz. Su bandera principal es llamar la atención de la sociedad civil y del estado frente a una salida negociada al conflicto y a visibilizar el papel que han jugado las mujeres como víctimas pero también como transformadoras a partir de propuestas de sensibilización, formación e incidencia mostrando elementos innovadores y de carga simbólica, logrando de esta manera visibilizar sus reivindicaciones	
3	Nombre del Jurado	CLARA INES CABAL
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	SANDRA MILENA GARCES SINISTERRA
	NIT o cédula de ciudadanía	68.741.802 de Buenaventura
	ÁMBITO o CATEGORÍA	ECONOMICO
JUSTIFICACIÓN	Por su contribución al desarrollo social y empresarial de las mujeres cabeza de familia, el desarrollo de proyectos productivos encaminados a mejorar la calidad de vida de las familias a cargo de estas mujeres, al fortalecimiento de la subestima de las mujeres víctimas de violencia mediante el acompañamiento en su proceso hacia la independencia económica como herramienta fundamental del desarrollo social.	
4	Nombre del Jurado	CARLOS ALBERTO QUINTANA TRUJILLO
	NOMBRE DE LA GALARDONADA	DESIERTO
	ÁMBITO o CATEGORÍA	CULTURAL



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

En este evento se contó con la participación de 400 mujeres del departamento del Valle del Cauca a las cuales se les brindó un evento académico en horas de la mañana, así como un evento cultural y en horas de la tarde se procedió a la entrega del Galardón a las ganadoras.

Este evento tuvo una inversión de \$20.000.000.00 de pesos.

A través de la mesa departamental para erradicar la violencia contra la mujer cuyo objetivo fundamental es: “Aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de violencia”, se han venido adelantando acciones de manera conjunta que permitan fortalecer la institucionalidad de tal forma que se les brinde una atención integral a las mujeres víctimas. Se logró con el equipo de la mesa modificar el decreto 0797 de 2010, “Por medio del cual se crea la Mesa Departamental para erradicar la violencia contra la mujer”, dándole asiento a la sociedad civil para que interactúe dentro de la mesa, e igualmente se aprobó el plan de acción y reglamento interno.

En el mes de febrero se dio inicio al trabajo de la Mesa Departamental para erradicar la violencia contra la mujer la cual está integrada por 27 entidades tanto del orden departamental como nacional cuyo objetivo es “aunar esfuerzos para la articulación, coordinación y cooperación entre las entidades, a fin de lograr la atención integral, diferenciada, accesible y de calidad a las mujeres víctimas de violencia”. En esta reunión se conformaron tres comisiones para elaborar el Plan de Acción 2012, el reglamento interno y el estudio de la modificación del decreto 0797 de 2010 que le da vida a la mesa y que al ser revisado presenta algunas falencias.

En el segundo semestre del año se llevaron a cabo los siguientes avances y logros en nuestra dependencia desde el mes de julio al mes de noviembre de 2012 enfocando nuestro trabajo en las siguientes áreas:

Sensibilización sobre la ley 1257 de 2008 (Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.) y los decretos reglamentarios 4799, 4796 y 4798 del 20 de diciembre del 2011, y el 4463 del 25 de noviembre del 2011, a través de la divulgación en medios masivos de comunicación, capacitaciones, socialización, sensibilización, lo que han permitido a las mujeres conocer sus derechos y divulgarlos al interior de sus grupos y comunidades generando espacios de retroalimentación.

Con el fin de fortalecer las organizaciones de mujeres para hacer incidencia en las diferentes instancias tanto municipales como departamentales se llevaron a cabo reuniones con la confluencia de mujeres, donde se contó con la participación de 59 mujeres representantes de los diferentes municipios. Así mismo se les socializó el proyecto “Innovación social” que se está coordinando con la Universidad Javeriana cuya fuente de financiación son los recursos de regalías, el tema está siendo liderado por la doctora Irene Victoria Docente del tema de género. Con este proyecto se trabajará como proyecto piloto en Buenaventura para posteriormente replicarlo en el resto de municipios del Valle del Cauca.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Se estableció contacto con la Secretaría de Agricultura con el fin de articular el tema de mujer rural y se logró que este fuese incluido por parte de esa dependencia en el plan de Desarrollo, al igual que nuestra dependencia y se le asignaran recursos los cuales se invertirán de manera conjunta.

Se logró articular con las diferentes dependencias para que se incluyeran metas en el Plan de Desarrollo sobre el tema Mujer y LGTBI, teniendo en cuenta que estos temas son transversales a todas las dependencias.

Apoyamos la realización del encuentro Latinoamericano Mujer Afrodes-Cendiente Denominado “Espacios De Poder Y Participación De Las Mujeres Afrodescen-Dientes En América Latina Y El Caribe” el cual se llevó a cabo del 12 al 15 de septiembre en la ciudad de Cali.

Apoyamos el décimo segundo encuentro Departamental de Mujeres Comunales llevado a cabo por la Alcaldía Municipal de Yumbo en el corregimiento de Mulaló, con la coordinación de la mesa correspondiente a las normas constitucionales protectoras de la mujer.

RETOS PARA EL 2013

1. Consolidar espacios de participación para lograr la interlocución entre el Estado y las organizaciones de mujeres y LGTBI.
2. Incentivar el fortalecimiento de las unidades productivas de las mujeres y el sector LGTBI con acompañamiento económico, técnico y social.
3. Lograr la asignación de personal del nivel profesional para el cumplimiento de las metas de nuestra dependencia, así como la asignación de mayores recursos económicos para inversión.

SECRETARÍA DE VIVIENDA

LOGROS

La Secretaria de Vivienda y Desarrollo del Departamento continuó con los convenios suscritos con Colombia Humanitaria por un valor del orden de los \$18.000 millones de pesos para atender a 7.135 familias damnificadas por la ola invernal en el Valle del Cauca y que ejecutó con tres operadores, de modo que se dio solución a parte de esta problemática.

Mediante estos tres grandes convenios, la Secretaría de Vivienda y Desarrollo atendió a cerca de 28.000 personas que son los beneficiarios de las soluciones que se adelantaron en sus viviendas en todo el Departamento.

- El Convenio 0947 de 2011 suscrito entre Colombia Humanitaria, Comité de Cafeteros y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$11.416'842.360.00, se encargó de solucionar la situación de 4.449 hogares damnificados por el fenómeno de ola invernal en la zona rural de 41 municipios del Valle del Cauca.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

- El Convenio 0896 de 2011 suscrito entre Colombia Humanitaria, Corporación Diocesana Pro Comunidad Cristiana y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$3.941'280.000.00, se encargó de solucionar la situación de 1.564 hogares damnificados por el fenómeno de ola invernal en la zona urbana de 23 municipios del Valle del Cauca.
- El Convenio 0895 de 2011 suscrito entre Colombia Humanitaria, Corporación para la Gestión de Riesgos – Fondo de Solidaridad Corporiesgos y la Gobernación del Valle del Cauca por un valor de \$2.701'440.000.00, se encargó de solucionar la situación de 1072 hogares damnificados por el fenómeno de ola invernal en la zona urbana de 18 Municipios del Valle del Cauca.
- La Secretaria de Vivienda y Desarrollo hace el seguimiento al convenio suscrito entre el Banco Agrario de Colombia S.A, la Gobernación del Valle del Cauca y como operadores las Gerencias Integrales Corvides y la Corporación Diocesana. El cupo de distribución para el Valle del Cauca fue de \$7.864 millones de pesos para la construcción en sitio propio de 535 viviendas rurales afectadas por la ola invernal y fenómeno de la niña 2010-2011 en 9 municipios del Valle del Cauca.

Mediante este Convenio la Gobernación del Valle atendió la reconstrucción en sitio propio de 535 viviendas para familias del sector rural que fueron afectadas por la ola invernal, fenómeno de la niña 2010-2011.

La corporación diocesana se encargó de las viviendas en los siguientes Municipios: Riofrío 108, Yotoco 45, Guacarí 51, Ginebra 36, Pradera 18 y Bugalagrande con 90 viviendas.

La corporación CORVIDES se encargó de las siguientes viviendas en los Municipios: Jamundí con la ejecución de 91 viviendas, Candelaria con 61 y Florida con 35 viviendas.

Convenio de Asociación No. 1198 del 11 de noviembre de 2011, suscrito entre la Gobernación del Valle y la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Valle, cuyo objeto es: “La Obtención De Vivienda Nueva O Vivienda Usada Para Hogares Desplazados Del Departamento Del Valle Del Cauca”, la Secretaría de Vivienda y Desarrollo ha realizado la entrega a diciembre 31 de 2012 de 45 cartas del aporte departamental las primeras familias que cumplieron con los requisitos establecidos en el mismo.

El valor de este Convenio es de novecientos cuarenta y tres millones quinientos mil pesos (\$943'500.000), con los cuales se pretende favorecer a seiscientos veintinueve hogares en situación de desplazamiento con un aporte de un millón quinientos mil pesos (\$1'500.000) cada uno.

Otros logros obtenidos por la Secretaria de Vivienda y Desarrollo

Con el fin de conocer la oferta de lotes en el Departamento del Valle del Cauca que permita acceder al programa de Vivienda Gratis, la Secretaría de Vivienda y Desarrollo llevó a cabo talleres regionales en el Municipio de Cartago y Buga donde se socializo la metodología para la identificación de lotes urbanos establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el consolidado de esta información arrojó 35 lotes para la construcción de 9.4 viviendas, lo que constituye un inventario de tierras en el Departamento del Valle del Cauca disponible para llevar a cabo planes de vivienda.

De estos 35 lotes están habilitados de manera inmediata 17 para la construcción de 5.939 viviendas por contar con infraestructura de servicios, los 18 lotes restantes para la construcción 3.735 viviendas no tienen servicios de infraestructura pero cuentan con disponibilidad avalada por los prestadores de servicio en cada municipio.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

El Gobierno Nacional aprobó 6.178 cupos para viviendas gratis para el Departamento del Valle, pero tras la insistencia de la Secretaría de Vivienda y del Gobernador del Valle ante el Ministerio de Vivienda, donde se solicitaba que dado que algunos de los otros departamentos del país no tenían la disponibilidad de predios para ejecutar dicho programa, se asignaran más cupos, lográndose un incremento de 6.178 a 8.811 cupos, es decir 2.633 cupos que representan para el Valle la suma de ciento cuatro mil doscientos sesenta y seis mil millones ochocientos mil pesos moneda corriente (\$104.266.800.000,00) para un total de trescientos cuarenta y ocho mil novecientos quince millones seiscientos mil pesos moneda corriente (\$348.915.600.000,00). A la fecha se han distribuido 8.260 cupos de la siguiente manera:

VIVIENDAS GRATIS PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	No. VIVIENDAS	CONSTRUCTOR
1	URBANIZACIÓN LA BLASA II	Alcalá (Valle)	98	Sin definir
2	Urbanización El Retorno	Andalucía (Valle)	200	Consortio Moreno-Tafur
3	MACROPROYECTO REUBICACIÓN CASCAJAL	Buenaventura (Valle)	700	Sin definir
4	Uninorte Etapa I	Buga (Valle)	620	Consortio Uninorte
5	"PRADOS DE SAN BERNABÉ"	Bugalagrande (Valle)	268	Sin definir
6	Urbanización Casas de Llano Verde	Cali (Valle)	2.471	Sociedad Constructora Bolívar Cali S. A.
7	Macroproyecto Santa Elena	Cali (Valle)	1.120	Integrar S. A. y COMFENALCO
8	"URBANIZACIÓN NUEVO AMANE CER (MANZANAS 6 Y 7)"	El Cerrito (Valle)	58	Sin definir
9	Urbanización La Ceiba Verde Etapa III	Guacarí (Valle)	158	Consortio Moreno - Tafur
10	Plan Parcial El Rodeo Etapa II	Jamundí (Valle)	1.000	IC Prefabricados S. A.
11	URBANIZACIÓN LA GUAIRA	Jamundí (Valle)	83	Sin definir
12	Molinos de Comfandi Etapa III, IV y V	Palmira (Valle)	481	Unión Temporal Comfandi Integrar.
13	Bosques del Edén	Palmira (Valle)	415	Consortio Moreno - Tafur
14	Altos de la Pradera	Pradera (Valle)	91	Fideicomiso Altos de la Pradera
15	URBANIZACIÓN FERNANDO BOTERO III	Sevilla (Valle)	128	Sin definir
16	URBANIZACIÓN VILLA LILIANA II Y III ETAPA	Tuluá (Valle)	370	Sin definir
Total	16 Proyectos		8.200	



Se tiene recopilada en un 95 % la información referente a el estado de cada uno de los 42 municipios del Departamento del Valle en cuanto a disposición de lotes y posibles soluciones de vivienda propiedad de los entes territoriales o privados, lo que nos arroja el siguiente cuadro de resumen:

PROPIEDAD	SOLUCIONES	LOTES	DISP. SERVICIOS	POR EVALUAR
DEPARTAMENTO	785	4	2	2
MUNICIPIO	22.963	86		
OPV	6.107	45		
PRIVADO	47.101	92		
TOTAL	76.956	227		

Esta información es la materia prima para iniciar el Plan de Acción para promoción y gestión de las 50.000 soluciones de viviendas que se han propuesto en el Plan de Desarrollo 2012-2015. ¡Vallecaucanos, Hagámoslo Bien!

Se estructuraron tres proyectos para el Sistema General de Regalías por parte de los funcionarios adscritos a esta Secretaria, los cuales fueron ya radicados ante Planeación Departamental, dichos proyectos se le relacionan a continuación:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEFINITIVO PROYECTO
1	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LA VIVIENDA RURAL EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 3.449.705.198
2	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN PLANES HABITACIONALES	\$ 4.033.334.282
4	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE TITULACIÓN DE PREDIOS EN AL MENOS 15 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 886.383.344

Se encuentra en trámite la suscripción de un convenio con el Instituto De Vivienda De Yumbo-IMVIYUMBO para la entrega de un lote propiedad del departamento con el objeto de desarrollar el proyecto habitacional “urbanización la nueva estancia tercera etapa para promover 32 viviendas de interés prioritario a familias residentes en Yumbo”.

Se encuentra en trámite la suscripción de un convenio con el municipio de Ansermanuevo para la promoción de 200 viviendas de interés prioritario en el predio denominado “El Paraíso”.



Se encuentra en trámite la consecución de un convenio con el Fondo Nacional del Ahorro, para incentivar la promoción de los programas de vivienda a realizarse en los próximos años en busca de la consecución de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

El apoyo que se le ha brindado a las Secretarías de Educación, Salud, Gobierno, Cultura, Bellas Artes, entre otros ha sido vital para la supervisión de obras, diseños de infraestructura, viabilización de proyectos, entre otras cosas.

RETOS PARA EL 2013

Sacar adelante los convenios suscritos entre la Gobernación del Valle y FONADE, donde se deben adelantar los procesos licitatorios y la ejecución de los mismos.

Crear una política Departamental de Vivienda que sea el eje fundamental para la implementación de los planes de vivienda en todos los municipios.

Ejecutar los recursos asignados a la Secretaría de Vivienda por el Sistema General de Regalías.

Incentivar a los municipios del Departamento para que conjuntamente presentemos los proyectos de planes de vivienda ante el Gobierno Nacional para hacer llegar más recursos de la Nación en las diferentes bolsas que se manejan.

Formular ante el Banco Agrario proyectos para las comunidades indígenas y afros en la zona rural para la adquisición de viviendas subsidiadas 100 % por la Nación.

Formular ante el Banco Agrario proyectos para las comunidades afectadas por el conflicto armado en la zona rural para la adquisición de viviendas subsidiadas 100% por la Nación.

Regresarle la credibilidad al Departamento ante todos los municipios del Valle y que se sientan respaldados en las decisiones de territorio a que se dieran lugar.

Buscar la habilitación de más tierras mediante la modificación de los POT's de los diferentes municipios, a través de asesoría del departamento o el apoyo conjunto con el Gobierno Nacional.

Mejorar la competitividad del Departamento, así como promover el desarrollo social y económico, cumpliendo a cabalidad con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo ¡Vallecaucanos, Hagámoslo Bien!.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

LOGROS

ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS DE MAYOR POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE.

Se realizó visita técnica a las comunidades negras y afrodescendientes de los municipios de Pradera, Candelaria, Florida; Yumbo, Dagua y Buenaventura para conocer las principales necesidades sociales y económicas, articulando los esfuerzos desde las entidades territoriales competentes.

Se visitó la localidad de Juanchaco con el fin de conocer la real situación y observar la reubicación de las viviendas que están al lado de la playa y se dió a conocer a la comunidad los avances del proceso de titulación de predios individuales. La visita se realizó en compañía de la Secretaría de Vivienda y la CVC.

Se recibieron y direccionaron las diferentes peticiones de las organizaciones de base y las comunidades negras e indígenas del Departamento del Valle del Cauca.

Se participó en las mesas de trabajo con funcionarios de la unidad para la atención y reparación integral a víctimas.

Se participó junto con la Registraduría Nacional del Estado Civil en el encuentro de Estadísticas Vitales.

Se apoyó técnicamente desde la Secretaría de Asuntos Étnicos la primera versión cultural para rescatar la identidad de las comunidades indígenas del Departamento del Valle del Cauca a través de sus artesanías y conocimientos ancestrales.

Se participó como garante en el litigio que existe entre la EPSA y la comunidad indígena Nasa Kiwe.

Se ha dado respuesta oportuna a los diferentes derechos de petición que han llegado a la secretaria de Asuntos Étnicos.

Se realizó presencia en los diferentes eventos culturales y artísticos de las comunidades étnicas del Departamento del Valle del Cauca. Así mismo, se han atendido los diferentes casos de conflictos presentados por las comunidades étnicas del departamento para direccionar y acompañar las solicitudes hechas a las diferentes dependencias de la Gobernación del Cauca.

SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA AFRODESCENDIENTE:

En un trabajo articulado con las diferentes dependencias de la administración central de la Gobernación del Valle del Cauca, se lograron importantes avances en la inclusión del enfoque diferencial y acciones afirmativas para comunidades étnicas en el Departamento, reflejadas en el actual Plan de Desarrollo vigencia 2012-2014 “Vallecaucanos Hagámoslo Bien”, garantizando los siguientes procesos:



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

Hagámoslo Bien!

- a) Se instaló la mesa de concertación Departamental Afrodescendiente presidida por el Señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, las organizaciones de base, actores locales y líderes de la comunidad en general las cuales permitieron la posterior realización de las mesas técnicas con cada una de las dependencias para la firma de acuerdos y compromisos sobre el Plan de Desarrollo Departamental.
- b) Se garantizó la participación institucional de los grupos afrodescendientes en cada una de las secretarías departamentales, como enlaces para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos pactados en las mesas técnicas de concertación.

La Secretaría de Asuntos Étnicos desarrolló la socialización de la política pública afrodescendiente del Departamento del Valle del Cauca, con apoyo del Ministerio del Interior y Justicia con acompañamiento técnico desde la Dirección de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras, así como la participación del Instituto Republicano Internacional- IRI, la Fundación Renacer, la Asociación de Mujeres Afrocolombianas de Colombia - AMAFROCOL, INFIVALLE y Planeación Departamental; con el propósito de articular todos los esfuerzos desde las diferentes entidades que trabajan por el desarrollo de las comunidades Afrodescendientes del Departamento del Valle, cuyo objetivos se describen a continuación:

Durante los últimos seis meses se han oficiado las respectivas recomendaciones a cada una de las secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca para que planificarán y previeran de conformidad con el Decreto 0763 del 2010, la ordenanza 299 del 2009, Ley 70 de 1993 y normatividad vigente la formulación de proyectos específicos para comunidades étnicas y afrodescendientes del departamento en las próximas vigencias.

Se realizó seguimiento de los compromisos establecidos en los temas de competencia de la Secretaría de Asuntos Étnicos y las Secretarías responsables de los hallazgos en el marco del Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría Departamental, de conformidad con la Auditoría Modalidad Especial realizada a la Política Pública Afrodescendiente en la vigencia 2010. Así como la solicitud de información y avances para la óptima implementación y cumplimiento de la política pública afrodescendiente a toda la Administración Central del Departamento.

Se trabajó en el fortalecimiento de la Secretaria de Asuntos Étnicos en el área administrativa en temas como: a) la solicitud del traslado de funcionarios de la administración central, b) el mejoramiento del espacio físico en el Edificio de San Francisco y la adquisición de los muebles y c) equipos necesarios para el funcionamiento de la misma.

Se gestionó mediante una tercera fase entre el **SENA** y la Gobernación del Valle, la aprobación de 108 cupos para comunidades afrodescendientes del departamento, llevando a cabo apoyo del proceso de inscripción y convocatoria desde la Oficina. Con diversos programas de formación complementaria entre los que se destacan los cursos de sistemas, ventas, asistencia administrativa, cocina, pastelería, confección, fabricación de productos en cuero, entre otros, la Secretaría de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Valle del Cauca, adquirió 54 cursos, en convenio con el Sena dirigidos a la población afro e indígena. La oferta educativa fue de 216 cupos divididos en, 108 para indígenas y 108 para afrodescendientes.



La Secretaría de Asuntos Étnicos actualizó e inscribió en el Banco de Proyectos Departamental el proyecto de inversión denominado “**Apoyo A La Población Afrodescendiente Del Departamento Del Valle Del Cauca**”, el cual quedó incluido en el Plan de Desarrollo “Vallecaucanos Hagámoslo Bien” 2012- 2015. La respectiva actualización se realizó toda vez que la Secretaría de Asuntos Étnicos prioriza la titulación de predios individuales la que contribuye con la meta establecida en el Eje Ambiental en el programa: Gestión Ambiental y Territorial, en el Subprograma: Planear y ordenar el territorio.

En virtud a la falta de recursos para cumplir con las actividades planteadas y funciones de gestión de la Secretaría de Asuntos Étnicos, se inició acercamiento con el segundo secretario de la sección política de la Embajada de los Estados Unidos de América con el fin de organizar los temas de seguimiento de política públicas, democracia y fortalecimiento organizativo de las comunidades Negras del Departamento del Valle del Cauca para potencializar el desarrollo de las comunidades étnicas a través de las diferentes líneas de cooperación.

Se realizó una convocatoria a nivel de las agencias de cooperación Internacional como **JICA, GIZ; AECID; USAID**; para fortalecer el proceso de la Política Pública Afrodescendiente del Departamento del Valle del Cauca.

Se asistió al Seminario en Administración de la Democracia Municipal y Cooperación, en la Ciudad de Washington D.C. en la **HOWARD UNIVERSITY**, teniendo como resultado de este encuentro los compromisos entre la Gobernación del Valle del Cauca, y la Casa de Maryland para trabajar por la búsqueda de la hermandad en el municipio de Buenaventura.

De igual forma, se adelantaron gestiones ante la Asamblea Departamental para aumentar el presupuesto de la próxima vigencia fiscal de la Secretaría de Asuntos Étnicos con el fin de fortalecer los procedimientos que lidera la dependencia, así como el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Fue importante resaltar la gestión realizada ante las Secretarías de Planeación Departamental para apoyar económica y técnicamente la Socialización de la Política Pública Afrodescendiente del Departamento del Valle del Cauca.

Se realizó visita al Ministerio del Interior y Justicia, específicamente a la Dirección de Etnias solicitando apoyo técnico y financiero, así como asesoría en los temas de la normatividad vigente para conocer las perspectivas desde el Gobierno Nacional en asuntos para comunidades afrodescendientes e indígenas.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a pesar de haber ejecutado el presupuesto de la actual vigencia en su totalidad, debemos resaltar que las gestiones que se realizaron permiten visualizar que estas se concretarán en la vigencia 2013, generando la posibilidad que los recursos en cuestión se estarían recibiendo a más tardar en la vigencia fiscal de 2013, lo que significa que las metas de producto se han venido cumpliendo.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

Es importante aclarar nuestro papel ante la Administración Central del Departamento como Secretaría, el cual se encuentra establecido en las funciones descritas en el decreto de creación de esta oficina y cuya misión es: fortalecer, promover y fomentar la atención integral a las comunidades que conforman los grupos étnicos establecidos en el Departamento del Valle del Cauca, a través de iniciativas y programas de desarrollo local, departamental, nacional e internacional con base en las dinámicas sociales, culturales, económicas, ubicación geográfica de las comunidades y su cosmovisión a partir de las acciones afirmativas.

APOYO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Se instaló la mesa de concertación departamental indígena presidida por el Señor Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, los secretarios departamentales y los representantes de las organizaciones regionales ORIVA y ACIVA. Además se han realizado 11 mesas técnicas con cada una de las secretarías para la firma de acuerdos y compromisos sobre el plan de desarrollo.

En el semestre pasado el Gobierno Departamental le da la oportunidad a una indígena, la cual pertenece al grupo étnico Nonam del Bajo río San Juan, municipio de Buenaventura, al nombrarla como coordinadora de los procesos Indígenas en la Secretaría de Asuntos Étnicos, cuyo desempeño es hacer la articulación e interlocución entre las organizaciones y comunidades indígenas del departamento y las instituciones que por su especificidad tienen intervención con esta etnia.

Se brindó acompañamiento a la alcaldía de Trujillo durante la minga realizada por la comunidad indígena de Dachidini, en este municipio, donde se convocaron secretarías como: Desarrollo Social, Vivienda, Seguridad y Convivencia, Gestión de Paz con la coordinación de la Secretaría de Asuntos Étnicos.

Se realizó una reunión informativa y de concertación entre la Secretaría de Asuntos Étnicos y los representantes de los grupos de los cabildos indígenas urbanos residentes en la ciudad de Cali para vincularse a los procesos que se adelantan en la administración central.

Se brindó acompañamiento a la comunidad indígena perteneciente al cabildo AKONEDRUA en el municipio de Sevilla en el tema de territorio y saneamiento básico, para mejorar las condiciones de vida de esta población.

Se socializó el Plan de Desarrollo 2012-2015 asignado desde la Secretaría de Asuntos Étnicos para los grupos legalmente constituidos y representantes de las comunidades indígenas ACIVA. RP.

Se participó en la reunión realizada por el Departamento para la Prosperidad Social-DPS, para tomar medidas cautelares para el resguardo indígena de GUAYACÁN en el municipio de Buenaventura.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

PROCESO DE TITULACIÓN DE PREDIOS EN JUANCHACO, LADRILLEROS, LA BARRA, MIRAMAR Y PUERTO ESPAÑA:

A la fecha la Secretaria de Asuntos Étnicos viene liderando la construcción de un inventario para diagnosticar la actual situación del proceso de titulación de predios en las comunidades anteriormente mencionadas así:

Carpetas en proceso de titulación	605
Carpetas revisadas a Agosto del 2012	518
% de carpetas revisadas	85%
Carpetas revisadas Ladrilleros	332
Carpetas revisadas en Juanchaco	150
Carpetas revisadas en la Barra	36

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaria de Asuntos Étnicos a la fecha suscribió dos contratos los cuales se están ejecutando.

Se realizó un contrato interadministrativo con el Fondo Mixto de Promoción para la Cultura y las Artes del Valle del Cauca para socializar los lineamientos de la Política Pública, para investigar, reconocer y garantizar los derechos de la comunidad afrodescendiente del departamento del Valle del Cauca en los siguientes municipios: Cali, Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Riofrío, Tuluá, Yumbo y Zarzal por \$20.000.000 millones de pesos.

RETOS PARA EL 2013

1. Gestionar cuatro proyectos del orden local, departamental, nacional e internacional que contribuyan al empoderamiento de las diferentes comunidades étnicas del Departamento, hermanamiento entre los municipios, así como el desarrollo de iniciativas, culturales, comerciales, turísticas y empresariales que generen sostenibilidad en sus territorios.

2. Fortalecer y brindar apoyo técnico en un 100% a los Consejos Comunitarios en el marco de la Ley 70 de 1993, (comunidades Negras, Raizales y Palenqueras) organizaciones de base y cabildos indígenas del departamento.

3. Realizar la titulación de 200 predios individuales en Juanchaco, Ladrilleros, La barra, Puerto España y Miramar.



CAPÍTULO III

AMBIENTAL - TERRITORIAL

Por un Valle del Cauca integrado y sostenible en lo ambiental; ¡Hagámoslo bien!

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LOGROS

- El presupuesto inicial de inversión general de la Secretaría de Planeación Departamental es de \$22 mil 348 millones de los cuales se ejecutó el 90% es decir \$16 mil 850 millones. La Secretaría de Planeación fue designada como la Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Valle del Cauca y del OCAD Región Pacífico.
- Se coordinó la implementación, puesta en marcha y funcionamiento del Sistema General de Regalías en los mencionados territorios. Para el efecto se instalaron formalmente los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de la Región Pacífico; el Departamental y de 28 Municipios del Valle del Cauca. El OCAD de la Región Pacífico fue instalado formalmente el 18 de julio y es el órgano responsable de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar los proyectos de inversión sometidos a su consideración para ser financiados con recursos de los Fondos de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del SGR. Particularmente, mediante el Decreto 1243 de 2012 el Valle tiene asignados en dichos fondos, para la vigencia 2012, recursos por valor de \$69.465.094.931.

En el OCAD Región Pacífico, se adelantaron los trámites ante el Sistema General de Regalías para 105 proyectos de inversión presentados por los Departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, de los cuales fueron aprobados 48 proyectos de inversión con recursos del SGR por valor de \$ 237.186.318.965. Particularmente, para el Valle del Cauca fueron aprobados cinco proyectos por valor de \$6.342.257.139 con recursos de la vigencia 2012, los cuales fueron estructurados con la asesoría y asistencia técnica de los funcionarios de la SPIGR.

En el OCAD Departamental del Valle fueron aprobados tres proyectos de inversión con recursos del SGR por valor de \$872.474.444 para los Municipios de El Águila, Versalles y Vijes, los cuales fueron estructurados con la asesoría y asistencia técnica de los funcionarios de la Secretaría de Planeación.

En coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, desde el 31 de julio la Secretaría de Planeación Departamental realizó la instalación de los OCAD Municipales de los 28 municipios que tomaron la decisión de tramitar sus proyectos locales en dichos órganos. En total, sumando los recursos de las asignaciones directas y del Fondo de Compensación con destinación específica, los 28 municipios cuentan con la suma de \$24.565.632.523 para la ejecución de proyectos de inversión de impacto local.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

- A través de la Subsecretaría de Estudios Socioeconómicos de la Secretaría de Planeación, se ha brindado asesoría y asistencia técnica para la formulación de los proyectos que pretenden ser financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR. Adicionalmente, por medio del CODECTI, se han realizado ejercicios de priorización de los proyectos que serán presentados por el Valle del Cauca. A la fecha, se han estructurado y presentado ante Colciencias (entidad que ejerce la Secretaría Técnica del OCAD) un total de 10 proyectos que solicitan recursos del SGR por valor de \$ 26.364.767.763.
- Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo: bajo el liderazgo del Secretario de Planeación, la Subsecretaría de planificación Regional ha orientado la formulación de dos planes de desarrollo del Valle del Cauca en el 2012, para el período 2012-2015: el primero en el período comprendido entre enero y junio de 2012 que culminó con la Ordenanza No. 356 del 21 de junio de 2012 “El Valle Vale”. El segundo, en el período comprendido entre julio y noviembre de 2012, el cual culminó con la Ordenanza No. 359 del 09 de noviembre de 2012 “Vallecaucanos, Hagámoslo Bien”.
- Así mismo y con la participación de la Subsecretaría de Asistencia a la Gestión Municipal, se logró dejar formulados y aprobados 42 planes de desarrollo municipales, igual número de municipios evaluados en viabilidad financiera, capacitados, asesorados y asistidos en planes indicativos y planes de desarrollo, así como en el marco fiscal de mediano plazo y viabilidad financiera.
- A través de la Subsecretaría de Estudios Socioeconómicos se realizó la socialización e instalación del SisbénNet y actualización de las bases de datos del Sisbén en los 42 Municipios del Valle del Cauca; se sensibilizó de la responsabilidad de la actualización de la estratificación socioeconómica a los 42 Municipios del Valle del Cauca, mediante la realización de cuatro talleres subregionales de capacitación. Se realizó convocatoria para la presentación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para acceder a recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, se presentaron un total de 36 propuestas y fueron evaluados y priorizados en conjunto con el Consejo Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación – CODECTI y la colaboración de Colciencias, se enviaron en total 10 proyectos al OCAD del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías.
- En el Sistema integrado de Gestión se avanzó al 84% en MECI y en calidad al 45% de avance. Se sensibilizó el 61.2% de los servidores públicos sensibilizados, es decir, 525 servidores públicos sensibilizados de 928. Se realizó del primer diplomado de SIG con 30 participantes. Se aprobaron y ajustaron los documentos del modelo de operación por procesos.

RETOS PARA EL 2013

1. Modernización y fortalecimiento técnico, financiero y del talento humano del nuevo Departamento Administrativo de Planeación.
2. Lograr mayor eficiencia en el funcionamiento del Sistema General de Regalías en la región Pacífico y en el Valle del Cauca, conformando un equipo de trabajo competente y con las herramientas de trabajo adecuadas, estableciendo los procesos internos necesarios, generando conocimiento en todos los actores involucrados y gestionando proyectos de inversión de calidad para la consecución de los recursos necesarios para su ejecución y desarrollo.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

3. Fortalecer la cultura de la planificación de la inversión, brindando capacitación, asistencia técnica y trabajando mancomunadamente con todas las dependencias de la Administración Departamental para dar cumplimiento a los procesos establecidos en la normatividad vigente, optimizando el seguimiento de la inversión pública en el Departamento.

4. Realizar y actualizar la medición de la actividad económica del Valle del Cauca. Construir y actualizar el sistema de estadísticas e indicadores socioeconómicos del Valle: indicadores de producción sectoriales. Construir y estimar un indicador sintético periódico de la evolución de la actividad socioeconómica del departamento. Elaborar diagnósticos especiales y análisis sectoriales para orientar la toma de decisiones por parte de los diferentes actores del desarrollo económico del departamento.

5. Implementar el Centro de Inteligencia Económica y Social de la Región en la Gobernación del Valle del Cauca con la participación de las dependencias de la administración central con el sector oficial, académico y privado del departamento.

6. Elevar la capacidad de asesoría y asistencia técnica a los 42 municipios en planes de desarrollo municipal y seguimiento a la inversión.

7. Realizar la evaluación Plan de Desarrollo 2012, la implementación, seguimiento y sistematización de la evaluación del Plan de Desarrollo en el 2013; coordinar los informes de rendición de cuentas Infancia – I semestre y Rendición Pública de Cuentas.

8. Liderar y coordinar el proceso para la formulación de la visión estratégica de largo plazo del Valle del Cauca “Visión Valle 2032” tomando como referencia el “Plan Maestro del Valle 2015”; formular el Plan de Ordenamiento Territorial POT Departamental por microrregiones y subregiones (Ley 1454 de 2011); apoyar a los municipios para la revisión y ajuste de los POT municipales y lograr la promoción y fortalecimiento de la integración regional y subregional en el Valle del Cauca.

9. Coordinar el seguimiento al desarrollo de proyectos de gran impacto regional y subregional del Valle del Cauca, incluidos en el Plan Departamental de Desarrollo.

10. Promover el desarrollo de proyectos en ciencia, tecnología e innovación; coordinar el proceso de presentación de proyectos a financiarse con el Fondo de Ciencia Tecnología e innovación del Sistema General de Regalías; fortalecer el Sistema Departamental de Ciencia tecnología e innovación para el aumento de la productividad y competitividad del Valle del Cauca; incentivar la asociatividad productiva y competitiva entre actores (academia, el sector público y el sector privado, ONG's) del desarrollo del departamento.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

INCIVA

LOGROS

INCIVA obtuvo varios logros importantes, fruto de la gestión realizada por la entidad:

1. Desarrollo y culminación de la fase de campo del Programa de Arqueología Preventiva en el marco de la Avenida Colombia, mediante contrato interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali (Secretaría de Infraestructura y Valorización), a través del cual se vendieron los servicios especializados de la entidad por un valor de 966 millones de pesos y se marcó un hito en la gestión y ejecución de proyectos de arqueología urbana en Colombia por la metodología multidisciplinar empleada y los resultados obtenidos, de acuerdo con la comunidad científica y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Pese a la controversia generada, INCIVA logró desentrañar un aspecto importante de la historia de la ciudad de Cali, desconocido hasta el momento y recuperado en los vestigios materiales excavados en inmediaciones de la obra. La finalización de la fase de campo en los tiempos acordados, permitió la continuidad del megaproyecto de hundimiento de la Avenida Colombia, en beneficio de la movilidad de la ciudad. El reto lo constituye la puesta en valor social de los bienes recuperados para el disfrute y apropiación de la comunidad.

2. Desarrollo del proyecto de arqueología preventiva en la Avenida Colombia mediante contrato interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, a través del cual se vendieron los servicios especializados de la entidad por un valor de 966 millones de pesos y se marcó un hito en el campo de la arqueología urbana en Colombia. Pese a la controversia generada, INCIVA logró desentrañar un aspecto importante de la historia de la ciudad de Cali, desconocido hasta el momento y recuperado en los vestigios materiales excavados en inmediaciones de la obra. Se acordó la entrega del proyecto en sesenta días y el plazo se cumplió, siendo relevante para la continuación y terminación del megaproyecto de hundimiento de la Avenida Colombia en beneficio de la movilidad de la ciudad.

3. Suscripción del convenio interadministrativo entre INCIVA y la Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el cual se normalizó a partir del mes de octubre las acreencias laborales de cuatro meses y retroactividad al 1 de enero para todos los funcionarios de la institución.

4. Superación en un 11% (260.225) a diciembre 31 de la meta proyectada de visitantes a los centros del patrimonio cultural y natural para el 2012, la cual se fijó en 215.000 personas. La superación de esta meta se refleja en la captación de recursos propios por concepto de boletería, la cual alcanzó un monto de \$807.832.755. (Ver anexo 2)

5. Suscripción de convenios con los municipios de La Victoria, Versalles, Universidad ICESI y Beneficencia del Valle para el desarrollo de proyectos de protección del patrimonio natural, cultural y divulgación de los centros operativos.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

RETOS PARA EL 2013

1. Recuperación de los centros operativos de la entidad en términos de adecuación y mejoramiento de la infraestructura para la promoción del conocimiento y la preservación del patrimonio cultural y natural.
2. Mejoramiento y optimización de los controles en los recaudos de los centros operativos de la entidad.
3. Suscripción de 10 convenios interadministrativos con municipios para el asesoramiento sobre conocimiento, conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico.
4. Suscripción de siete convenios con universidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de proyectos de investigación científica sobre el patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca.
5. Gestión y construcción de cubierta para la pasarela del Muelle Turístico en Buenaventura.
6. Actualización y reactivación del sistema MECI – Calidad en INCIVA con miras a la certificación de la entidad.
7. Modernización de laboratorios de biología y arqueología para la prestación de servicios especializados en cumplimiento de TLC.
8. Recuperación de cartera de la entidad en un 50%
9. Incremento de los visitantes a los centros en un 3% adicional para el año 2013.
10. Fortalecer los procesos de ecoturismo y turismo de naturaleza en el departamento a través de la investigación y la divulgación de los sitios turísticos y culturales de la entidad.

VALLECAUCANA DE AGUAS

LOGROS

Rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento básico afectados por el fenómeno de la niña 2010-2011

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. en el marco del Convenio No. 1033, suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca el 31 de agosto de 2011, para la ejecución de los recursos del Fondo Nacional de Calamidades – FNC – Subcuenta Colombia Humanitaria, se ejecutaron en su totalidad 43 proyectos de rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento básico afectados por el Fenómeno de La Niña 2010-2011, por valor de \$6.931.4 millones, beneficiando a 197.356 habitantes, generando 343 empleos directos en 18 municipios del Departamento.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Adicionalmente, se terminó la ejecución de dos obras para prevención y mitigación de inundaciones en Versalles y Candelaria, que fueron financiadas con recursos del PDA equivalentes a \$ 931.49 millones.

Una vez surtidos los procedimientos exigidos por Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se adelantaron los procesos contractuales para ejecutar con recursos del PAP-PDA, doce proyectos en siete municipios, que permitirán rehabilitar infraestructuras de agua potable y saneamiento básico, que no pudieron ser atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades.

Mejoramiento De Las Condiciones De Saneamiento Básico Y Acceso A Agua Potable

Se obtuvo la viabilización en ventanilla única del ministerio de vivienda, ciudad y territorio – MVCT y se realizó la contratación de seis obras en cinco municipios, por valor total de \$10.986,51 millones, que permitirán mejorar las condiciones de saneamiento básico y de acceso a agua potable de las poblaciones de Candelaria, Ulloa, Roldanillo, Bolívar y San Pedro.

Previa concertación con las administraciones municipales se priorizaron veintiún proyectos en doce municipios, para los cuales se contrataron los estudios de preinversión por un valor total estimado de \$2.916,7 millones.

Adicionalmente, Vallecaucana de Aguas apoya de manera directa el esfuerzo municipal, en la elaboración de los estudios y diseños de cuatro proyectos:

- Alcantarillado sanitario y pluvial del corregimiento de Bendiciones – Municipio de Buenaventura
- Planta de tratamiento de agua potable – PTAP del Corregimiento de Borrero Ayerbe en el Municipio de Dagua
- Alcantarillado sanitario y pluvial del Corregimiento La María en El Águila
- Optimización y ampliación de redes del alcantarillado del Corregimiento Aguaclara en el municipio de Tuluá.

Aseguramiento De La Prestación De Los Servicios Públicos De Acue-Ducto, Alcantarillado Y Aseo

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los municipios y empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales de conformidad con la normatividad vigente, a partir de diagnósticos previamente realizados se formularon los Planes de Aseguramiento para los municipios de Calima, Versalles, Roldanillo Restrepo, Ansermanuevo, Caicedonia, Ulloa, Alcalá, Candelaria, El Águila, La Victoria, San Pedro, La cumbre, Dagua, Andalucía, Vijes, Zarzal, Riofrío, Guacarí, Bugalagrande y Jamundí.

En coordinación con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD–, se capacitó a funcionarios de veinte (20) administraciones municipales del departamento, en temas relacionados con cargue de información al Sistema Único de Información –SU-I, Estratificación, y Certificación de los municipios en lo concerniente al manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP– del sector de agua y saneamiento.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Con el propósito de agilizar la viabilización de los proyectos y de optimizar el uso de los recursos disponibles para el sector de agua y saneamiento en el departamento, a partir del análisis de los resultados del diagnóstico y del marco jurídico de los PAP-PDA, y la determinación del mapa de riesgos, se definió el modelo alternativo de operación, manejo y financiación acorde con la normatividad vigente, en el que se destacan las propuestas de Ventanilla Única Regional y el Esquema Fiduciario Regional.

Para llevar a cabo el desarrollo social de los proyectos de infraestructura de agua y saneamiento básico, con el acompañamiento y asistencia técnica de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento, se elaboró el Plan de Gestión Social del PAP-PDA, para desarrollar tres líneas de trabajo con los diferentes actores sociales: Participación Ciudadana, Comunicación y Capacitación. Inmerso en el Plan de Gestión Social se encuentra el Programa Cultura del Agua, que tiene como objetivos fundamentales, la transformación de valores y principios hacia la protección, conservación y recuperación del recurso hídrico, y adelantar acciones que conduzcan a garantizar el derecho efectivo de los ciudadanos al agua y saneamiento básico.

En talleres realizados durante los meses de agosto y septiembre, se realizó la transferencia del Programa Cultura del Agua que la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento hizo a Vallecaucana de Aguas, certificándose como Multiplicadores del Programa a 20 profesionales de diferentes entidades que participaron del ciclo de formación.

Apoyo A Municipios Y Entidades Prestadoras De Servicios Públicos Para El Cumplimiento De Los Mínimos Ambientales Sectoriales

Se brindó apoyo técnico a ACUAVALLE S.A. E.S.P. en la estructuración de 16 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV – de las cabeceras municipales de Andalucía, Bugalagrande, El Águila, Zarzal, Bolívar, Florida, La Victoria, Vijes, Dagua, Obando, Sevilla, Trujillo, Yotoco, Ansermanuevo, Argelia, El Cairo y El Dovio, con estos planes se dota a Acuavalle de los instrumentos de planificación necesarios para adelantar las obras de inversión en alcantarillado requeridas en los diferentes municipios.

Así mismo, se apoyó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. en la formulación de 17 Planes de Ahorro y Uso Eficiente del Agua – PAUEA –, que le permitirán a esta empresa cumplir con lo dispuesto en la Ley 373 de 1997. Los PAUEA corresponden a los municipios de Alcalá, Andalucía, Caicedonia, Candelaria, El Águila, La Cumbre, La Victoria, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Ulloa, Vijes, Zarzal, Bugalagrande, Guacarí, Jamundí y Dagua. Los PAUEA son el instrumento de planificación que les permite a los operadores del servicio de acueducto, contar con las pautas para reducir las pérdidas en los sistemas de acueducto, disminuir el consumo por parte de los usuarios, y proteger y conservar las fuentes abastecedoras del recurso hídrico.

Se formularon ocho PSMV de acuerdo con la metodología de PSMV SIMPLIFICADO establecida por la CVC, para ocho corregimientos de los municipios de Bugalagrande, Caicedonia, La Victoria, Vijes, Candelaria y El Águila.

Con estos instrumentos de planificación dejamos dotados a los entes territoriales de los insumos fundamentales para la gestión de los recursos de inversión en obras prioritarias de Saneamiento Básico en estos corregimientos.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Identificación Del Polígono Potencial Para La Implementación Del Relleno Sanitario Regional Del Norte

A partir del estudio de “Localización de la infraestructura de transferencia o relleno sanitario para el norte del Departamento del Valle del Cauca”, realizado en el 2011, y en el que se identificaron polígonos potenciales para la implementación de un relleno sanitario regional, que permita solucionar la problemática de disposición final de residuos sólidos en esta zona del Departamento, en el 2012 se depuró el polígono con mayor potencialidad, redefiniéndose su tamaño y localización específica.

RETOS PARA EL 2013

1. Ejecutar con recursos del PAP-PDA, los doce (12) proyectos de rehabilitación de infraestructuras de agua potable y saneamiento básico afectados por la ola invernal, que no pudieron ser atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades.
2. Ejecutar las seis (6) obras contratadas por valor total de \$10.986,51 millones, que permitirán mejorar las condiciones de saneamiento básico y de acceso a agua potable de las poblaciones de Candelaria, Ulloa, Roldanillo, Bolívar y San Pedro.
3. Presentar ante Ventanilla Única del MVCT para su viabilización y posterior ejecución de las obras, los veintiún (21) estudios de preinversión contratados, además de los estudios y diseños de los proyectos mencionados en el numeral 1.3.
4. Implementación del Plan de Gestión Social en 22 municipios del departamento.
5. Transferencia del Programa Cultura del Agua a instituciones educativas públicas y entidades del municipio de Cali, y capacitación en Cultura del Agua a líderes comunitarios de Cali.
6. Implementación de la Ventanilla Única Regional y el esquema fiduciario regional, para la viabilización y manejo de los recursos del sector de agua potable y saneamiento básico.
7. Contratación del socio estratégico para constituir una empresa mixta encargada de diseñar, construir, operar, licenciar y administrar el Relleno Sanitario del Norte del Valle del Cauca.
8. Fortalecer las Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS – existentes en los municipios de Versalles, El Dovio, Alcalá y Bolívar, realizando adecuaciones locativas y dotándolas de los equipos para mejorar el aprovechamiento.
9. Apoyar a ACUAVALLE en la estructuración de diez (10) PSMV de las cabeceras municipales de Alcalá, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Riofrío, Roldanillo y Toro en el departamento del Valle del Cauca.
10. Formulación de diecisiete (17) PSMV de acuerdo con la metodología de PSMV SIMPLIFICADO establecida por la CVC, correspondientes a igual número corregimientos de los municipios de Cerrito, Guacarí, Ansermanuevo, Buga, Palmira, Bolívar, Trujillo, Obando, Dagua, Candelaria, Argelia y Vijes.



CAPÍTULO IV

ECONÓMICO

Por un territorio productivo y competitivo ¡Hagámoslo bien!

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LOGROS:

Plan Vial

Atención A La Comunidad: son nuestros mayores clientes externos los miembros de la comunidad del Departamento del Valle del Cauca, quienes de manera permanente buscan el apoyo para la solución de la problemática en materia vial, ante lo cual ésta Secretaría, con el propósito de atender dichas peticiones y en el marco del programa de gobierno, estructuró un cronograma de visitas con el fin de generar diagnósticos para la consecución de recursos que buscan mitigar el impacto sobre cada zona afectada y permitieron determinar la necesidad de elaboración de Estudios y Diseños o simplemente la rehabilitación de dichos tramos, estas son:

VIA			
1	Alcalá- Puente Río Barros (Límite con Riosucio)	10	La Unión- Sevilla- Calcedonia
2	Alcalá- Maravélez (Límite con Quindío)	11	Sevilla- Alegria- Tibí
3	Cañ- Yumbo	12	Bulvar- Primavera
4	Cruceño Dapa - Dapa	13	Zacral- Vallejuelo
5	La Unión- Versailles	14	Medezana Lilia Chapinero
6	La Victoria- San José- Hoiguín	15	La Cumbre- Pajar
7	San Rafael- Celán- Institución Educativa Agrícola	16	Palmar- Borrero Ayerbe
8	Buga- La Habana	17	Candelaria - La Tupia - Pradera
9	Ramal a Elbebra		

Proyectos presentados por la Secretaría de Infraestructura del Valle del Cauca al Sistema General de Regalías:

- Estudios y Diseños para la rehabilitación de la vía entre los municipios de Tuluá – Riofrío -Trujillo y Riofrío, y los corregimientos de Salónica y Fenicia:

- Proyecto en fase II, Estudios y Diseños por Valor de \$858.197.000.

- Municipios beneficiados: Tuluá, Riofrío y Trujillo.

- Población afectada: 80.000 habitantes - (Fuente: DANE, Censo Nacional 2005 proyección 2011)



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

- Mantenimiento, mejoramiento de las vías del paisaje cultural cafetero del departamento del Valle del Cauca.
- Proyecto en fase III, Obras de mantenimiento y mejoramiento por valor de \$3.131.302.222.
- Municipios beneficiados: Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, Caicedonia, El Cairo, Riofrío, Sevilla, Trujillo, Ulloa.
- Población Afectada: 106.946 (Población Rural de los 10 Municipios del PCC (Fuente: DANE, Censo Nacional 2005 proyección 2011).

Obras De Colombia Humanitaria: Se coordina y supervisa la realización de obras ejecutadas con recursos de Colombia Humanitaria, de gran impacto para el Valle del Cauca, que redundan en beneficio de la comunidad, destacando que varias de estas obras han sido calificadas como de alta ingeniería, las cuales se describen a continuación:

MUNICIPIO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Jamundí	CONTRATO No. 0903 Rehabilitación de la vía Jamundí-Río Claro Tramo II	\$ 23.704.844.108,00	Consortio Valle Humanitaria	103.000 hab.
Jamundí	CONTRATO No. 1046 Rehabilitación de la Vía Jamundí - Río Claro	\$7.569.301.750,00	Unión Temporal Río Claro	103.000 hab.
Jamundí	CONTRATO No. 0995 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación de la vía Jamundí-Río Claro Tramo	\$ 1.451.672.720,00	Discosultra S.A.	103.000 hab.
Yumbo	CONTRATO No. 0999 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación vía Yumbo-La Cumbre	\$ 282.716.311,00	Victor Córdoba Páez y CIA Ltda.	90.000 hab.
Yumbo	CONTRATO No. 1000 Rehabilitación vía Yumbo-La Cumbre	\$ 4.715.064.320,00	Consortio la Cumbre 011	90.000 hab.
El Cairo	CONTRATO No. 0987 Rehabilitación Vía Alto Galapagos municipio de El Cairo-Ansermanuevo	\$ 11.775.723.165,00	UNION TEMPORAL ALTO GALAPAGOS	90.000 hab.
El Cairo	CONTRATO No. 0998 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación Vía Alto Galapagos municipio de El Cairo-Ansermanuevo	\$ 705.422.100,00	CONSORCIO CESCO GMP	90.000 hab.
Calli	CONTRATO No. 1051 Rehabilitación vía Cruzero Ponce - Pesele el Horniguero	\$ 11.296.164.874,00	CONCIVILES S.A.	200.000 hab.
Calli	CONTRATO No. 1046 Interventoría Técnica Administrativa y Financiera Rehabilitación vía Cruzero Ponce-Pesele el Horniguero	\$ 674.109.640,00	PLANES S.A.	200.000 hab.
Callina Darlín	CONTRATO No. 1184 Rehabilitación vía Aguates -Pesele Tierra-Callina Darlín-Madrifal-Tableros	\$ 4.754.091.752,00	CONSORCIO DESUCON	100.000 hab.
Callina Darlín	CONTRATO No. 1185 Interventoría para la Rehabilitación vía Aguates -Pesele Tierra-Callina Darlín- Madrifal- Tableros	\$ 237.050.535,00	NESTOR RAMIREZ CUARTAS	100.000 hab.



Actualización Plan Vial Del Valle Del Cauca:

Mediante documento CONPES 3480 de Julio 23 de 2007, “Política para el mejoramiento de la gestión vial departamental a través de la implementación del Plan Vial Regional”, se crean los Planes Viales Regionales, iniciando con el desarrollo de los inventarios viales Departamentales como punto de partida para realizar una buena planificación y gestión vial.

De la misma manera determinar el estado, características y kilometraje de vías que conforman la red vial departamental, siguiendo una “metodología” que permitirá visualizar la información hasta un máximo de 18 capas utilizando el software SIG VIAL, que maneja la oficina del Plan Vial Regional del Ministerio de Transporte.

RETOS PARA EL 2013

1. Llevar a cabalidad los objetivos, estrategias, metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo que permitirán el cumplimiento de nuestra misión como dependencias en los siguientes proyectos:

- a. Contratación de Estudios y Diseños de vías de impacto en el departamento
- b. Mantenimiento de vías a través cooperativas de trabajo asociado
- c. Consolidación de obras a través de Asociaciones Publicas - Privadas por el sistema de valorización y/o por el sistema General de Regalías.
- d. Realización del programa “Bacheos”.

2. Consolidación del convenio con el Comité de Cafeteros, en el marco del proyecto “Camineros” para el desarrollo de actividades de prevención en las vías del Valle del Cauca, derivando en la creación de empleo para la población de la zona a intervenir.

3. Formulación de proyectos de impacto regional a través del Sistema General de Regalías y recursos a través de FONADE.

4. Gestión y presencia de la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Infraestructura en el desarrollo de las obras de infraestructura intermodal para convertir a un Valle del Cauca cada vez más competitivo:

5. Ejecución en el primer semestre de 2013 del total del presupuesto asignado a la secretaria de infraestructura en lo concerniente a los proyectos establecidos en el plan de acción.

5. Gestionar los recursos que permitan el desarrollo del proyecto Destino Paraíso, el cual involucra a los municipios de Ginebra, El Cerrito, Guacarí, Palmira y Buga y cuya finalidad es la de potenciar el turismo para generar trabajo, mantenimiento rutinario y periódico de estas vías. Se estima que la población beneficiada es de 100.000 habitantes aproximadamente.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

7. Continuar con la participación activa en la consolidación de una Secretaría que desea prestar sus servicios oportunamente a toda la comarca vallecaucana dentro de unos estándares de calidad.

8. Ejecutar el proyecto Paisaje Cultural Cafetero el cual beneficia a nueve municipios del norte del Valle, y que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, para potenciar el turismo y generar trabajo en el mantenimiento rutinario y periódico de estas vías. Se estima que la población beneficiada es de 50.000 habitantes aproximadamente.

9. Ajuste y socialización del Plan Vial Departamental, cuya cobertura es para los 42 Municipios a través del Plan de Inversiones hasta el año 2020, el cual beneficia a 4.000.000 de habitantes.

10. Viabilidad en el trámite del crédito con FINDETER, por valor de \$ 65.000.000.000 a través del cual se realizarán obras que benefician directa e indirectamente a los 42 Municipios con la rehabilitación de vías, beneficiando a 4.200.000 de habitantes.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

INFORME DE LA ILV DEL 1 DE ENERO A JUNIO 30 DEL 2012

VENTAS (1 de enero al 30 de junio del 2012):

Ventas Valle:	1.665.264 en Unidades de 750 cm ³
Otras Ventas:	99.411 en Unidades de 750 cm ³
Ventas maquilas:	203.714 en Unidades de 750 cm ³
TOTAL VENTAS A JUNIO 2012:	1.764.675 en Unidades de 750 cm³

Entre los períodos del mes de enero a junio del año 2012 se vendieron en el valle 1'665.264 en unidades de 750 cm³.

Ejecución Presupuestal (1 de enero al 30 de junio del 2012)

INGRESOS:

Presupuesto ingresos 2012:	\$142.077 millones
Ingresos recaudos Enero – Junio 2012:	\$38.228 millones (cumplimiento de 27%)

EGRESOS:

Egresos Presupuestados:	\$141.789 millones
Egresos comprometidos Enero–Junio 2012:	\$92.808 millones (cumplimiento 65%).

TRANSFERENCIAS AL DEPARTAMENTO: \$ 28.089 millones



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Estructura de Personal

Trabajadores Oficiales: 90

Empleados Públicos: 13

Personal por Orden prestación de servicios: 15

Personal a través de empresas de servicio temporal: 34

Estado de las demandas judiciales

JURISDICCION	ESPECIALIDAD	No. PROCESOS	DDAS PRESENTADAS	SENTENCIAS FAVORABLES	SENTENCIAS EN CONTRA
Penal	No aplica	33		EN PROCESO	
Laboral	No aplica	46		16	4
Administrativo	Acción de Repetición	2			1
	Contractual	18		4	3
	Nulidad y R. del Derecho	11			
	Nulidad Simple	0			
Constitucionales	Acción Popular	5		2	2
	Acción de Grupo	0			
	Cumplimiento	0			
	Tutelas	0			
Civil	No aplica	4		EN PROCESO	
Totales		119	0	22	10

Fuente: Secretaría General y Jurídica de la Industria de Licores del Valle.

En el área Jurídica de la empresa se encontraron 119 procesos judiciales de los cuales 22 terminaron con sentencia favorable y 10 procesos en contra.

En los procesos a favor se resalta el proceso ejecutivo contra la compañía Cóndor S.A., con Radicación No. 2003 – 04849, que terminó con sentencia favorable a los intereses de la Industria de Licores del Valle, con pago efectivo de la compañía de seguros por valor de \$3.533.459,83.

Mediante fallo de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república se inhabilitó al distribuidor UT Comercializadora Integral S.A.S y fueron reportados en el boletín fiscal de Julio del 2012.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Esta situación fue analizada en sesiones de junta directiva de la ILV, donde se evaluaron conceptos jurídicos de abogados externos y de la oficina jurídica de la empresa, con el objetivo de determinar la mejor conveniencia para la industria, sin que se hubiera decidido sobre el particular.

INFORME DE LA ILV DEL 1 DE JULIO A DICIEMBRE 31 DEL 2012.

VENTAS (1 de julio al 31 de julio del 2012):

Ventas Valle:	8.885.631 unidades en 750 cm ³
Otras ventas:	233.596 unidades en 750 cm ³
Total venta de licores:	9.119.227 de unidades en 750 cm ³
Ventas maquila:	440.272 unidades en 750 cm ³
Ventas alcohol:	500.774 Litros

Fuente: Subgerencias Financiera y comercial y de mercadeo de la Industria de Licores del Valle.

TOTAL VENTAS AÑO 2012:

INFORME DE VENTAS			
DETALLE	2011	2012	
VENTAS VALLE	11.000.125	10.550.895	-4%
% de crecimiento	-5%	-4%	
OTROS DEPARTAMENTOS	104.844	948	-99%
IN- BOND NACIONAL	8.633	3.178	-63%
IN -BOND INTERNACIONAL	73.321	138.793	89%
EXPORTACIONES	230.410	190.088	-18%
TOTAL VENTAS PORTAFOLIO	11.417.333	10.883.902	-5%
% de crecimiento	-5%	-5%	
MAQUILA CHOCO	0	0	0%
MAQUILA META	1.260.376	643.986	-49%
MAQUILA TOLIMA	'''	0	0%
TOTAL MAQUILAS	1.260.376	643.986	-49%
% de crecimiento	4%	-49%	0%
TOTAL LICORES COMERCIALIZADOS	12.677.709	11.527.888	-9%
	-5%	-5%	50%
ALCOHOL POTABLE (LITROS)	433.574	723.402	-32%
ALCOHOL INDUSTRIAL	6.376	2.000	739%
TOTAL VENTAS ALCOHOLES	439.950	725.402	-31%

Fuente: Subgerencia Financiera de la Industria de Licores del Valle.

2.2. Ejecución Presupuestal (1 de julio al 31 de diciembre del 2012).

Egresos: El presupuesto de egresos tuvo una disminución en \$22.276 millones, que corresponden al 16% total del presupuesto inicial (\$142.077 millones).



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Lo que ocasiona que los gastos comprometidos del primer semestre varíen del 65% al 77% ejecutándose de julio a diciembre del 2012 la suma de \$26.366 millones que equivalen al 23% del total de la ejecución real (\$109.673 millones).

GASTOS 2012

CUENTAS	PPTO 2012	COMPROM 2012	% compr /ppto 2012
SERVICIOS PERSONALES	8.110	7.340	91%
GASTOS GENERALES	8.735	6.918	79%
TRANSFERENCIAS	21.455	18.481	86%
TOTAL GASTOS F/MIENTO	38.299	32.738	85%
GASTOS DE COMERC.	26.630	24.213	91%
GASTOS DE PRODUCCION	52.948	32.331	61%
TOTAL GTO DE LA OPERACIÓN	79.578	56.544	71%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.115	1.023	92%
TOTAL	118.992	90.306	76%
CUENTAS POR PAGAR	22.800	19.367	85%
TOTAL PPTO DE EGRESOS	141.792	109.673	77%

Fuente: Subgerencia Financiera de la Industria de Licores del Valle.

Ingresos: Del total del presupuesto de ingresos incluido las cuentas por cobrar \$ 110.012 millones, de julio a diciembre se ejecutaron 78.376 millones que corresponde al 71% del total.

El recaudo del año fue de \$ 75.207 millones y las cuentas por cobrar de \$ 34.805 millones.

INGRESOS 2012

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO AÑO 2012	RECAUDOS 2012	CUMP. % FRENTE PPT 2012	RECAUDOS 2011	VAR. % 2012 vs 2011
DISPONIBILIDAD INICIAL	1.688	1.688	100%	7.060	-76%
CUENTA POR COBRAR	36.167	34.728	96%	29.519	18%
LICORES ILV	92.385	29.950	32%	43.055	-30%
MAQUILAS	3.432	1.701	50%	3.113	-45%
TOTAL LICORES	95.817	31.651	33%	46.167	-31%
ALCOHOLES	2.488	1.892	76%	1.181	60%
OTROS INGRESOS	5.917	5.248	89%	919	471%
RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0%	0	0%
TOTAL DISPONIBLE ILV	142.077	75.207	53%	84.846	-11%

Estructura de Personal

Trabajadores Oficiales: 89



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Empleados Públicos: 13

Por Orden prestación de servicios: 15

Personal a través de empresas de servicio temporal: 34

Estado de las demandas judiciales.

Desde el mes de julio al 31 de diciembre del 2012 no se han presentado nuevas demandas contra la entidad, así como tampoco fallos en contra de la misma. Se asumió como política que la Industria de Licores se haga parte dentro de los procesos penales por fabricación y comercialización de producto falsificado como víctima buscando la reparación del daño de la empresa.

LOGROS

Nuevo comercializador

Cuando se recibió la gerencia (julio) se encontraba con un comercializador que había sido sancionado por la Contraloría General de la República, situación por la cual se generaba una inhabilidad sobreviniente, para lo cual se procedió a terminar el contrato por la renuncia de la ejecución contractual del mismo por parte del contratista.

Por lo cual le requirió adelantar el proceso de contratación directa del nuevo comercializador de los productos de la ILV, actividad contractual que se llevó a cabo conforme a todos los requisitos contemplados por el Manual Interno de Contratación de la empresa, siendo que se invitó a más de 15 empresas y se publicó en la página web para que cualquier interesado pudiese participar.

Como resultado se adjudicó en audiencia pública al Consorcio Suprema el contrato número 201200122.

Contrato del que se resalta, las cantidades de compra para los siguientes 52 meses, a partir de octubre del año 2012, así:

2012	7.374.808 Unidades
2013	11.640.000 Unidades
2014	11.950.000 Unidades
2015	12.205.000 Unidades
2016	12.500.000 Unidades
TOTAL:	55.669.808 unidades

Transferencias al Departamento.

Las transferencias realizadas al departamento, de julio a diciembre del 2012 fueron de \$73.380 millones que equivalen al 72% de las transferencias (\$101.469 millones).

Aporte a Ferias en los 42 municipios del Valle del Cauca.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

La ILV para la vigencia fiscal 2012 aportó \$6.007.750.000, como patrocinio para la realización de las diferentes fiestas y ferias en el Valle del Cauca, que incluye aporte económico (\$4.199.750.000) y apoyo logístico (\$1.808.000.000).

Retos Para El Año 2013

1. Incrementar las ventas de licores en un 14%.
2. Posicionar los nuevos productos, pasando de 500 mil a 1 millón de Unidades 750 CC.
3. Transferir al Departamento del Valle del Cauca más de \$100 mil millones.
4. Optimizar el presupuesto de Mercadeo, focalizando el Gasto con una disminución del 42%.
5. Ampliar el portafolio de servicios y productos.
6. Incrementar las utilidades en un 200%.
7. Acelerar la compartibilidad de 40 pensionados a Colpensiones para generar un ahorro de 1.000 millones de pesos Anuales.
8. Viabilizar el Plan de negocios de la destilería San Martín.
9. Mejorar los Procesos de Producción, con nuevas tecnologías (Valor estimado \$1.300.00.000).
10. Reducir los costos de Producción, en un estimado del 10% con nuevas alternativas de proveedores, equivalente a \$ 4.000.000.000.oo
11. Mejoramiento del sistema de seguridad electrónico e informático para la disminución de riesgos en instalaciones físicas y centro de cómputo, (valor estimado \$410.000.000).

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Logros

1. Programa De Seguridad Alimentaria

La Secretaria de Agricultura y Pesca logró ejecutar partida por valor de \$713.2 millones de pesos, generando 396 puestos de trabajo y beneficiando a 2.424 personas en el Programas de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, mediante la entrega de 21.818 aves de postura de 16 semanas, en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

2. Programa Desarrollo Empresarial Y Formalización De La Economía.

Durante el año 2012, la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Agricultura y Pesca han servido de garantes en la Zona Sur, Centro y Norte del departamento a 771 de pequeños productores agropecuarios para que gestionen ante el Banco Agrario créditos por valor de \$ 4.733 millones de pesos, mediante el convenio No. 1279 de 2009 suscrito por la Gobernación del Valle - Secretaria de Agricultura y Pesca – Banco Agrario de Colombia – Fondo Regional de Garantías CONFES. Estos créditos fueron destinados principalmente para la siembra y renovación de áreas en frutales, plátano, café y pastos, como también para el establecimiento de proyectos bovinos, porcinos y avícolas.

3. Programa Valle Productivo Y Competitivo Al 2032

En el marco de la implementación del Plan Frutícola en el departamento, el Gobierno Nacional aprobó una partida presupuestal de \$10.000 millones, dichos recursos fueron gestionados, para el fortalecimiento de los cultivos de fresa, piña, mango, cítricos, melón, fresa, papaya, bananito, maracuyá, entre otros, en los 42 municipios del Valle, especialmente en zonas con alto potencial como el norte del Valle, Palmira, Cerrito Pradera, Sevilla y Caicedonia. El departamento tiene un potencial muy grande en el desarrollo de cultivos de frutas y hortalizas, con la ejecución del plan hortofrutícola, la idea es que el Valle del Cauca se convierta nuevamente en el principal proveedor de estos productos del país. El proyecto comprende el apoyo y seguimiento a las organizaciones de pequeños productores que tienen como mínimo entre 10 y 15 hectáreas, a través de asistencia técnica, consultoría en prácticas agrícolas, entrega de semillas y asesoría en comercialización. En esto último la Gobernación del Valle ha adelantado alianzas comerciales con empresas como Grajales, y Productora de Pulpa de Frutas Olmué, con el fin de canalizar la producción regional. Actualmente en el Valle del Cauca existen en promedio 34.000 hectáreas sembradas en frutas que producen 513.899 toneladas al año.

Retos Para El 2013

En el Eje Social

- 1) Promover la Seguridad Alimentaria, priorizando acciones en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, mujer, población negra, afrocolombianas, pueblos indígenas, población en condición de vulnerabilidad, contribuyendo al logro del Objetivo del Milenio de erradicación del hambre.
- 2) Acompañamiento técnico a los municipios afectados por el conflicto e implementación Ley 1448 de 2011
- 3) Erradicación trabajo infantil en el sector rural del departamento del Valle del Cauca.

En el Eje Ambiental Territorial

- 4) Implementar proyectos que promuevan la producción ecológica agropecuaria a través de la utilización de BPA, BPP y BPM
- 5) Recuperación de microcuencas subregionales abastecedoras de agua.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

6) Promover estrategias de adaptación del cambio climático en el sector agroalimentario del departamento del Valle del Cauca.

En el Eje Económico

7) Reactivación y fortalecimiento de encadenamientos productivos agropecuarios

8) Implementar proyectos frutícolas para el desarrollo rural del departamento

9) Promoción de la cultura de emprendimiento y fortalecimiento de grupos asociativos y solidarios rurales y urbanos

Medición económica del Valle del Cauca, mediante la actualización de 76 datos estadísticos del sector agropecuario.

SECRETARÍA DE TURISMO

Estado Financiero:

El presupuesto de inversión para el año 2012 , fue de \$500.000.000 de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre del año 2012, (2) dos contratos, uno por valor de \$10.000.000 con la Imprenta Departamental para la elaboración de material publicitario y otro por valor de \$15.000.000 con la ANATO para la participación en la feria realizada en febrero del presente año, quedando un saldo de \$475.000.000, valor que fue modificado ya que con la entrada de la Ley 550 se congelaron recursos a la Secretaria por valor de \$100.000.000 quedando realmente un saldo de \$375.000.000.

La Secretaria de Turismo tiene actualmente tres (3) proyectos radicados en la Secretaria de Planeación Departamental que son los siguientes:

Infraestructura turística en el Departamento del Valle del Cauca.

Fomento, promoción y desarrollo turístico.

Implementación de la planificación turística.

Integración económica y del comercio del Valle del Cauca

Logros

– Socialización Nueva Ley 1558 De 2012

Se realizó el pasado 04 de septiembre, un encuentro de autoridades municipales de turismo con el fin de socializar la Ley 1558 de 2012, la cual modificó la Ley 300 de 1990 ley sobre el turismo, con la presencia de funcionarios del Ministerio de Comercio; Industria y Turismo, donde se dieron a conocer los beneficios y efectos de la nueva Ley.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

– Proyecto Aprobado Por El Fondo De Promoción Turístico

• Se presentó el proyecto “Estructurar el Producto Turístico para el Paisaje Cultural Cafetero”, este proyecto se viene construyendo conjuntamente con los cuatro departamentos (Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca), los cuales fueron beneficiados con la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero, el proyecto en mención se presentó al Fondo de Promoción el 18 de mayo de 2012, teniendo como resultado la aprobación por parte del Comité Directivo en su sesión realizada el 25 de septiembre de 2012, por valor de \$ 743.000.000, con cargo a los recursos fiscales.

Como contrapartida, le corresponde al Departamento del Valle del Cauca la suma de \$38.952.799

– Proyecto Señalización Turística

• De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2012-2015 “VALLECAUCANOS, HAGÁMOSLO BIEN” gestionó ante el Viceministro de Comercio Industria y Turismo el proyecto “Señalización Turística” que le asignaron al departamento del Valle del Cauca 100 Señales Turísticas por un valor de \$220.000.000 en los siguientes municipios:

Numero de señales	Municipio
2	Cartago
4	El Águila
8	El Cairo
3	Alcalá
4	Sevilla
5	Caicedonia
6	Roldanillo
2	Bolívar
4	Versalles
2	Toro
3	Riobrio-Calima-Darién-Trujillo
39	Buenaventura
3	Cali
2	Restrepo
2	Calima -Darién
3	Cumbre
4	Yumbo
3	Vijes
1	Buenaventura Señal Muelle
Total	100

Estos dos primeros proyectos están enmarcados en la Articulación con las Autoridades Municipales de Turismo y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.



Proyecto Parque Lineal Malecón Calima Para Ser Presentado En Regalías.

- La Secretaria de Turismo y Comercio participó y lideró de manera activa junto a la Alcaldía de Calima Darién y la Secretaria de Planeación la estructuración del proyecto del parque Lineal Malecón Calima. Proyecto ya radicado y listo para presentar en la OCAD PACÍFICO para la consecución de recursos por regalías. También se gestiona la confirmación de los recursos del Viceministerio de Turismo a través de FONTUR (Fondo Nacional del Turismo) por valor de \$1.220 millones para el proyecto. El proyecto consiste en: mejorar la infraestructura de atención al turismo existente en el Municipio de Calima – Darién Valle del Cauca, como uno de los principales destinos de turismo regional del sur occidente colombiano.
- Construcción de 2.200 metros lineales de sendero Ciclo peatonal.
- Remodelación de 2.899 metros cuadrados de Parque Principal.
- Pavimentación en adoquín de 2.354 metros cuadrados de vía a la entrada N° 5 al Lago Calima.
- Construcción de 900 metros Cuadrados de Plazoleta de servicios en el muelle N° 5.
- Construcción de 200 metros cuadrados de Plazoleta de Baños el Muelle N° 5.
- Construcción de 900 metros Cuadrados de Plazoleta de servicios en el muelle N° 5.
- Construcción de 900 metros Cuadrados de Plazoleta de Administración en el muelle N° 5.
- Construcción de 40 metros Cuadrados de Taquilla de entrada.
- Construcción de 564 metros cuadrados de muelle Peatonal- vehicular

Conformación Del Correspondiente Consejo Consultivo De Seguridad Turística.

- De acuerdo a la Ley 1558 de 2012 se instaló el Consejo Consultivo de Seguridad Turística el día 01 de noviembre de 2012 con la participación de las siguientes municipios: San Pedro, Florida, Buga, Roldanillo, Dagua, Bugalagrande, Trujillo, Pradera, Calima Darién, Palmira Buenaventura, Yumbo, Tuluá, Guacarí, Secretaria de Cultura de Cali.

Cambio De Denominación De La Secretaría Que Pasó De Secretaría De Turismo A Secretaría De Turismo Y Comercio.

Uno de los principales logros de la secretaría fue el fortalecimiento de la misma ya que el gobernador nos encargó la responsabilidad de manejar el tema de comercio exterior y así mismo trabajar de la mano con el viceministerio. El cambio de denominación se efectuó mediante decreto número 1650 del 25 de octubre del 2012.

Teniendo como sustento la idea del gobernador de trabajar de la mano con los diferentes sectores de la integración económica el tema de comercio exterior, la secretaría lideró el interés de trabajar este tema ya que este estaba acéfalo en la administración, nuestras funciones actuales de turismo eran de gran sinergia con la nueva actividad y de gran interés regional por cada uno de los acuerdos comerciales que el gobierno ha logrado.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

Así, finalmente, vamos a tener un radio de acción mucho más amplio y trabajaremos de la mano con dos viceministerios de gran importancia en nuestra economía como lo es el viceministerio de Turismo y Comercio exterior para aportar al crecimiento de nuestra economía departamental.

– Cooperación Internacional.

La secretaria ha realizado un trabajo arduo junto a la oficina de Cooperación internacional en la consecución de recursos e inversión extranjera en nuestros proyectos de impacto departamental y regional, los dos eventos más representativos fueron:

Visita de Erick Lyons, presidente de la Cámara de Comercio de Houston.

En la visita del presidente se le presentó los dos proyectos bandera de la secretaria que son los malecones de Calima y Buenaventura, teniendo gran interés por parte de ellos, donde realizaron una visita al puerto de Buenaventura, acordaron una agenda de trabajo y así poder llegar a la consecución de recursos para inversión a las estructuras.

Retos Para El Año 2013

1. Ejecución del proyecto Parque Lineal Malecón Calima.

El proyecto ya se encuentra en etapa de fase 3 y listo para la ejecución del mismo. Está pendiente de la asignación de recursos por regalías. Ya se asignaron recursos por parte de FONTUR (Fondo nacional del turismo). El principal reto de la secretaría es la de empezar la ejecución del proyecto 2013.

2. Estructuración y ejecución de la primera etapa del malecón de Buenaventura. Es un proyecto que se encuentra en etapa fase 3. listo para la asignación de recursos y empezar la ejecución del mismo. El reto de la secretaría es la estructuración del proyecto en la tabla mga y que se empiece el proyecto.

3. Conformación de proyectos de estructura turística (consecución de recursos). Ej. Pueblito del bordado, parque temático de Buga, parque temático de Cristo rey, etc.

4. Participación de la Secretaría de Turismo y Comercio en los principales eventos, ferias y macro ruedas de turismo y comercio a nivel departamental, nacional e internacional

5. Construcción de producto turístico del PCC (paisaje cultural cafetero)

6. Promoción del producto turístico del PCC (Paisaje Cultural Cafetero)

7. Organización y funcionamiento de la nueva sede de la Secretaría de Turismo. Sede ya asignada por el gobernador.

8. Elaboración y construcción de la página WEB de turismo departamental y mapa turístico departamental.

9. Diseño e implementación del sistema de información turística (recopilación y análisis de datos turísticos)

10. Emprendimiento empresarial.

11. Dotación del punto de información turística de la gobernación.



¡Hagámoslo Bien!

12. Fortalecimiento del comercio exterior en el departamento.

13. Ejecución de los proyectos de planificación turística, promoción turística y fortalecimiento de la infraestructura turística.

CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 29 DE ABRIL DE 2013

En cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 489 de Diciembre 29 de 1998, y el artículo 78 de la Ley 1474 de junio 6 de 2011 “Nuevo Estatuto Anticorrupción”, el Gobernador del Departamento del Valle del Cauca, Ubeimar Delgado Blandón, dispuso que se llevara a cabo el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, vigencia 2012, fijando para el 29 de abril de 2013, la celebración de la respectiva Audiencia Pública, convocando a la ciudadanía en general a participar en dicho acto.

Para este efecto se conformó un Comité Coordinador integrado por el Secretario General, el Director del Departamento Administrativo de Planeación, el Jefe de la oficina de Control Interno, y el Director del Departamento Administrativo de Tecnologías, la Información y las Comunicaciones.

En primera instancia el Comité organizador y el Comité Técnico de apoyo, analizaron la metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional para estos procesos, con el fin de realizar las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la Rendición de Cuentas.

Dentro del proceso de planeación, el Comité Técnico de apoyo al proceso de Rendición de Cuentas, convocó a los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca para que recibieran información y capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas. La reunión se llevó a cabo el día 22 de febrero de 2013, en el Salón Gobernadores.

Asimismo, el Comité de Apoyo promovió la participación de organizaciones sociales y ciudadanía en general, interactuando con habitantes de los municipios de Trujillo, Riofrío, Versalles, La Unión y Buenaventura.

El Comité Organizador y el Comité Técnico de Apoyo, realizaron diez reuniones, a partir del mes de octubre de 2012, con el fin de diseñar el Plan Operativo Institucional, estableciendo metas y responsabilidades.

El Plan Operativo permitió actualizar bases de datos de las organizaciones sociales y entidades que serían convocadas a participar. Igualmente, permitió un seguimiento al proceso de Sistematización de las quejas y reclamos recibidos por la entidad, así como las respuestas dadas a los ciudadanos.

Se diseñó una campaña publicitaria consistente en estrategia de comunicaciones y presencia en la web a través de página de la Gobernación, redes sociales, los programas “Valle al Día”, que se emite por Telepacífico, nuestro Canal Regional de Televisión, el periódico digital institucional y difusión de boletines de comunicación para radio, prensa y televisión de la región, cuyo objetivo era informar a los ciudadanos sobre el derecho que tienen de exigir cuentas a sus gobernantes y la obligación de estos de cumplir con la rendición de cuentas de forma pública, clara y transparente.



Gobernación del
Valle del Cauca
— 2012 - 2015 —

¡Hagámoslo Bien!

El informe final de rendición de cuentas fue publicado a través de la página web por lo menos sesenta días antes de la fecha de realización del evento, permitiendo a la comunidad vallecaucana participar activamente en el proceso.

Asimismo, diez días antes de la fecha programada para la Audiencia, se abrió un correo electrónico para que las organizaciones sociales y la ciudadanía inscribieran sus propuestas o enviaran preguntas para obtener respuesta por parte de los funcionarios competentes.

La logística de la audiencia pública fue preparada por los comités: organizador y de apoyo, teniendo en cuenta la convocatoria o estrategia de comunicación, número de invitados, suministros, duración y desarrollo de la misma. Las oficinas de Comunicaciones y Protocolo contribuyeron a la organización del evento y se encargaron del registro de asistencia, entrega de los formatos para realizar preguntas y para calificar el evento de la audiencia con el fin de identificar si se cumplió con las expectativas de la comunidad en general.

Se debe resaltar el compromiso de los servidores públicos que hicieron parte del Comité Organizador, el Comité Técnico de Apoyo y asesores que lograron el cumplimiento del objetivo: que el Gobierno Departamental respondiera a la ciudadanía por las acciones y decisiones que se tomaron durante el año 2012. El 29 de abril de 2013, entre las 9:30 a.m. y 2:00 p.m., se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas en el Teatro Estudio de Telepacífico con la participación del Gobernador, la Gestora Social del Departamento y los miembros del Gabinete Departamental, así como los Gerentes y Directores de los Institutos Descentralizados adscritos a la Gobernación.

Las personas que asistieron a la audiencia pública tuvieron la oportunidad de formularle preguntas al Gobernador y a su equipo de gobierno, las cuales obtuvieron respuesta oportuna.

Los resultados de la encuesta para calificar el evento, se incluyeron en el presente documento.

Asistieron alrededor de 400 personas, de las cuales 57 diligenciaron el cuestionario, dando como resultado que de acuerdo a la escala de valores de la metodología del Departamento Administrativo para la Función Pública (DAFP), el 68% calificó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como buena.



Gobernación del
Valle del Cauca
2012 - 2015

¡Hagámoslo Bien!

ENCUESTA	Encuestados
1. Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolla de manera:	
a. Bien organizada	47
b. Regularmente organizada.	1
c. Mal organizada.	0
d. No sabe /no responde.	52
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:	
a. Clara	44
b. Confusa	0
c. No sabe /no responde	56
3. La oportunidad para los asistentes inscritos con el fin de opinar durante la Audiencia Pública fue:	
a. Igual	39
b. Desigual	2
c. No sabe /no responde	59
4. El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:	
a. Profundo	33
b. Necesariamente profundo	13
c. Superficial	2
d. No sabe /no responde.	52
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	
a. Prensa u otros medios de comunicación.	14
b. A través de la comunidad.	1
c. Página web de la Institución.	2
d. Invitación personal	27
e. Por aviso público	3
f. No sabe /no responde.	53
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública fue:	
a. Muy importante	39
b. Importante.	6
c. Sin importancia.	1
d. No sabe /no responde.	54

